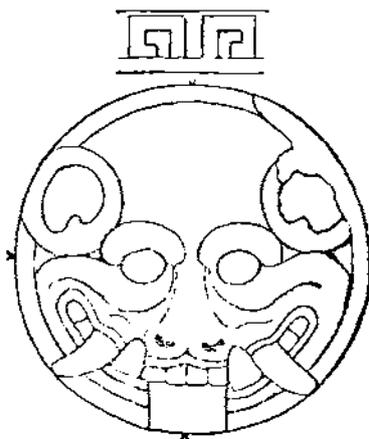

ANALES
DEL MUSEO NACIONAL
“DAVID J. GUZMAN”



Tomo 1.

Nº 2.

SAN SALVADOR, CUZCATLAN

República de El Salvador

América Central



ANALES
DEL MUSEO NACIONAL
“DAVID J. GUZMAN”

Director:
Br. Jorge Lardé y Larín

Tomo I — San Salvador Cuzcatlán, Rep. de El Salvador, C. A. — Nº 2

EDITORIAL

CONMEMORACIONES CIVICAS

Este número de los ANALES DEL MUSEO NACIONAL “DAVID J. GUZMAN” está dedicado a honrar la memoria de dos esclarecidos próceres de la independencia centroamericana: el presbítero Manuel Aguilar, salvadoreño, y don Dionisio Herrera, hondureño.

Cumplióse el 26 de junio de este año el bicentenario del nacimiento del presbítero Aguilar, ilustre hijo de San Salvador, llamado con justicia “Orador Sublime” a causa de que en vibrante sermón desafió desde el púlpito de la iglesia parroquia! la dominación hispana de tres centurias. Miembro de dos distinguidas familias de la ciudad provincial, emparentado con lo más granado de la sociedad sansalvadoreña y con una holgada posición económica, todo lo sacrificó el patricio porque el antiguo Reino de Guatemala sacudiera el yugo peninsular. Para valorar su participación en la épica gesta, basta recordar que en octubre de 1811 fué apresado, de orden del arzobispo fray Ramón Casaus y Torres, acusado

de sostener correspondencia “sediciosa” con el cura Hidalgo de México y que su prisión, al ser conocida en San Salvador, apresuró el primer Grito de Independencia el 5 de noviembre de ese año. Perseguido más tarde por la autoridad colonial, sujeto a un proceso por infidencia y a largo cautiverio después, el prócer vió libre poco antes de rendir la jornada de la vida gracias a un indulto real. No vió la aurora del 15 de septiembre de 1821, pero él es uno de los más gloriosos proto-independientes. Está enterrado en Guatemala.

Cumplióse el 13 de junio de este año el primer centenario del fallecimiento del señor Herrera, hijo eximio de Choluteca, quien fuera primer Jefe de Estado de Honduras, más tarde Director Supremo de Nicaragua y en seguida Jefe Supremo electo de El Salvador y uno de los políticos y estadistas más completos que produjo Centro América en la segunda etapa de la revolución. Herrera murió en San Salvador.

De esta manera, el Musco Nacional “David J. Guzmán”, se suma a los actos conmemorativos que Centro América ha tributado a dos de sus libertadores.

INSTRUCCION PUBLICA

Un pueblo que, rompiendo las cadenas de la esclavitud, se arroja, digámoslo así, de repente en el camino de la libertad, no puede marchar sin tropiezos por él, sino buscando en la educación el cultivo de su inteligencia e instruyéndose en el cumplimiento de sus deberes. No hablo aquí de la educación culta y esmerada que exige grandes establecimientos literarios, y se acomoda tan bien a toda clase de Gobierno; hablo de la sencilla educación popular, que, sin tener por objeto las ciencias exactas, que han dado celebridad a muchos hombres, es el alma de las naciones libres. Humilde en sus deseos y simple en sus aspiraciones, la juventud se contenta con saber leer, escribir y contar. Algunas nociones de moral y de política y unos pocos conocimientos en otras materias, que faciliten el de las artes y oficios, es todo lo que necesita un pueblo para su dicha y libertad. FRANCISCO MORAZAN (1836).

LA CONSTITUCION DE 1824

La Constitución abunda en principios altamente luminosos; en su formación excedieron sus dignos autores las esperanzas del centroamericano, estableciendo esta Patria vacilante e incierta bajo el sistema de Gobierno que nos rige; pero doce años de aguardar entre infortunios y vicisitudes ese futuro de prosperidad, tantas veces prometido, ha inspirado a los pueblos el justo deseo de una reforma radical, y revelado al hombre pensador los vicios de que adolece, al considerarla semejante a un árbol hermoso que trasplantado a un clima exótico se marchita y decae a poco tiempo, sin haber producido los frutos que se esperaban. FRANCISCO MORAZAN (1836).



PRESBITERO MANUEL AGUILAR,
INSIGNE PROCEER DE LA INDEPENDENCIA
CENTRO AMERICANA

Los Padres Aguilares

Por Manuel Castro Ramírez, p.

Los próceres NICOLAS, VICENTE y MANUEL AGUILAR, hermanos por la sangre y el patriotismo, y gloriosas figuras republicanas de San Salvador, eran hijos de D. Manuel Aguilar de León, prestigioso capitán de Infantería y de doña Isabel de Bustamante y Naba, señora de alta distinción.

D. Nicolás, nació en Tonacatepeque el 16 de diciembre de 1742; D. Vicente, en esta ciudad capital el 5 de abril de 1746; D. Manuel, sansalvadoreño también, el 26 de junio de 1750.

Atrayente, luminosa y abnegada fué la vida de estos tres varones, que adoptaron la carrera sacerdotal, para servir con igual intensidad a Dios y a la Patria.

Alumnos del Colegio de San Francisco de Borja, supieron distinguirse por su inteligencia y consagración al estudio.

A. D. Nicolás lo ordenó, en Olocuilta, el 16 de abril de 1767, el Obispo titular en visita señor Dilies y Velasco.

Cura después de esta capital, supo agigantar su figura de patriota esclarcido, amante de la independencia.

D. Manuel sirvió en el curato de Zacatecoluca, además de haber sido coadjutor en el curato de esta capital.

D. Vicente administró por más de cuatro lustros los curatos de Suchito, Tonacatepeque, Perulapán, Cojutepeque, Zacatecoluca y de esta capital.

—“Cuando el movimiento del 5 de noviembre de 1811, aquellos tres hermanos formaron en las filas de la revolución, y firmes siempre, trabajando por la libertad de Centro-América, no descansaron jamás en tan grandiosa empresa.

En esta época D. Nicolás, no obstante tener 69 años, no se dió punto de reposo por lograr la realización del hermoso ideal que perseguía; y su hermano D. Vicente, aquel sacerdote humilde, pero de alma esencialmente cuzcatleca, no se abatió jamás, ni ante el espectro aterrador de las tinieblas que atajaban la luz de sus pupilas; y así aquel valiente adalid, estando casi ciego, concurría a las juntas revolucionarias donde se trataba de la redención de la Patria.

En el año de 1814, en el segundo movimiento, vemos otra vez aparecer en escena a esos tres valientes adalides.—D. Manuel encarcelado, D. Vicente, reconcentrado de orden de la Capitanía General, y D. Nicolás, aunque respetado por su avanzada edad y el cariño de que disfrutaban entre sus feligreses, no dejó por ello de sufrir desesperante espionaje de aquellos que veían un formidable enemigo, en aquel decrepito patricio, enamorado de la Libertad”. (D. Pedro Arce y Rubio).

Aquellos espíritus indomables no se abatieron jamás.—D. Nicolás, en época de las luchas libertarias, era ya un anciano; D. Vicente, toda su luz la tenía en el espíritu, porque por los

ojos del cuerpo no veía, y D. Manuel, el más joven de todos, estuvo sujeto a juicio, sufriendo estrecha vigilancia y dura prisión.

Orador sublime llama el maestro Gavidia a quien en 1814, desde el púlpito desafió a la monarquía, proclamando el derecho de insurrección para los pueblos oprimidos.

En aquel momento —dice el mencionado historiador— se lanzaron fuera de la Iglesia, amedrentados, algunos personajes, entre ellos el comendador de la Merced, Fray José Ramón Orellana y los frailes José Gil y Santiago Pérez, mientras el señor Peinado ordenaba el retiro de las fuerzas que había concurrido al templo.

El prócer fué suspenso en el ejercicio de su ministerio y expulsado de la provincia de San Salvador para ir a guardar reclusión a la **Escuela de Cristo** en Guatemala.

Su hermano D. Nicolás, otro carácter de acero, se enfrenta a Peinado y le escribe una memorable carta que revela su amargura y desesperanza, ante los pretextos que se invocan para perseguir en su hermano al revolucionario de 1811.

Se ha creído ver en la obra libertadora de los Padres Aguilares un esfuerzo aislado, sin concatenación de ideas, y se ha llegado hasta pensar por algunos que a ese esfuerzo patriótico, iniciado en 1811, era ajeno el Benemérito Padre de la Patria, Dr. D. José Matías Delgado.

Craso error, que jamás debe alimentar el patriotismo salvadoreño, porque tiende a romper la armonía histórica que preside la gestación de la Independencia de Centro América.

El Padre Delgado era primo hermano del progenitor de los Padres Aguilares; y, por consiguiente, existía entre ellos un parentesco de consanguinidad y aún de sujeción espiritual y moral dado al ascendiente

que el tío ejerce sobre sus sobrinos, sobre todo en familias que constituyeron la fuente de virtud moral que ha alimentado a la sociedad sansalvadoreña.

De aquel movimiento iniciador, el Padre Delgado fué el cerebro director. No se escapó eso al ojo inquisidor del Capitán General Bustamante, quien en 1814 afirmaba que al Padre Delgado “el clamor de los europeos honrados de San Salvador ha **acusado siempre** de cómplice en las conmociones anteriores”.

El prócer General Arce al referirse a las luchas por la independencia afirma esta gran verdad: “Desde 1811 se hacían esfuerzos, que si los ignorantes osaron en su delirio llamar facciones, el patriotismo y el suceso los colocan después al lado de las acciones heroicas”.

El Dr. Lorenzo Montúfar, abandonado del liberalismo centroamericano, le llama, “**ORACULO DE SU PUEBLO Y ARBITRO DE SUS DESTINOS**” y dice: “este salvadoreño fué promotor de la conspiración que el 5 de noviembre de 1811 estalló en favor de la independencia”.

Todos los historiadores antiguos y modernos han señalado al Padre Delgado como el proto-independiente.

D. Manuel Montúfar, historiador nada sospechoso, juzga así aquellos memorables sucesos:

“Desde 1811 San Salvador había sufrido una pequeña revolución, en que sin plan, sin combinación ni acierto **quiso hacerse independiente**: todo se redujo a deponer al Corregidor Intendente D. Antonio Gutiérrez Ulloa y **todo fué promovido por los curas D. Nicolás Aguilar y D. José Matías Delgado.**”

El cura D. Matías Delgado, hijo de aquella provincia, (San Salvador) aspiró siempre a la erección de este obispado.—Hemos visto su poder y su influjo entre los salvadoreños **en to-**

do el curso de la revolución.—Eclesiástico de una conducta moral a toda prueba, párroco benéfico, localista exaltado, **proto-independiente**, dotado de un carácter firme, etc., etc.”

El Lic. guatemalteco D. Manuel Valladares, de gratísima memoria, presenta la figura de los próceres salvadoreños estrechamente vinculados:

“Dós puntos singulares solicitan la atención observadora en aquella conspiración salvadoreña. — Todas eran personas de viso, bien acomodadas, de bienes de fortuna e influyentes por su posición social y personales prendas; y casi todos estaban ligados por vínculos cercanos de parentescos.

Las familias de los Delgados, los Arces, los Laras, los Aguilares, los Aranzamendis y los Fagoagas, poseedoras eran de bienes cuantiosos en tierras y comercios durante la Colonia.—Bienquistas por sus apacibles costumbres y sentimientos benéficos; rodeadas de los respetos que le suministraba, ya la ascendencia de oficiales reales, de Alcaldes mayores o de sujetos de distinción venidos de España, ya sus vínculos de parentesco con familias pudientes o sus relaciones con personajes de la Corte; con todos los prestigios de los puestos de honor que las leyes de Indias permitían a los criollos y con todas las comodidades de su posición pecuniaria, mucho arriesgaban y nada ganarían en su personal utilidad al rebelarse contra el fuerte poderío español; de suerte que sus labores y deseos presentaban los rasgos de la mayor abnegación, y hacen aparecer sus nombres con la fúlgida aureola del verdadero y más desinteresado patriotismo.

Sus antecedentes demuestran su alteza de miras; su actitud, el amor a la libertad.—No iban en camino de medros personales; marchaban en pos del ideal soñado de la Patria.

Sus relaciones de parentesco y el carácter sacerdotal de muchos de ellos

revelan la lealtad que se guardarían, la rectitud de sus propósitos: no formarían conciliábulos por intereses mezquinos; laborarían por honrosas y altas empresas”.

El patricio Delgado juzgado por Peinado aparece como un **hombre singular**; y Larrazábal le llama “el eclesiástico adornado de más sólidas virtudes”.

Era el cerebro creador y la voluntad férrea; era el único capaz de mover con habilidad todos los resortes de la conspiración; pero, político de altos vuelos, no cayó en las redes del temido espionaje y pudo libertarse del furor colonial.

Se señala como signo de debilidad el discurso leído en la Iglesia Parroquial el 22 de diciembre de 1811, por medio del cual recomendó orden, prudencia y perpetuo olvido de lo pasado.

“Os habla —decía— lo repito con confianza, hijos míos, un hombre de cuyo amor tenéis repetidas pruebas, a quien conocéis desde que nació, que está impuesto de vuestros derechos, que sabe cuáles son sus límites, y que se halla destinado por la providencia para conciliarlos por el bien general, y para coadyuvar con los ilustres jefes que nos gobiernan a vuestra cierta felicidad”.

En ese discurso muestra todo su esplendor el genio político del Padre Delgado. Descubierta la conspiración del 5 de noviembre, fracasado el intento, perseguidos muchos de sus allegados, señalado insistentemente por el dedo denunciador del espionaje, dió aquel golpe maestro que le dejó aparentemente tranquilo, aunque tuvo que trasladarse a Guatemala durante largo tiempo.

Fracasado aquel generoso intento, los próceres acordaron en memorable junta celebrada en la Parroquia de

Mejicanos recibir en paz y amistad a los pacificadores que enviaba el capitán General.

El Lic. Valladares justifica la actitud del prócer Delgado después de la obra pacificadora de Peinado, quien ejerció una sabia política de conciliación:

“Tanto es así —dice— y tales sus maneras insinuantes, que el Dr. Delgado, ya libre de toda persecución por su carácter sacerdotal y por la benignidad de los comisionados de Guatemala, se inclinó al reconocimiento de la monarquía Constitucional, esperando en que el régimen decretado por las Cortes produciría el bienestar de las comarcas americanas. Por eso en los días 8 y 9 de octubre de 1812, en que se juró en San Salvador la Constitución liberal de Cádiz, el Padre Delgado tomó en ella parte principal, pronunciando notable oración que el Intendente reputó como acabado modelo de elocuencia”.

De esa admirable habilidad política dió también muestras el Padre Delgado cuando preparó la resistencia al imperio de Iturbide en el famoso pacto de la Casa de Esquivel.

Sólo así se explica que el año 23 el Congreso de las Provincias Unidas que proclamaron la independencia absoluta de Centro América lo eligiera su Presidente.

Y sólo así se explica también que un año después de su muerte se le confiriera el título de Benemérito Padre de la Patria y se le mandara tributar homenajes no igualados hasta ahora.

Tal era el jefe, compañero, hermano y amigo de los Padres Aguilares.

No vieron realizada su obra los egregios Padres Aguilares, no obstante su reiterado esfuerzo del año de 1814.

Murieron antes de que llegase la ansiada aurora de la libertad.

D. Manuel, llamado con justicia el orador sublime, que guardó prisión hasta 1818, fué el último de sus hermanos en morir.—Bajó el sepulcro bajo el peso de los años y de sus merecimientos en 1819.

No asistieron al bautismo de luz que tanto anhelaron; pero fueron los abnegados y egregios precursores.

LA MITRA DE SAN SALVADOR

Toda la República presenció la importancia que tuvo este negocio, y puede decirse que todos los hombres capaces de juzgar han tomado parte en él; porque los intereses que ha envuelto y el calor con que se ha disputado, a más de la novedad y naturaleza del suceso, todo ha contribuido a que sea un asunto de atención que se enlazó con los acontecimientos políticos. Con unos mismos materiales sostenían sus dictámenes los que disputaban: las Escrituras Santas y las leyes civiles concurrían en auxilio de la contumacia; y es por esto que todos estaban aferrados en conciencia y en derecho. MANUEL JOSÉ ARCE. (Memoria).

LOS ESPARTANOS SALVADOREÑOS

Los salvadoreños que han visto incendiar sus casas y talar sus campos, con esa frialdad republicana que todo lo sacrifican por defender la libertad, que ni los halagos, ni las amenazas, ni los peligros les han hecho doblar la cerviz ante los opresores de la Patria, se levantarán hoy en masa contra los que intentan de nuevo esclavizarla, y les sabrán acreditar que aún existen los vencedores en Gualcho, en San Antonio, en Mejicanos y en otras tantas acciones gloriosas, cuyos laureles no han podido marchitar el tiempo, ni arrancar de sus sienes la desgracia. FRANCISCO MORAZAN (Julio de 1839).

Manuel de Aguilar

El Verbo de la Emancipación

Roberto Molina y Morales.

Gobernando en el Palacio de San Felipe de Madrid Su Majestad don Fernando VI, Rey Católico de España y Emperador de las Indias Occidentales, y rigiendo los destinos del reino de Guatemala el Excelentísimo señor Capitán General, don José de Araujo y Río, nació en San Salvador el 26 de junio de 1750, el Pbro. don Manuel de Aguilar, esforzado paladín de la Emancipación, que ha pasado a la Historia con aureola de varón ilustre como grande por derecho propio.

Sus padres, el Capitán don Manuel de Aguilar (1710-1772) y doña Isabel de Nava (1716-1800), pertenecían a aquella nobleza criolla que sostenía con su crédito y distinción los pujos de la provinciana capital, siendo ambos vástagos de linajes muy principales. Por una serie de abuelos ilustres, Manuel de Aguilar, del linaje de los Aguilar de Córdoba, se encontraba entroncado con las Casas de la Vega, León, Bustamante, Infantado, Ladrón de Guevara, Baraona y Figueroa, de cuyas estirpes nacieron para la Iglesia y el Estado varones eminentes en las letras y en las armas.

Fué Manuel de Aguilar el tercer fruto del matrimonio de sus progenitores (1) y nació al mediar un siglo

crucial para la historia del mundo, en el cual, junto con las más grandes aberraciones, las mayores impiedades y las más avanzadas concepciones políticas, cupieron todas las finezas y todos los refinamientos, toda la gracia y todo el artificio, y que se simboliza con la peluca rizada y el clásico sombrero de tres picos.

Fué, pues, Aguilar, producto del antiguo régimen por su educación y su cultura, y por la distinción de sus maneras; mas, con ser representativo de un siglo calcular y frío, fué la suya una alma apasionada en el amor por la Patria, ardorosa en la lucha por la Emancipación, vehemente en el impulso libertador.

El completó aquella "Trinidad Patricia" formada por los hijos del Capitán don Manuel de Aguilar, porque con sus hermanos Nicolás y Vicente se compenetró tan profunda y vigorosamente, que vino con ellos a formar un maravilloso y gigante organismo, propulsor de la Emancipación, en el que don Nicolás fué alma, voluntad don Vicente y don Manuel corazón.

Hubo ardor y fuego en la vida ejemplar de Manuel de Aguilar; renunciación, altura y sacrificio. ¡Tántas

Menores fueron Ana Petrona y Mónica, que casarían con don Domingo Antonio de Lara y con don Francisco Durán, respectivamente.

(1) El primogénito don Nicolás nació en Tonacatepeque en 1742; don Vicente, en San Salvador, en 1746.

virtudes juntas en una existencia que es modelo de abnegación y patriotismo!

En don Nicolás de Aguilar se ama la recia paternidad; en don Vicente se admira la digna y austera voluntad; en don Manuel se comprende la firmeza del corazón, la alteza de la humanidad; ese conjunto de cualidades y virtudes que forman al hombre completo, que lucha y combate, que piensa y siente; al hombre, en fin, que inspira, por serio, honda, profunda simpatía.

Sin embargo, para comprenderlo en su magnífica plenitud, es menester abarcar la trascendencia de la obra efectuada por el eminente salvadoreño, y saber aquilatar con hondura de sentimiento la grandeza oceánica de su incommensurable corazón.

Don Manuel de Aguilar es hoy venerado, porque en su día fué luchador esforsado y animoso en la santa causa de la Emancipación Salvadoreña.

* * *

Careciendo de datos precisos sobre su infancia, la fantasía tiene ancho campo para roturar en aquella primera época de su vida. Y así, podemos representárnoslo despreocupado y feliz en los verdes años, en los infantiles juegos, en la cálida y austera vida familiar de la casona solariega (2), en las temporadas campesinas en la hacienda de la Toma de Agua (3), y diligente y aplicado en los primeros estudios, iniciados en el Convento de San Francisco.

Sus hermanos mayores ya cursaban entonces los estudios superiores, previos a la carrera sacerdotal. Don

(2)—La casona de los Aguilar, se alzaba en el sitio que hoy ocupa el Teatro Popular. Al morir don Manuel, lególa a su primo el Pbro. don Juan José de Arce, pasando luego a ser propiedad fiscal.

(3)—Esta hacienda, quedaba en

Nicolás recibiría las órdenes sagradas en abril de 1767 y don Vicente en diciembre de 1776.

Al igual que ellos, la inclinación al estado eclesiástico manifestóse en don Manuel a edad temprana. Fué su vocación firme y robusta, y cuando hacia 1761 ingresó en Guatemala al Colegio de San Francisco de Borja, ya había tomado la determinación de abrazar el sacerdocio, según confesión propia.

En aquel Colegio que los Padres de la Compañía regenteaban en Guatemala (hoy Antigua y entonces capital del reino), transcurrió la primera juventud del mozo despierto, hermoso, vivaz e inteligente, y concluía los años de humanidades cuando se efectuó, el 27 de junio de 1767, la expulsión de los jesuitas de Guatemala, en cumplimiento de una Orden del rey Carlos III, quedando desde la propia fecha, el referido Colegio, bajo la dirección del Deán don Francisco de Palencia (4).

En este eminente sacerdote, que murió siendo Obispo de Comayagua, Manuel de Aguilar encontró un maestro y un amigo. Bajo su dirección concluyó los estudios superiores, recibiendo de su mano el 17 de febrero de 1772, el grado de Bachiller en Filosofía.

En el Colegio Tridentino, donde se encontraba todavía su hermano don Vicente, cursó con ventaja y lucimiento la carrera eclesiástica, pero sólo

jurisdicción de Quezaltepeque, siendo lamentable que la Asamblea Nacional haya creído que la hacienda de ese nombre, de propiedad de los Patricios, era donde se formó más tarde el pueblo de Aguilares, en el departamento de San Salvador.

(4)—Disolvióse definitivamente el Colegio San Borja a raíz del terremoto que arruinó el edificio y destruyó la iglesia en 1773.

hasta tres años más tarde recibió la Tonsura, por haber sufrido la capital una ruina total el 29 de julio de 1773, a causa de lo cual las instituciones se dispersaron temporalmente, pasando luego las Autoridades Civiles al emplazamiento de la nueva capital, fundada con el nombre de Guatemala de la Asunción. Sin embargo, las autoridades eclesiásticas permanecieron en la destrozada metrópoli hasta 1779. A ésta comenzó desde entonces a llamársele Antigua Guatemala.

Reorganizado el Seminario Tridentino, cuyo edificio puede verse actualmente, al lado de la vieja Universidad, convertida en museo, Manuel de Aguilar recibió las primeras Ordenes Menores en la Iglesia del Convento de las Madres Capuchinas, el 23 de diciembre de 1775, y el 13 de marzo de 1776, los grados de Exorcitado y Acolitado. Esta segunda ceremonia efectuóla el Arzobispo don Pedro Cortés y Larraz, "en la Yglesia Cathedral provisional... de la chácara de Guatemala", como reza la certificación expedida por el Secretario don Sebastián Laparte (5).

La muerte de su padre (1772), trajo la riqueza de su casa muy a menos, razón por la cual don Manuel tuvo

(5)—Destruída la Catedral de Guatemala por el terremoto, levantóse en la Plaza Mayor un rancho cubierto de paja, donde se colocó al Santísimo y algunas imágenes, y se comenzó a celebrar los divinos oficios el día de la Asunción. Pero como el rancho fuese estrecho, fabricóse otro más amplio en una chácra o chácara que había extremuros, a donde se pasó la Catedral en noviembre de 1773. Allí permaneció hasta noviembre del 79, en que se trasladó a la Nueva Guatemala.

Nota del Pbro. don Domingo Juarres: Hist. de la C. de Guatemala, To. II, pag. 251. 2ª Edición.

que recibir el Sub-diaconado, el 20 de septiembre de 1776, "a título de administración" y no de "capellanías" o de "patrimonio", como habían sido ordenados sus hermanos.

El Rector, don José Gereda, que tenía en alto aprecio al joven clérigo, expidió honrosa certificación sobre su conducta y estudios cuando estaba cercana la fecha señalada para recibir el Diaconado.

Confirióselo en la Iglesia del Convento de la Concepción el Arzobispo Cortés, el sábado 4 de abril de 1778, asociado de los doctores don Antonio Alonso Cortés, Cura que había sido por muchos años de San Salvador y Tesorero a la sazón del Venerable Cabildo, y don Juan de Dios Juarros, Canónigo Magistral de la Metropolitana.

El 13 de junio del mismo año de 78, festividad de San Antonio de Padua, en la Iglesia del Convento de Santa Catarina y con dispensas de intersticios, el señor Cortés y Larraz ordenó de presbítero a don Manuel de Aguilar, asociado del Canónigo Cortés, que le apadrinó, en representación quizá de su madre ausente.

Doña Isabel de Nava pudo fundar dos capellanías, suficientes para que el tercer hijo sacerdote pudiera ordenarse a título que no fuese de "administración".

* * *

Concluída su carrera, durante varios años permaneció don Manuel de Aguilar en Guatemala, desempeñando las cátedras de Filosofía y Cánones del Seminario Tridentino, cuya rectoría poco después ocuparía por designación del Arzobispo Francos y Monroy (6), en cuyas aulas se edu-

(6)—El Arzobispo Francos sucedió en la Silla de Guatemala al señor Cortés, no sin que éste causara —por la

caba por esos años su sobrino don Mariano de Lara, hijo de su hermana doña Ana Petrona (7).

Este eminente eclesiástico, que tanta parte tendría en la gesta Emancipadora, fué educado amorosamente por su tío don Manuel de Aguilar, bajo cuya dirección completó los estudios sacerdotales. De él heredó, y de sus otros tíos, que hicieron con el mozo oficios de padres, aquél espíritu de apostolado, aquél impulso a la acción, aquél amor encendido por su pueblo.

El Arzobispo Francos y Monroy, gran conocedor de los hombres y varón de mucha virtud, doctrina y piedad, supo estimar en alto grado a don Manuel y el eminente sacerdote durante los años que convivió con el Prelado, desempeñando la Secretaría de Cámara y Gobierno de la Sagrada Mitra, experimentó de pastor tan vigilante y tan austero una profunda y saludable influencia.

De esa amistad, en la que pudo conocer la grandeza de una alma secreta y profunda, debió guardar Aguilar toda su vida un luminoso y vivificante recuerdo.

De su existencia en aquellos años de Guatemala, alternada con cortas visitas a la tierra de sus mayores, se sabe poco. Mas, conócese que fué modelo de trabajo, dedicado a la ense-

forma— una serie de trastornos y dificultades de índole político y canónico.

(7)—Al morir doña Ana Petrona en noviembre de 1784, sus tres hijos: Mariano, Antonia y Domingo Antonio, y su viudo don Domingo Antonio de Lara, fueron a vivir a la casa solariega de los Aguilar. Allí murió éste en enero de 1797, quedando los tres huérfanos al amparo y bajo la tutoría de la abuela doña Isabel de Nava y de los tíos Aguilar.

ñanza en el Tridentino, al púlpito, al confesionario, a la dirección de las almas.

De entónces nació su fama como predicador, y gran predicador.

Sus éxitos, sin embargo, no le ensismaron; pero fué tan intesa su actividad, tan incansable y riguroso el ejercicio de su ministerio, que se vió, en septiembre de 1788, sumamente delicado de salud, razón por la cual se trasladó al lado de los suyos.

Le encontramos en San Salvador en octubre subsiguiente, de donde había salido para iniciar sus estudios 28 años atrás.

* * *

Estando en San Salvador, opositó y obtuvo su sobrino el P. don Mariano de Lara, la Parroquia Rectoral de Santa Lucía de Zacatecoluca, el año de 1790, razón que le movió a trasladarse a aquel lugar, con el objeto de ayudarle en el ministerio parroquial. Y si de tanto en tanto regresaba a la capital de la Provincia, acompañó a su sobrino hasta el año de 1801.

El 7 de febrero de 1800 murió doña Isabel de Nava, la anciana patricia madre de don Manuel de Aguilar. Hijos y deudos habían rodeado el lecho de muerte y la recomendación de la señora, de que todos vieran en el hijo mayor, don Nicolás, al jefe de la Casa, cumplieronla fielmente.

Don Manuel, que dispensaba a su madre un amor rayano en idolatría, una ternura filial cálida y profunda, vino de Zacatecoluca a la noticia de su gravedad. Asistióla con abnegado amor y lloró con los suyos la marcha eterna de aquella gran mujer y gran cristiana, que supo formar para la Patria y para la Iglesia, tres hijos que serían gloria de su nombre y ya eran corona de sus canas.

En junio de 1803, encontramos, a don Manuel ejerciendo el Curato de

Zacatecoluca, que ejercería hasta mediados de 1808, y donde sería tenido más tarde —en palabras del historiador Rafael Díaz— “como pastor y futuro padre de su libertad”.

Tuvo ese tiempo como coadjutor al P. Mariano de Lara, que siempre le reconoció como a mentor y progenitor espiritual.

* * *

Habiendo muerto el Arzobispo don Luis de Peñalver, sucesor del señor Villegas, vino en enero de 1808 a ocupar la Sede Metropolitana, don Rafael de la Vara, quien —sabedor de los altos merecimientos del Padre don Manuel de Aguilar, no obstante encontrarse éste en lugar tan distante— escogióle entre todos y le nombró Rector del Colegio Tridentino.

Pasó don Manuel a Guatemala a ejercer tan elevado cargo, desempeñando desde 1809 la capellanía del Convento de las Madres Carmelitas.

Había llegado su hora.

Años de ardor patriótico, de excitación, eran ya aquellos para la Nación Española y para sus Reinos ultramarinos.

Desde 1808 se había planteado una crisis política y social, fundamentalmente institucional y religiosa.

Invasión de la Península por los franceses, preso el Rey Fernando VII y disuelto por un motín la Junta Central que primero en Sevilla y luego en Cádiz ejercía por el Soberano el gobierno de la Monarquía, una Regencia, presidida por el Obispo de Orense, subrogó a la anterior (1810), tratando de representar el poder legítimo.

Los americanos, que había reconocido la Junta Central, no bien ésta cayó, iniciaron trabajos emancipadores, por no reconocer en la Regencia prenda alguna de legitimidad.

Habiendo sido disuelto el poder por

ellos reconocido para gobernar la Monarquía y sustituido por otro al cual estos pueblos no habían sufragado, era natural y lógico que se creyeran desligados de todo juramento de fidelidad y trataran de formar gobiernos municipales.

Así lo prescribía la antigua Ley de las Siete Partidas. La libertad se refugiaba, como antiguamente en la Península, en los burgos, en los municipios.

El principio democrático e hispanísimo de la soberanía popular, cobraba vida en América.

En el Reino de Guatemala, la opinión, desde 1810, se compactó. Patriotas y nobles, togados y eclesiásticos, terratenientes y grandes comerciantes (todo ese conjunto de valores que informaban entonces las clases directoras), se estrecharon alrededor de la bandera emancipadora, aunque en forma secreta y prudente.

Pero fué el pueblo mismo la fuente de su independencia, y si aquellos fueron seguidos y secundados en la noble empresa, lo fueron por la razón fundamental de que sus sentimientos y sus anhelos, eran los mismos anhelos y sentimientos de los pueblos del reino.

Los prohombres iniciaron juntas, tuvieron pláticas, establecieron contactos entre todos los grupos de los principales lugares, y formóse una verdadera y general conspiración que extendió pronto su hilos por todas las provincias.

En San Salvador, el núcleo director le integraban, en primer término, los hermanos Aguilar, los Arce, Aranzamendi, Delgados y Fageagas, los Lara, Morales y Rodríguez; mientras en Guatemala, los Aycinena, Molina (Pedro), los Alcaldes Barrutia y Batres, Marura y el propio fiscal de la Audencia, don José Ibáñez, caraqueño a quien el Capitán General acusó “acalorar” a los criollos, formaron

conciencia de la necesidad de la Emancipación.

Epresése el movimiento de resistencia pasiva, en forma clara el propio año de 810, al intentar los Capitulares de Guatemala “eludir el reconocimiento y sumisión al Consejo Supremo de Regencia”, y siguió formándose, gradualmente, “según las (noticias) —dice el Informe del Capitán General Bustamante— que se recibían de los (movimientos revolucionarios) de otros reinos de América”.

Maduro el plan, y ramificado en todas las provincias del Reino, mediante secreta y constante correspondencia de los promotores, “designóse el mes de enero de 1812... para conmover a un mismo tiempo los pueblos” (8). Pero descubierta la correspondencia que seguían los Padres Nicolás y Manuel de Aguilar con el Padre Miquelena, mercedario que en León de Nicaragua fomentaba la revolución, “siguió sobre su mérito expediente secreto, el Capitán General” y sin dar cuenta de éllo a la Audiencia, logró del señor Arzobispo decreto de arresto contra don Manuel y orden de emplazamiento contra don Nicolás, en octubre de 1811 (9).

En circular impresa el 15 de noviembre, cuando ya había estallado el movimiento, hizo del conocimiento del público el Prelado, la prisión y el emplazamiento de los patricios.

El descubrimiento de una parte del Plan, paralizó muchas actividades y sólo respondieron al grito de emancipación que en San Salvador se lanzó la mañana del 5 de noviembre a que nos referimos, algunas poblaciones de la Provincia.

(8)—Informe de 3 marzo de 1813. Arch. Gral. Indias, 100, 3, 16.

(9)—Informe cit. e Informe del Fiscal al Consejo de Indias, de 19 de agosto de 1816. Arch. cit., 101, 3, 7.

Nicaragua se conmovió hasta en diciembre subsiguiente.

El alzamiento municipal de San Salvador, se inició al tenerse noticia de la prisión de don Manuel de Aguilar y de la orden de emplazamiento llegada para el venerable don Nicolás, siendo la muchedumbre reunida frente al Cabildo, la que acuercó el grito de independencia lanzada por el ingente prócer don Manuel José Arce.

El 10 del mismo noviembre circulaba en Guatemala una hoja impresa, firmada por “Los Americanos de San Salvador”, dando noticias de la revolución y excitando para que todos los pueblos siguiesen su ejemplo.

Calculando el Capitán General que medidas rigurosas acarrearían resultados contraproducentes, tomó las que —a su decir— “le dictó la prudencia y la sana política”. Admitió la deposición del Intendente Gutiérrez efectuada por la revolución salvadoreña, concedió una amplia amnistía, entregó el mando de la Provincia a un criollo de prestigio, don José de Aycineña, y procedió a conceder la libertad al Padre don Manuel de Aguilar.

Este, por su parte, pocos días después de ser encarcelado, en escrito muy enérgico y cumplido, había puesto en autos de su ilegal detención a la Real Audiencia, solicitando su inmediata libertad.

“Ninguna autoridad —dice con claridad en su escrito— sino los Magistrados de la Justicia real, pueden, según las sabias leyes que nos rigen, ordenar encarcelaciones”.

“Estoy yo preso por decreto del Ilmo. señor Arzobispo, de orden del señor Jefe (Político), y después de 19 días de prisión, no se me dá la razón sobre el atropello de que soy objeto. A mi hermano don Nicolás se le persigue igualmente; y a todos los que, por consanguinidad o afinidad, son con nosotros conexos, se les mira con reparo y se trabaja para su daño, sin

respeto a la justicia y buenas leyes”.

En diciembre fué puesto en libertad, pero se le impidió retornar a San Salvador, como era su deseo.

“Prócer egregio” se ha llamado a Manuel de Aguilar, y con razón sobrada, ya que para obtener la denominación, tuvo hasta la melancólica suerte con que la vida parece probar la honradez de propósitos de quienes luchan por ideales y concepciones elevadas.

Dominado el movimiento sansalvadoreño, dominado también y en forma durísima el intento de Nicaragua, cuántas veces acibaría el noble anciano su alma generosa con el presentimiento de haber arado en el mar.

Y, sin embargo, ni se declaró vencido ni se entregó al descanso. Falta-ba tanto que hacer.

Hasta el 4 de marzo de 1813 pudo don Manuel regresar a su solar nativo.

La inquieta ciudad que meciera su cuna y que alentaba decidida el impulso emancipador, púsose en agitación con la llegada del Padre. Era uno de sus pastores; era uno de sus señores; la noticia de su prisión la había conmovido y no hacía dos años había exigido su regreso.

Alentado por el recibimiento cálido y profundamente sincero, don Manuel cobró nuevos bríos. El viernes 5 del mismo marzo, en el evangelio de la misa celebrada en acción de gracias por su llegada, predicó elocuentísimo sermón.

“Comparó en él —dice el Intendente Peynado, sucesor de Aycinena en el Gobierno Provincial— su prisión con la de Ntro. Salvador; dió gracias al pueblo porque motivó la salida de la prisión y ofreció corresponderle sacándole con la divina palabra de la cárcel de la culpa” (10).

(10)—Inf. de Peynado de 7 de marzo de 1813.

“El P. —dice luego— en el ejercicio de su ministerio es de una conducta exemplar, pero no desaprobó en el sermón los sucesos pasados (del año 11) y su casi expresa aprobación, neutraliza y perjudica a cuanto puede abanzar un gobierno político”.

Durante aquellos días hubo constantes alarmas en la Intendencia y los cuarteles, en el temor de que se preparaba un nuevo golpe revolucionario por los independientes, redoblaron la guardia y las vigiliass . . .

El Gobernador providenció las medidas de seguridad que creyó prudentes, pero el malestar, lejos de menguar, se acentuó hacia mediados de marzo. El odio del pueblo contra los absolutistas era tan vivo, tan tenaz, que el cura don Nicolás en la Parroquia y el P. don Manuel en La Merced, “predicaron dos sermones sobre el amor al prójimo, la paz y la concordia de los habitantes, con sumo fervor” (11).

No era de odio la bandera por ellos levantada. Era la suya una causa generosa, abierta, serena. Todo sentimiento de tortuosa pasión era para la empresa negativo.

Creuyendo el Capitán General, basado en los informes de Peynado, que los Aguilar habían depuesto su actitud “rebelde y levantizca”, indicó al Intendente que pasara a visitarlos y les expresara “su satisfacción”.

Apesar de lo indicado, y quizá por comprender el error de su jefe, el 22 de abril todavía no había Peynado cumplido la comisión de Bustamante, excusándose por haber estado enfermo y “porque estos Padres ni me ven ni me oyen” —afirmó en aquella fecha.

Sin embargo, don Manuel al igual que sus hermanos, velaban y esperaban. . . , continuando enlazados con los

(11)—Informe de Peynado de 20 de marzo de 1813.

demás patriotas, que tanto en Guatemala, como en San Salvador y en León, mantenían el fuego de la revolución.

“Fué constante”, durante ese tiempo, la correspondencia de Aguilar con el P. Miquelena, quien, habiéndose fugado ya del Convento de Santo Domingo de Guatemala donde guardaba prisión a raíz de los sucesos de Nicaragua del año 11, conspiraba nuevamente.

En agosto del año 13, procesado en León fray Juan Campo, acusado del delito de sedición, “resultaron citas respectivas” al P. don Manuel de Aguilar; viéndose obligado el Capitán General a oficiar en 18 de septiembre a Peynado que estuviese “a la mira de su conducta”, porque, a su juicio, Aguilar “era persona cuya conducta debía constantemente vigilar el gobierno”.

Las conexiones de la conspiración, en esa oportunidad, llegaban hasta Morelos, que en México levantaba por esos días el pendón de la Independencia.

“Había, pues, —dice Gavidia— una fuerza oculta que movía esta máquina. Era el Diputado a Cortés. Y éste era don Manuel José Arce”.

En el mes de diciembre, descubriose en la Metrópoli la llamada Conjuration de Belén, cuyos comprometidos trataban de deponer al tirano Gobernador Bustamante y libertar a los patriotas nicaragüenses que todavía se encontraban encarcelados en Guatemala. Entre los que fueron detenidos en esta oportunidad se encontraba el incansable fraile Miquelena.

Descubierta aquella conjura, rama y conexión del movimiento general de las provincias, los salvadoreños no quisieron esperar más. La conspiración abrazaba a todo el reino, fraguándose rápidamente el golpe de San Salvador, en juntas celebradas en casa de los Padres Aguilar, de los Ar-

ce, de los Delgado y de los Fagoaga. Los elecciones municipales en la capital de la Provincia irreductible fueron ganadas por los independentistas. Todo estaba listo; solamente se esperaba la ultimación de detalles.

Descubierto alguna agitación en los barrios, el Intendente ordenó capturas de sospechosos. Al efectuarse, conmovióse el pueblo, se reunió en la plaza y no obstante haberse obtenido la libertad de los detenidos, en la noche del 24 de enero de 1814 estalló el movimiento en San Salvador.

Dominado éste y decretada la ley marcial, el día 25 a primera hora se inició causa criminal contra los Alcaldes Castillo y Rodríguez, acusados del delito de infidencia, y apareciéndoles citas y manifiesta complicidad a otros conjurados, fueron detenidos: Arce, los Lara, Aranzamendi, los Delgado, Célis y varios otros, muchos de los cuales fueron buscados —con manifiesto escándalo— hasta en el interior del templo parroquial, cuyo sagrado recinto invadió la fuerza armada “alzando con la punta de su espada los velos que cubrían las sagradas imágenes”.

Don Manuel de Aguilar, que ejercía la coadjutería de la Parroquia de su hermano, y que era todo fuego y corazón, no pudo callar. Y con esa santa osadía que tienen los varones temeroso de Dios, el domingo 27 de febrero, frente a las Autoridades superiores de la Provincia, en un elocuente y arrebatador sermón que predicó en el templo parroquial, apostrofo duramente al Intendente, Jueces y Tropa, acusándolos de ser la causa de que los pueblos se alzarán contra la opresión y la injusticia.

“No solamente no se guarda la Constitución —decía—; no sólo se atropella a quienes tomaron parte en la revolución, embargando los bienes de los delincuentes, sino que se embargan las haciendas de los no cul-

pados donde se les tiene detenidos tampoco concluyen las infamias que contra ellos se cometen.

“Si las autoridades —agregaba, inflamado por su amor a la justicia— que son las llamadas a respetar las leyes, son las primeras en violarlas inicuaamente, podría exigirse al pueblo que presencie tales atropellos? . . . Cómo se quiere exigir moralidad al pueblo si los llamados a cumplir la ley son los primeros en atropellarla?”

“Se ha jurado solemnemente la Constitución que las Cortes (de Cádiz) decretaron, y ésta no se cumple desde su artículo 300 al 305 (12).

“Si la autoridad en vez de cumplir la Ley se dedica a violarla y se convierte en un Herodes, entonces no hay que extrañar los resultados.

“Sé muy bien, por dolorosa experiencia, que colocada la autoridad en el camino de las arbitrariedades, no encuentra nada que sea digno de respeto.

“No se me oculta que mis palabras lastimarán el orgullo de los nuevos herodes; pero si por decir la verdad se me persigue, estoy pronto a marchar nuevamente al sacrificio. . . .

“Como representante de Cristo, es mi deber predicar la verdad, y ésta es que, cada uno en la órbita de sus facultades, debe ceñirse estrictamente a las leyes divinas y humanas, porque de lo contrario, la justicia de Dios caerá implacablemente sobre los trasgresores sin distinción de ninguna especie.

“El mismo Dios ha dicho que no puede prevalecer la iniquidad”.

El Intendente y los jefes militares, los jueces y delegados reales, abando-

(12)—Estos artículos trataban de la forma en que debía seguirse una causa, la manera en que debía tratarse al presunto delincuente, los medios de que éste podía disponer para su defensa, etc.

naron en son de protesta el sagrado recinto; el pueblo alabó la valentía y el arrojo de su padre. . . ., pero todos temieron por su suerte. Y había razón de temer.

La opresión más fiera y la tiranía más dura reinaba en el país por gracia y voluntad del Capitán General Bustamante, para quien las leyes fueren papeles escritos sin sentidos ni observancia. El mismo Peynado, “de genio tan regular”, tenía que extralimitarse en sus procedimientos contra los infidentes para contentar al déspota.

Ante el “tremendo abuso” de don Manuel, el Intendente tenía que actuar. Todo ese día pesó y sopesó la trascendencia del negocio y el 1º de marzo, “a buen temprano”, ofició al Padre Vicario don Nicolás de Aguilar, exigiendo que suspendiera a su hermano y le tratara como perturbador de la tranquilidad pública.

El anciano patricio, con sagacidad, trazó sus planes, y al propio tiempo que contestaba al Intendente que “quedaba enterado”, escribió al Provisor don Bernardo Pavón, haciendo salir secretamente hacia Guatemala a su hermano Manuel, la noche del 2.

El 9 de marzo arribó don Manuel a Guatemala. Y al presentarse al Provisor el mismo día, obedeció la indicación del viejo amigo, alojándose en el Hospital de San Pedro, “bastante buena posada —a decir de Arce— a pesar de tener ciertos ribetes de reclusión”.

Hasta el 14, cuando en San Salvador se abrían las cárceles para albergar a don Nicolás y don Vicente de Aguilar, el Capitán General enteróse de la llegada a Guatemala de don Manuel, y con el objeto de proceder contra “tan peligroso eclesiástico”, proveyó auto mandando que, reunidos los antecedentes revolucionarios del patricio, se pasasen al Asesor don Joaquín Ibáñez.

Este, poco después, dictaminaba que, obrando de acuerdo con la Curia Eclesiástica, se procediese a la captura y prisión del P. Aguilar.

Informando el Previsor, éste, que era varón de grande serenidad, no contestó a Bustamante sino hasta el día siguiente de la notificación (25 de marzo), haciéndolo en forma verbal e informándole que don Manuel, "por su propia voluntad", se trasladaría a la Escuela de Cristo Crucificado, que era convento de franciscanos misioneros apostólicos de Propaganda Fide.

Poco después, por exigencias del Gobernador del Reino, el Juez de la causa en San Salvador, confirmaba el auto de prisión, manifestando a la superioridad que don Manuel Aguilar "estaba a disposición de su juzgado" desde el 2 de abril.

Allí, en la Escuela de Cristo, sufrió don Manuel de Aguilar con ánimo entero y paciencia ejemplar 5 años de reclusión rigurosa.

Allí, hasta el mes de octubre de 1815, fué notificado de que, por indicación del Fiscal de la Audiencia, el Arzobispo Casás había designado al P. Iraheta, para que procediera como Juez Eclesiástico, con el Civil, en su causa; allí sufrió una y otra vez el rechazo de su petición de pasar a San Salvador a defenderse por sí sólo; allí se opuso con dignidad y energía "sin que éllo tocase su buena fama", al nombramiento de Defensor de Oficio recaído en don Narciso Ortega, señalado absolutista; allí purificó su corazón por el sufrimiento; allí perfeccionó su entrega absoluta en las manos de Dios.

Y el Señor, como queriendo preparar su tránsito, quitóle a sus dos viejos hermanos, que para él habían sido padres, amigos, compañeros, pedazos de su alma.

Sumido en las pavorosas tinieblas de la ceguera, falleció don Vicente en San Salvador el 17 de enero de 1818;

nueve meses más tarde, el 12 de septiembre del mismo año, se abrió el cielo para el valetudinario don Nicolás.

Ninguna de los tres contemplaría el sol de la Independencia.

De su generación, en la familia, solamente quedaban tres personas: su hermana doña Mónica, su primo el P. don Juan José de Arce y su pariente doña Petrona de Aguilar, éstos dos últimas muy ancianas y sumamente pobres. Cada vez se sentía más desarraigado y más sólo. No obstante, oraba con fervor por la libertad de su pueblo.

El 5 de septiembre del año 18, la Audiencia, al amnistiar a don Manuel de Aguilar, decretaba su confinamiento en la Ciudad de Guatemala.

Salía al fin, libre a medias, a los 68 años, el ingente y fogoso luchador. Pero de la luenga reclusión, volvía al mundo vencido físicamente, enfermo, agotado. Tal era su envejecimiento que cuando murió, el año siguiente, se calculó que tenía 80 años.

En casa de doña María Antonia Córdoba y Brito, anciana amiga de sus hermanas, encontró don Manuel el hogar de sus postreros días.

En élla vivió lo que le restó de vida, cada vez más enfermo y achacoso, pero siempre alentando la esperanza.

No se ocultaba a sus propios ojos la vecindad de su fin, sentía ya los pasos de la Parca. Ante los oficios del Escribano don José Inocente Calderón de la Barca, firmó su testamento el 6 de febrero de 1819.

Por él, luego de disponer una serie de mandas para sufragios y donaciones de su plata, bibliotecas y demás pertenencias a favor de su hermana doña Mónica, de sus sobrinos don Manuel y don Juan José Durán, y de su vieja y necesitada prima doña Petrona, designó por herederos a su sobrino don Domingo Antonio de Lara y a su primo don Juan José Arce.

A don Domingo dejaba su hacienda de la Toma de Quezaltepeque y al segundo la casona solariega de San Salvador, manteniéndoles por herederos universales y albaceas al enmendar su testamento el 4 de marzo del mismo año 19.

En el interin había hecho donaciones inter vivos, a favor de sus sobrinos el P. don Mariano y doña Antonia Lara de Molina, y erigido por heredera de sus capellanías a la Parroquia de San Salvador.

El mal del corazón le estaba consumiendo y pronto llegaría para el eterno luchador el descanso indefectible.

En los primeros días de septiembre se recrudeció la enfermedad. Todavía el lunes 9, pudo celebrar con dificultad misa en el pequeño oratorio contiguo a su cámara. Pero el día siguiente ya no pudo levantarse. Había aumentado la fatiga y la hinchazón de las piernas le imposibilitaba el movimiento.

Comprendiendo la cercanía de la muerte, se preparó para el tremendo paso con resignación cristiana y ejemplar.

“Fué asistido de todos los auxilios divinos, de absoluciones de todos los conventos de religiosos y aún —diría su sobrino— recibió a su Divina Majestad la mañana del día de su fallecimiento, como lo había estado haciendo en los días anteriores” (13).

Y a la una de la tarde del sábado 25 de septiembre de 1819, el Señor llamó a su siervo.

Conforme a su voluntad postrera, “después de haberse cantado misa de cuerpo presente” y “resposos las Comunidades de San Francisco, Santo Domingo y La Merced”, sepultaron sus restos en la Iglesia Parroquial de

(13)—Carta de don Manuel Durán y Aguilar y don Domingo Antonio de Lara. Al P. Don Juan José de Arce. Rev. Próceres, To. II,

San Sebastián la tarde del día 26. (14).

Cubrieron el sepulcro y sobre él colocaron una modesta lápida de piedra, ya desaparecida. Fuese el concurso; cerróse el templo; quedó todo en silencio profundo. Y la paz entera se hizo para Manuel de Aguilar en la Iglesia solitaria.

* * *

Hemos recorrido la vida del prócer don Manuel de Aguilar, lector amable, paso a paso. Hemos visto su pasión. No olvidemos que ambas estuvieron fuertemente unidas a la suerte de la Patria que se forjaba, en una época crucial y tormentosa. Aguilar fué un salvadoreño ejemplar, uno de los espíritus cumbres de la historia centroamericana.

Tuvo grandeza moral, ímpetu de fuego, voluntad enorme... y tuvo también la pasión por la justicia.

Poseyó en eminente grado, la convicción que asegura, la autoridad que impone, la pureza de vida que atrae, la idea pensada que es la conquista de la inteligencia y un amor intenso, un amor infinito por la Patria.

Por éso Manuel de Aguilar significa para nuestra Pueblo una luz y, alentada por el Espíritu Divino, una voz.

La luz, puede iluminar la senda de nuestro Pueblo. La voz, esa voz que no ha cesado de ser humana, puede guiar a esta Patria nuestra hacia un glorioso y dignísimo destino.

—¡ Señor —clamemos desde el fondo del alma—, que veamos esa luz, que oigamos esa voz!

(14)—“En 26 de mayo de 1819 se dió sepultura en esta Iglesia al cadáver del Pbro. don Manuel Aguilar, de 80 años. Recibió los Santos Sacramentos, (f) J. J. Batres”. Libro 14, de Defunciones, fl. 2 (vuelta) del Arch. de la Parroquial de S. Sebastián. Guateh.

La Muerte de Don Dionisio Herrera

Por Jorge Lardé y Larín.

Por desgracia Centro América va olvidando cada vez más, a pesar de todo lo que se dice y se escribe, a los grandes patricios que estructuraron sobre las pavezcas del régimen colonial el majestuoso edificio de la República.

El "provincialismo", que el prócer don Manuel José Arce puntualizara en su *Memoria* como causa determinante de la guerra civil o contienda armada que asoló a los pueblos istmeños en los trágicos años de 1827 a 1829 y que acabó, en definitiva, con el pacto de unidad nacional una década más tarde, se ha convertido, andados los años, en un raquíptico "nacionalismo", torpe, infecundo y traidor.

Las glorias de Centro América se las adjudica el Estado donde nació un hombre ilustre o se gestó una epopeya inmortal, e inconscientes y míopes, escritores y pueblos, excluyen de su culto laico a héroes epónimos y altos valores representativos de la cultura, cuando éstos son nativos del suelo de otra de las minúsculas repúblicas que, como obra disociadora del partido retrogrado o conservador, han contemplado los últimos lustros.

Don Dionisio Herrera es una de las más puras glorias de Centro América, y su recuerdo debe perpetuarse, no en la blancura del mármol ni en la sonoridad del bronce, sino en la conciencia cívica de la centroamericanidad, porque con sus hechos, afanes y pasiones agitó la historia de estos

pueblos en épocas de violentas convulsiones sociales, políticas y económicas, y fué caballero Bayardo de una Democracia herida.....

El primer centenario de su fallecimiento, que tendrá efecto el 13 de junio de este año, no debe pasar inadvertido; debe ser motivo de conmemoración nacional y estímulo para enseñar a las generaciones actuales y venideras que, como decía Marco Aurelio Soto, hace más de un siglo que no tenemos Patria.

Su recia personalidad de ciudadano integérrimo, sin manchas ni sombras; su brillante papel como mandatario de Honduras en horas de angustias, de renovación y de grandes ideales; su gobierno benéfico para Nicaragua cuando conservadores y liberales ensangrentaban campos y playas de aquella hermosa sección de Centro América; y su renuncia irrevocable y patriótica, pletórica de majestad republicana, de la primera magistratura de El Salvador, unido al calvario de sus postreros años de vida, hacen de don Dionisio Herrera un personaje simpático e interesante, digno de una biografía filosófica.

Quien naciera en la villa de Choluteca el 9 de octubre de 1781 no sólo fué un político prominente; fué también un escritor pulcro y brillante y hombre de sólida cultura humanista. La literatura colonial abrió sus inquietudes —pese a la densa niebla del ambiente aldeano—, pero fueron los filósofos y economistas franceses del

siglo XVIII quienes pusieron la tónica revolucionaria en su espíritu; Honduras le brindó la magnificencia de su suelo, pródigo, hospitalario y dadivoso; y Centro América, su Patria, el concepto preciso de la nacionalidad.

Su mensaje al Congreso hondureño, en 1826, es una pieza literaria brillantísima, de la que cualquier excelente escritor y político de esta época podría ufanarse con muy legítimo orgullo.

La catástrofe de 1839 —réplica del cachurequismo a la reforma liberal morazánica—, envolvió con sus brazos exterminadores al perínclito don Dionisio Herrera y le señaló el camino al gólgota, pues pronto se encendió la guerra que Honduras y Nicaragua hicieron en aquel año a El Salvador, “y Herrera —dice en magnífico boceto biográfico el Dr. Victoriano Rodríguez—, cuyo estandarte había sido siempre el de la nacionalidad, fué en su país víctima de las facciones”.

“La persecución y la desgracia —agrega— se agravaron sobre su persona, la devastación destruyó sus bienes y sus ricas haciendas. Emigró para este Estado (El Salvador) en la miseria, y el hombre opulento y de alta posición social; el que con sus raros talentos había servido al país, se vió careciendo de un pan. Su vida fué consagrada a la Patria, su muerte a la piedad y a la religión; falleció en San Vicente el 13 de junio de 1850”.

Otro historiógrafo salvadoreño, contemporáneo a los sucesos como el anteriormente citado, el doctor José Antonio Cevallos, asevera lo siguiente:

“El ex-Jefe de Estado de Honduras, falleció en esta República (El Salvador) en estado de pobreza y su posteridad no fué inmediatamente afortunada”.

“El ilustre hondureño se dedicó a la pedagogía para remediar sus escaseces en la vida emigrante que hacía

en El Salvador y en este sentido abrió humildemente una escuela de primeras letras en la ciudad de San Vicente, que le sirvió de un alivio a su penosa existencia.”

“También Luis Felipe de Orleans enseñó Geografía y las Matemáticas en Reichenon, hallándose emigrado en Suiza el año 1793”.

“Todo esto explica —agrega finalmente— que aquel afortunado repúblico, bajó al sepulcro sin manchar su reputación con los medros tentadores del Poder Supremo, ejercido por el Ex-Jefe de los Estados de Centro América”.

El historiador nicaragüense doctor José Dolores Gámez, relata así la muerte del prócer hondureño:

“El que se negó a servir la Jefatura del Estado de El Salvador, se vió un día careciendo de pan y reducido a dirigir en la capital salvadoreña una triste y pobre escuela de primeras letras, con cuyo escaso sueldo se mantuvo en sus últimos años”.

“Un día amaneció cerrada la escuela. El alma del maestro había volado a la eternidad y su nombre acababa de ser recogido por la historia, ufana de adornar con él la brillante página que le reservaba”.

“Don Dionisio Herrera murió en suma pobreza y rodeado de numerosa familia, el 13 de junio de 1850. Su entierro fué humilde y a su sepulcro llegó a acompañarlo, diez años después, su esposa, que no pudo resistir el pesar de aquella cruel separación.”

Y, en relación con la escuela que fundara en San Vicente el ilustre hijo de Choluteca, se consigna en el folleto intitulado: “Censo General de la República de El Salvador levantado en 1892. Departamento de San Vicente”, el siguiente párrafo:

“Los hijos de aquella ciudad tienen a orgullo que una escuela pública de varones de la misma población, haya sido servida por “el esclarecido ciu-

dadano" Dionisio Herrera, después de haber desempeñado satisfactoriamente el alto empleo de Jefe de Estado de Honduras y Nicaragua y de no haber aceptado la Jefatura de El Salvador, en donde también fué electo".

"Hechos como ese, son propios de la vida democrática D. Domingo Faustino Sarmiento dejó el humilde sacerdocio del magisterio, para ejercer la primera magistratura de la República Argentina, a donde fué llamado por el voto de los conciudadanos".

Dos ciudades, pues, señalan los historiógrafos como lugar donde falleció don Dionisio Herrera: San Vicente (según Rodríguez y Cevallos) y San Salvador (según Gámez); pero es indudable que fué en la segunda y no en la primera de esas poblaciones donde el ilustre patricio centroamericano exhaló el último suspiro.

En primer lugar, en los archivos de la curia vicentina se encuentran completos los registros eclesiásticos y no aparece en el libro respectivo correspondiente al año de 1850 la partida de defunción de don Dionisio Herrera. El padre vicario de San Vicente, presbítero Antonio Cubías C., en carta de 16 de enero del año en curso, me manifiesta que **"a pesar de haber registrado minuciosamente los libros de este archivo no me ha sido posible encontrar nada, lo que mucho siento"**, relativo a la defunción, enterramiento y exhumación de los restos del referido prócer.

En los archivos eclesiásticos de San Salvador tampoco no se encuentra nada alusivo a este suceso, la muerte del señor Herrera, pues a raíz de terremotos frecuentes e incendios, así como a otras calamidades públicas, los archivos religiosos de a mediados del siglo pasado han desaparecido totalmente.

Llama la atención, por otra parte, el hecho de que la Gaceta del Gobier-

no no haya dicho nada respecto a la muerte del prócer Herrera, máxime si se toma en cuenta que éste era uno de los adalides del liberalismo y que, a la hora de su muerte, ocupaba el solío presidencial salvadoreño el licenciado don Doroteo Vasconcelos, pontífice de ese mismo partido.

Pero si San Vicente queda, documentalmente, descartado como lugar de la muerte de don Dionisio Herrera; San Salvador queda, en cambio, como lugar donde realmente expiró.

En esta ciudad, en efecto, con fecha 30 de mayo de 1850 (dos semanas antes de morir, a la avanzada edad de 68 años cumplidos), el señor Herrera dispuso, en perfecto uso de su razón, de los pocos bienes de fortuna que habían salvado después de cruentos años de revolución y de luchas fatigosas. Autorizó el testamento, el escribano público don Juan Sanabria y sirvieron de testigos el licenciado Victoriano Rodríguez (su biógrafo), don Manuel Muñoz y le general Domingo Asturias.

En ese testamento Herrera manifiesta **"que el gobierno de Honduras me es en deber cantidades considerables"**.

En seguida, colocado su pensamiento en la obra grandiosa de reconstruir la Patria Grande, el testador ordena que, una vez cobrada y cancelada la deuda, **"se le entreguen al Gobierno Nacional cuando se instale para sus primeras erogaciones, mil doscientos pesos"**.

El dato del historiador Gámez y el hecho de que Herrera testara en San Salvador, así como la no existencia de su partida de defunción en San Vicente, como decimos, prueban, hasta cierto punto, la tesis que venimos sustentando: que él murió en la capital salvadoreña.

De esto no cabe la menor duda ya, pues en declaraciones escritas que me hiciera una descendiente de aquel

esclarecido patriota, doña Nella Aplicano Herrera de Sequeira, con fecha 26 de abril pasado, consta lo siguiente:

“Por tradición de familia sabemos que don Dionisio Herrera falleció en San Salvador y no en San Vicente como se afirma en sus biografías, y que fué auxiliado antes de morir por el señor Obispo monseñor Pineda y Zaldaña. Al morir mi madre, por 1896, mi padre, don Ezequiel Aplicano, que era coronel, me hizo entrega de una cajita de madera conteniendo los restos mortales de don Dionisio Herrera, que fueron enterrados en el ataúd que conducía los de la autora de mis días”.

“A raíz de un movimiento unionista —agrega la señora de Sequeira—, yo desenterré esos restos, en la esperanza de que el gobierno de Honduras quisiera repatriarlos, pues por intermedio de Augusto Coello me los habían solicitado. Después hice entrega de dichos restos al padre Moreno de la Iglesia de San Francisco y mucho tiempo después, a iniciativa de éste, los entregué al padre Prior del Convento de Santo Domingo, fray Manuel Diez, quien los inhumó en la iglesia del Rosario, previa autorización de monseñor Belloso y Sánchez”.

El Prior de los dominicos, don Manuel Diez Tascón, por su parte, me ha hecho la siguiente relación escrita sobre la inhumación de los restos de don Dionisio Herrera en la iglesia del Rosario.

“El año de 1927 o 28 —dice— haciendo unas reformas en la iglesia del Rosario se me presentó una Señora pidiéndome que le hiciera el favor de colocar unos restos (huesos humanos) que ella guardaba en una cajita de hierro o de latón fuerte, la que tenía en su casa”.

“Esta señora vivía en Santa Ana. N. N. de Sequeira. Que aquellos huesos —los que yo ví con mis ojos— e-

ran de sus difuntos padres. Dionisio Herrera Presidente de El Salvador, Honduras y Nicaragua. Murió 1850 y de otra persona Dolores Herrera de Aplicano. Murió 1896”.

“Estos restos están en la Capilla que hoy se dice de la Inmaculada. Y sobre ellos hay una lápida de mármol, que la señora mandó colocar”.

Ciertamente, una lápida pobrísima señala en la iglesia del Rosario el lugar donde reposan los restos de don Dionisio Herrera, y ostenta esta lacónica como errada leyenda:

“DIONISIO HERRERA. E. P. D. FUE PRESIDENTE DE HONDURAS, EL SALVADOR Y NICARAGUA. 1850”.

Además, a favor de la tesis que sustentamos, puede invocarse también el hecho de que, en los últimos años de su vida, don Dionisio Herrera vivió en la capital y desempeñó un cargo de importancia, pues en la “Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador, en la República de Centro-América”, correspondiente al 31 de diciembre de 1847 (tomo I, N° 40, pág. 160, col. 3ª) se lee la siguiente noticia:

“El Sr. Dionisio Herrera nombrado intendente general con arreglo a la nueva ley de hacienda, ha tomado posesión de su destino el día 29 del corriente y comenzado su despacho desde esa misma fecha”.

Centro América tiene el deber ineludible de conmemorar el primer centenario del fallecimiento de este prócer de la independencia y patriarca de sus libertades, porque don Dionisio Herrera es, en el agitado drama de la historia centroamericana, uno de los auténticos fundadores de la nacionalidad y uno de los genios tutelares que, desde ultratumba, está clamando porque se revise el proceso histórico y se construya, sobre bases inamovibles, lo que fué grandeza, y hoy es sólo un recuerdo heroico. . . .

San Salvador, 30 de mayo de 1950.

Don Dionisio Herrera

Datos biográficos suministrados por su nieta doña Nella Aplícana Herrera de Sequeira al Br. Jorge Lardé y Larín, Director del Museo Nacional "David J. Guzmán".

En San Salvador, a las once horas del día veintiseis de Abril de mil novecientos cincuenta: Yo, Nella Aplícana Herrera de Sequeira, citada por el señor Director del Museo Nacional "David J. Guzmán", bachiller Jorge Lardé y Larín, para proporcionar datos sobre mi abuelo don Dionisio Herrera, me permito hacer las siguientes declaraciones:

1º— Don Dionisio Herrera era hijo de don Juan Jacinto Herrera y doña Paula del Valle, hermana del padre de don José Cecelio del Valle. Esposó con doña Micaela Quezada, prima hermana del general Francisco Morazán. Tanto los Herrera como los Quezadas eran originarios de Santander, España.

Don Dionisio Herrera, por tales nexos de parentesco, contribuyó a la formación del general Morazán y lo hizo Secretario del gobierno durante el ejercicio la primera magistratura de Honduras.

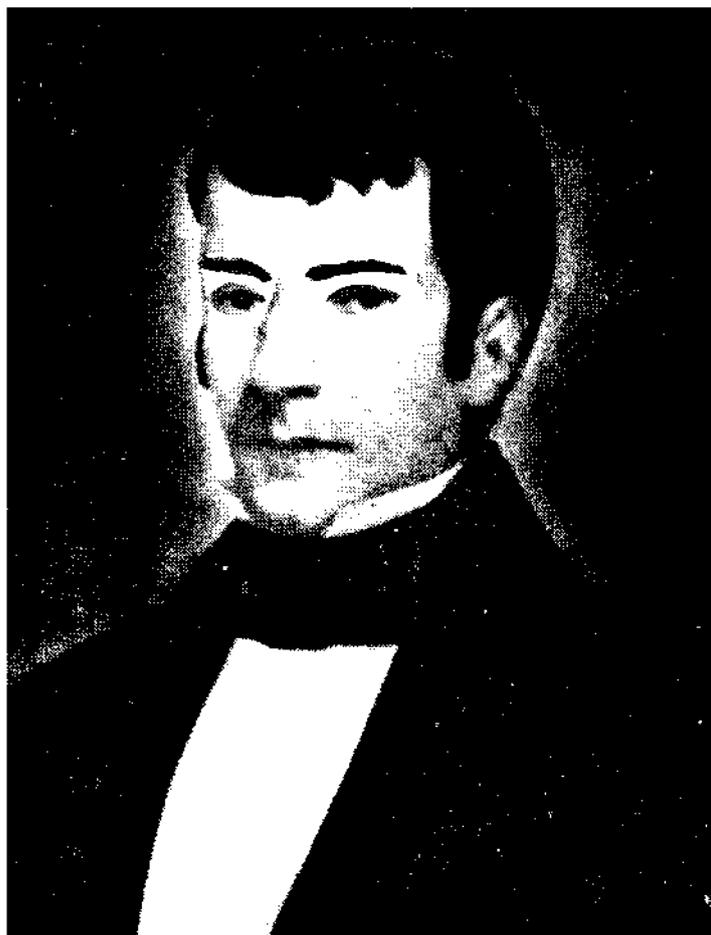
Del matrimonio de don Dionisio Herrera vinieron al mundo catorce hijos, de los cuales vivieron siete. Uno de ellos fué doña Dolores Herrera de Aplícana, madre de la declarante. Otro de los hijos sobrevivientes fué don Mariano Herrera, padre de la señorita Arcadia Herrera, que aún vive.

Hermanos de don Dionisio Herrera fueron don Próspero, don Justo y doña Mariana, siendo esta última la que acabó de criar a mi madre, quién tenía como cuatro años cuando murió mi abuelo.

2º— Don Dionisio Herrera era un acaudalado colono español, nacido en Choluteca. Donde hoy está el cuartel de Choluteca era propiedad de mi abuelo. El fué Ministro Plenipotenciario de Centro América en París y los Estados Unidos.

3º— Por tradición de familia sabemos que don Dionisio Herrera falleció en San Salvador y no en San Vicente como se afirma en sus biografías, y que fué auxiliado antes de morir por el señor Obispo monseñor Pineda y Zaldaña. Al morir mi madre, por 1896, mi padre, don Ezequiel Aplícana, que era coronel, me hizo entrega de una cajita de madera conteniendo los restos mortales de don Dionisio Herrera, que fueron enterrados en el ataúd que conducía los de la autora de mis días. A raíz de un movimiento unionista, yo desenterré esos restos, en la esperanza de que el gobierno de Honduras quisiera repatriarlos, pues por intermedio de Augusto Coello me los habían solicitado. Después hice entrega de dichos restos al padre Moreno de la Iglesia de San Francisco y mucho tiempo después, a iniciativa de éste, los entregué al padre Prior del Convento de Santo Domingo, fray Manuel Diez, quién los inhumó en la iglesia del Rosario, previa autorización de monseñor Belloso y Sánchez.

4º— Agregó que la casa donde estuvo el antiguo Palacio Nacional de Honduras fué propiedad de don Dionisio Herrera y que allí nació mi madre.



DON DIONISIO HERRERA.
INSIGNE PROCER Y ESTADISTA CENTROAMERICANO.

Biografía de don Dionisio Herrera

Por Victoriano Rodríguez

Memoria clarorum, vivorum,
nulla unquam oblivione, delebitur
aut obscurabitur.

Bajo el sistema de despotismo que el Gobierno español estableció en sus colonias americanas, la educación de la juventud estaba en la situación más lamentable. Las Universidades, que según el profundo Condillac tanto han retardado los progresos de las ciencias, sólo servían en América para enseñar quimeras despreciables. Formaba la lengua latina la base de los estudios, por la necesidad que de ella había para el estado eclesiástico, la jurisprudencia civil y canónica, y para el estudio de la medicina; únicas puertas que estaban abiertas al americano para obtener una mediana subsistencia o merecer en la sociedad alguna consideración. De aquí resultaba que se llenaban las cabezas de los estudiantes de frases y versos escritos en una lengua muerta, y rara vez suficientemente entendida para apreciar su mérito, con mengua del cultivo y posesión del idioma patrio, de esta lengua tan rica, elegante y majestuosa, que se cuenta en el número de las pocas cosas buenas que debemos a los españoles.

Aprendíase también, bajo el nombre de Lógica, a porfiar más bien que a raciocinar, a jugar con la razón más bien que a fortificarla. Cualquiera hombre sensato que hubiese entrado en los antiguos claustros, sin estar advertido antes, habría juzgado por

los gestos descompasados, el empeño y el furor que se tomaba por el **ergo-fismo ridículo**, que se hallaba en medio de una multitud de locos o enérgicos. Habiéndose introducido el espíritu de partido en la Filosofía como en la Teología, se desatendía el provecho; sólo se buscaba la gloria estéril de un triunfo vano, inventando para conseguirlo, sutilezas y distinciones con que eludir la dificultad. El resultado era que se recargaban los cerebros de los discípulos, de antes de razón, de cualidades ocultas y otras mil ridiculeces, sólo propias para engendrar confusión y arrancar toda semilla de afición al estudio. En vez de aquella Metafísica sublime que hace el análisis del espíritu humano y calcula su marcha, y en cuyos abismos penetró el profundo Loke con la antorcha de la verdad en la mano, aprendíase una Metafísica tenebrosa, en cuyos espacios se edificaban sistemas quiméricos y se aturdíase la razón; lejos de ocuparse en enseñar a conocer al hombre, calcular sus facultades y móviles, propagábase el sistema de las ideas innatas. La Física, llena de formalidades, accidentales y cualidades, explicaba por estos medios los fenómenos más misteriosos de la naturaleza.

No entraban en aquel plan de estudios, las Matemáticas, ni el dibujo;

un velo impenetrable cubría los idiomas extranjeros, la Química, la Historia de la naturaleza y la Ciencia social; una sombra oscura separaba a los americanos del conocimiento de su propio país, de nuestro sistema planetario y de la mecánica general del Universo; no tenía la menor idea de las relaciones que ligan al hombre en sociedad ni a las sociedades entre sí. En suma, no se enseñaba nada de cuanto el hombre necesita saber; pudiendo decirse con verdad, que los jóvenes se volvían más ignorantes y necios en las aulas, porque en ellas no veían ni oían las cosas que más relación tienen con la vida en sociedad.

Empero los detalles de luz que en tanta copia despidieron Francia y los Estados Unidos de América, dieron una dirección más feliz a las ideas. A pesar y a despecho de la vigilancia del Gobierno español, penetraron en las colonias las producciones inmortales de algunos filósofos, y de entonces puede decirse que en Guatemala la juventud aplicada llegó a columbrar la luz.

Merecen esculpirse en letras de oro los nombres de aquellos varones ilustres que con sus esfuerzos contribuyeron a la benéfica obra de extender y reformar los estudios. En Guatemala Villaurrutia, Ramírez, Goycochea, y Cañas, abrieron escuelas de dibujo, hicieron adaptar nuevos cursos de Filosofía en la Universidad y plantearon otras reformas útiles.

Por aquella época estudiaba en Guatemala el joven hondureño don Dionisio de Herrera, quien se formó al lado de Goycochea y de su pariente Valle; desde muy joven leía los filósofos y escritores franceses más profundos, por manera que cuando rayó en la antigua Capitanía general, la dulce aurora de la libertad, ya Herrera era un literato y un hombre de Estado, de pensamiento y acción.

Dotado de estas grandes cualidades, gozaba desde entonces de aura popular; así es que cuando en junio de 1823 se eligieron los individuos que debían componer el primer Poder Ejecutivo, muchos diputados distinguidos trabajaron en la Asamblea Nacional Constituyente para que Herrera fuese nombrado en vez de don Juan Vicente Villacorta, a quien era, con mucho superior en conocimientos; pero habiendo triunfado la mayoría en aquel Cuerpo deliberante, resultaron electos para desempeñar aquel alto destino, los señores doctor don Pedro Molina, don Juan Vicente Villacorta, y el Licenciado don Antonio Rivera Cabezas.

La Constituyente expidió el decreto de convocatoria de 5 de mayo de 1824, para que en todos los que habían de ser Estados, se procediese a nombrar y reunir sus Congresos Constituyentes, los Jefes y Vicejefes, que debieran ejercer, conforme a las bases decretadas, el Poder Ejecutivo en cada Estado. En consecuencia, fué en Honduras el primer jefe, el ciudadano Dionisio Herrera, posesionado en Septiembre de 1824, y Vicejefe el ciudadano Justo Milla.

En virtud del decreto mencionado, decretada después la Constitución federal de 22 de Noviembre de 1824, procedióse a elegir Presidente y Vicepresidente de la República, resultando el ciudadano Manuel José Arce, electo para la primer suprema Magistratura.

Por el rompimiento de Arce con el partido liberal, este alto funcionario decretó el arresto del Jefe de Guatemala, y asesinado el Vice-jefe del mismo Estado, Cirilo Flores, en 13 de Octubre de 1826, la Asamblea y Consejo representativo se disolvieron, y para reemplazarlos Arce convocó a elecciones, de cuya operación resultó electo Jefe de Estado, contra la opinión de Arce, don Mariano Aycinena.

Herrera en Honduras se oponía a las providencias que el Presidente dictaba, y por eso éste meditó los medios que debía emplear para deponer al Jefe. Aquel Estado no estaba pacífico; hubo tentativas de asesinar a este funcionario; y la Asamblea había declarado que Herrera no era Jefe sino provisional, dando por lo tanto un decreto de convocatoria a elecciones que Herrera desconoció, y continuaba en el mando. Al mismo tiempo estaba el Jefe en guerra declarada con el canónigo don Nicolás Irías, Gobernador del Obispado, y esta contienda influía en los pueblos, por que ambos tenían partido. El Provisor excomulgó al Jefe, (1) y éste dictó órdenes para la prisión de aquél.

Entre tanto, algunos Departamentos desconocían la autoridad de Herrera, y entre otros los de Gracias, donde estaban almacenados los tabacos de la Federación, en los que se decía tener el Jefe interés en apropiárselos. Con este motivo ostensible, esto es, para defender los intereses federales, situó el Presidente una fuerza en aquel departamento, a las órdenes del Coronel Justo Milla, quién se

encaminaba a Comayagua, distante setenta leguas de Los Llanos. Esta marcha persuadió a Herrera de que la custodia de los tabacos era puramente un pretexto de Arce y que lo que en realidad pretendía éste, era derrocarlo.

Para ponerse a cubierto de este peligro, destacó un piquete de cuarenta hombres a las órdenes del Teniente coronel Alvarado, con instrucciones de que observase los movimientos de Milla. Llegó a Intibucá Alvarado, distante treinta leguas de la villa de Santa Rosa, donde supo que aquel Jefe marchaba con toda su fuerza.

El Capitán Francisco Herrera, que fué mandado con diez hombres, para observar los movimientos de la división federal, se encontró con ella en el pueblo de Yamaranguila, a distancia de dos leguas de Intibucá, donde peleando con solo el puñado de hombres que conducía logró detener por algún tiempo la marcha del batallón guatemalteco.

Arce dice en apología de su conducta, que el Jefe fué el agresor en la guerra ocasionada por esta acción, pero estando los tabacos a sesenta leguas de Comayagua, veintiocho de Yamaranguila, donde le encontró la descubierta del oficial Herrera y a treinta de Intibucá, se viene en conocimiento de que Herrera no provocó la lucha, y que antes bien Milla dió margen a ella, en cumplimiento de las órdenes reservadas que al efecto tenía.

Este Jefe siguió su derrotero, no habiendo encontrado en el tránsito ninguna resistencia, después del suceso referido. Llegó, pues, al término de su jornada, y en 10 de Mayo de 1827, ocupó por capitulación la plaza de Comayagua, que fué sitiada e incendiada. Con este suceso y la prisión del Jefe que fué conducido a Guatemala, quedó Honduras enteramente sometida a la autoridad del Presidente, que mandó practicar elecciones,

(1).—“Estando provado q.e los Presvs Ciudadanos Pedro Brizo, José Eustaquio Gonzales y el Religioso fray Gil comunicaron con el ciudadano ex Jefe del Estado Dionisio Herrera el q. estaba excomulgado vitando en todo el Estado, y siendo esto contra la disciplina Ecclia; y estableciendo nuestra M.e la Iglesia q. no se ruegue p.r dhos excomulg.s ni se hagan oraciones ni se les permita estar en la Iglesia en el tiempo q. se celebra el Santo Sacrificio de la misa, pues ordena el Santo Concilio y graves autores así Teólogos, moralistas y Canonistas q. se hacen del templo, y el que no lo hiciere así incurre en excomunión Tolerada; y si siguiere ejerciendo su ministerio queden irregulares; y resultando estar incursos en estas penas los expresados P. P. tenganse por suspensos hasta tanto prueben no haber comunicado con el citado ex Jefe, y hágaseles saber la suspensión, y deseale aviso al P. Cuardian pa. que intime a fray Gil y al Presvº Gonzalze q. estando satisfechas las deudas p.r lo que se detuvo su marcha, la verifique dentro de tercero día de la ciudad y de quince del Estado.

Yrias.
José Antº Mora-pro serio.

En esta misma fecha lo intimó la providº ant.or al R. P. Guardian de S.n Miguel Fr. José Franco Gil, el q.e dixo q.e la obedecía en todas sus partes, protestando q.e como Presid.te de este conv.to le habló en las cosas q.e a el le pertenecian.

Fr. José Gil”.

Fr. José Antº Rexas.

como lo había hecho en Guatemala, para la renovación total de los poderes constitucionales de aquel Estado.

Dedúcese de esta fiel y exacta relación, que Arce se propuso mudar el personal de la Administración política en la República, y sólo en este Estado no lo hizo por la resistencia que encontró y porque desde el 14 de Febrero de 1828 que se separó temporalmente del ejercicio de la Presidencia, el Vicepresidente Beltranena se negó a devolver el mando. Como Nicaragua estaba dividida en dos partidos, cada uno de los cuales tenía a su cabeza al Jefe Cerda y al Vicejefe Argüello, quienes por una anomalía de la revolución gobernaban a la vez y eran obedecidos por sus respectivas parcialidades, Arce protegía a Cerda, y aun le remitió una cantidad considerable de fusiles, para que contra Argüello se sostuviese, porque éste era enemigo de Arce.

Cuando éste, en 1º de Octubre de 1826, sin facultades, convocó para la villa de Cojutepeque un Congreso Nacional extraordinario, se opinó entonces y aún se sostiene en el día, que aquel acuerdo fué dictado por Arce con la mira de cambiar las instituciones y establecer el sistema central o unitario. En efecto, no hay sino tres medios de juzgar los sentimientos de cualquiera, sus acciones, sus palabras y sus escritos; pues se aducen las últimas especies de prueba para justificar la imputación que se acumula a Arce; pero respecto a la primera, sus acciones, falta la prueba, porque la medida de que se ha hecho mención está demostrando que su autor solamente se propuso alejar de la escena pública a los representantes que estaban dispuestos a declararle responsable, aun por algunos capítulos injustos.

Hay una consideración de que no puede prescindirse y es la de que Arce estaba íntimamente convencido de

que en toda la República y especialmente en El Salvador, el sistema federal era el ídolo de los pueblos, resueltos a derramar su sangre por sostener esta modificación de la forma popular; por eso él no se hubiera atrevido a abolirla, temiendo herir los sentimientos nacionales. Fué acusado de miras siniestras, porque las pasiones no permitían que otras prevaleciesen en la República. Las intenciones de los hombres sólo están patentes al Ser Supremo, que lee el fondo de las almas.

La verdadera causa de la lucha de 26 a 29 fué que ni Arce y sus banderizos, ni tampoco sus adversarios, reflexionaron seriamente que ningún pueblo tiene que esperar reposo hasta que se haya acostumbrado a sacrificar los intereses individuales, al interés general. Hasta que las leyes se miren por los ciudadanos como corazón y principio vital del Estado y no como gravámenes que cada cual debe procurar eludir por su parte, no esperen felicidad pública.

En Nicaragua agravábanse de tal modo los males que oprimían a sus pueblos, que su mismo exceso debía acelerar su terminación, y acarrear una época más tranquila y venturosa. A tan alto punto llegaron los desórdenes y la opresión de los buenos, que la desventura general trajo consigo su propio remedio, llamando la atención del General Morazán, que sucedió a Arce en la Presidencia de la República. El se ocupó de apaciguar aquella tumultuosa anarquía, nombrando para la consecución de este fin al ciudadano Dionisio Herrera. Este tranquilizó los disturbios domésticos, restableció el orden y exterminó los descontentos y discordias en 22 de Abril de 1830.

Procedióse a elecciones de las supremas autoridades, y celebradas, resultó electo para Jefe, el pacificador, quien tomó posesión de su alto empleo en Mayo subsiguiente. Desde lue-

go sacó de Nicaragua, para coronar su gloriosa empresa, a los demagogos y agitadores.

Los medios empleados por Herrera para la extirpación del mal y para calmar aquella agitación, fueron las grandes muestras de moderación y sensatez que siempre dió, no empleando más armas que su generosidad y cordura, una animosa energía y valiéndose del conocimiento que tenía de los hombres y de los negocios de todo el país.

Pero el destino había decretado que Herrera no debía concluir en paz su período constitucional. En 3 de diciembre de 1832, la Asamblea de aquel Estado, siguiendo el movimiento de reformas constitucionales que agitaba a todo el país, acordó desconocer las providencias emanadas del Congreso federal, mientras no decretase las enmiendas de la Ley fundamental, y así mismo que quedasen a disposición del Estado las rentas federales.

En 19 de Abril del año siguiente, el partido de las reformas concita una sedición en Nicaragua. La villa de Managua es la primera que se pronuncia, desconociendo al Jefe Herrera, que ejercía tales funciones después de haberle sido admitida su renuncia por la Legislatura: Masaya y Matagalpa secundan a Managua, entre tanto que Granada y León se arman contra los disidentes. Así se dió principio en aquel Estado a una nueva lucha, que después de varios reencuentros parciales, terminó con la rendición de Managua el 29 de Junio del mismo año y con la espontánea sumisión de la villa de Nicaragua, que aunque no había tomado parte en la contienda armada, si había desconocido al Gobierno en acta celebrada el 11 de Mayo anterior.

En los partes que se publicaron de la toma de Managua, se aseguró haberse encontrado en aquella plaza

multitud de miniaturas que representaban por un lado a Fernando VII y por el reverso a un sacerdote en actitud de predicar, con esta leyenda: **viva Fernando, Rey de España e Indias**, año de 1828; pero esta especie fué desmentida y ridiculizada en varios impresos de aquella época.

En diez de Diciembre del mismo año de 33, la Legislatura de Nicaragua tomó en consideración el asunto de la apertura del gran Canal de Nicaragua, decretada en 16 de Junio de 1825 por el primer Congreso federal. Aquella Asamblea se mostró en todo anuente con lo determinado por la Representación nacional, y el Jefe Herrera, que era hombre de encumbrados pensamientos, fué uno de los colaboradores más entusiastas de este gran proyecto.

Después de la caída del Jefe ciudadano Joaquín San Martín, acaecida en 23 de Junio de 1834, fué elegido Herrera para Jefe de este Estado, pero renunció por dos veces y resistió a las repetidas instancias que se le hicieron para que aceptase el destino. Desde entonces se retiró a la vida privada, pero disuelta la Federación a consecuencia del decreto del Congreso federal de 30 de Mayo de 1838, y de la guerra que los Estados de Nicaragua y Honduras hicieron al simulacro de Gobierno nacional que existía en este Estado, el General Morazán emigró del país, y Herrera, cuyo estandarte había sido siempre el de la nacionalidad, fué en su país víctima de las facciones. La persecución y la desgracia se agravaron sobre su persona, la devastación destruyó sus bienes y sus ricas haciendas. Emigró para este Estado en la miseria, y el hombre opulento y de alta posición social; el que con sus raros talentos había servido al país, se vió careciendo de un pan. Su vida fué consagrada a la Patria, su muerte a la piedad y a la religión; falleció en San Vicente el 13

de Junio de 1850.

Los filósofos más sabios del gentilismo, Sócrates, Platón y Marco Tulio Cicerón enseñaban, que para los mortales que defendieran y ensalzaran a su Patria, hay cierto lugar separado en el Cielo; y nosotros, ilumi-

nados por la luz del Evangelio, ¿no debemos con mayor razón pensar que el Eterno destina aquel lugar de delicias a los beneméritos patriotas como Herrera? Así lo creemos firmemente.

•San Vicente, septiembre de 1875.

LUCHA DE SAN SALVADOR CONTRA EL IMPERIO

El pueblo salvadoreño defendió por largo tiempo la más hermosa de todas las causas, adquiriendo por digna recompensa de sus grandes hechos, la inmarcesible gloria de dar al mundo el grandioso espectáculo de un pueblo libre que se regenera, obteniendo en su propia derrota la reivindicación de los mismos derechos que se le ocasionaran; en tanto que sus injustos opresores pierden todas las ventajas que les diera su malhadado triunfo.

Por un distinguido favor de la Providencia, los últimos cañonazos que quitaran la vida a los mejores hijos de El Salvador y completaran en el Reino de Guatemala la dominación de Iturbide, eran contestados por los que se disparaban en México, para celebrar la completa destrucción de un Imperio que sólo apareció para oprobio de sus autores. FRANCISCO MORAZAN. (Manifiesto de David, julio de 1841).

LIBERTAD ABSOLUTA DE IMPRENTA DURANTE EL GOBIERNO DEL PRIMER PRESIDENTE FEDERAL

Sé también, por una experiencia muy penosa, que mientras goberné no pude evitar los resultados del abuso que hicieron los malvados y los tontos de un privilegio, que se extendió tanto para provecho de la República y que ellos convirtieron en un veneno mortífero. Si alguno reclamaba contra la indiscreción con que escribían, se refugiaban a discursos tópicos, gritando que era servilismo pretender que se atenuase la escritura; que no había civilización, y que el remedio era contestar. Pero como ordinariamente se contestaba con injurias y calumnias, el remedio era de tan mala condición como el mismo mal; las pasiones se irritaban más. MANUEL JOSE ARCE. (Memoria).

CONSPIRACION DE 1811

Presto el éxito vino a coronar los esfuerzos de los patriotas; y en la madrugada del 5 de noviembre de 1811, se apoderaron de las armas y demás elementos bélicos que estaban en los cuarteles; se desconoció la autoridad del intendente español don Antonio Gutiérrez de Ulloa; fueron destituidos de sus empleos los peninsulares y, desde el cabildo de San Salvador, el ilustre prócer don Manuel José Arce proclamó la independencia nacional. VICTOR JEREZ.

Don Rafael Campo

Oración fúnebre pronunciada a nombre de la municipalidad de Sonsonate por el doctor Francisco E. Galindo, en el acto de la inhumación del cadáver del ilustre ex-Presidente de la República don Rafael Campo y Pomar, fallecido el día 1º de marzo de 1890.

Señores:

Ha perdido la ciudad de Sonsonate al más ilustre de sus hijos y, llena de dolor, más profundo quizá que el de la Nación entera en este día de duelo, le da su último adiós, y le rinde su homenaje, al que fué en vida Rafael Campo y es ahora cadáver para la tierra, y para la historia tipo de los grandes ciudadanos.

La honorable Municipalidad, representante dignísima del pueblo, hondamente afectada por el infausto acontecimiento, ha tenido a bien comisionarme para que en su nombre os dirija la palabra en este momento pavoroso, cuando entre los ayes de las almas y las oraciones que suben al cielo y las lágrimas que se le escapan al corazón por los ojos y el recogimiento que a los espíritus impone la majestad de la muerte, van a ser para siempre sepultados los restos del grande hombre que consagró su juventud al trabajo, su edad madura a la patria, que pasó su vejez en el ostracismo y su senectud en el hogar tranquilo, calentado por el amor de la incomparable hermana y por el cariño filial de un sobrino que ojalá sea el heredero de sus virtudes!

El deber que la honorable Municipi-

palidad ha querido imponerme, y la profunda, sincera y respetuosa amistad que en sus últimos años profesé al Aristides salvadoreño, sírvame de excusa para embargar la atención de tan escogido auditorio y de justificación estas lágrimas que yo no puedo guardar en el pecho, porque en el pecho no cabe el dolor por el amigo y por la patria.

Fué Rafael Campo, aunque descendiente de noble prosapia, un demócrata convencido; y como su padre español vió con buenos ojos la independencia de América, él quedó desde joven engarzado como ciudadano en la República.

Se dió a conocer en los Congresos abogando siempre por la pureza de los principios, por la recta aplicación de las leyes, por su espíritu sereno como un cielo azul de los trópicos, por su palabra parca en frases, de ideas llena; por su carácter suave y a la vez con el temple del acero, por su tolerancia para todas las opiniones y su bondadosa justicia para todos los caídos y para todos los errores, y por aquella cordura que presentaba con la dureza del pedernal cada uno de sus juicios, y que era el rasgo distintivo de su inteligencia.

Y como cuando un hombre se dis-

tingue entre sus conciudadanos, su vida privada interesa, la Nación escudriñó la vida privada de Campo y supo que fué modelos de hijos y de hermanos; de juventud tan pura, que la fama pública dice haber acumulado para el bien y para la Patria todas sus fuerzas viriles, sin haber jamás derrochado la vida este Santo de la Democracia. Supo que era, no solamente honrado, sino justo y constante en todos sus propósitos.

Y allá cuando las instituciones eran en El Salvador una verdad, antes de la serie de dictaduras militares que nos han afligido, cuya era juzgamos cerrada con la Revolución de Mayo, el pueblo elevó a Campo con sus votos a la presidencia de la República, y Campo en la presidencia se acercó todo lo posible al ideal de los sabios y grandes gobernantes.

Difíciles tiempos le tocaron y circunstancias difíciles. Nuestra raza estaba amenazada de muerte por la invasión anglo-sajona en Nicaragua. Centro-América exánime por sus pasadas luchas, carecía de tesoros y de armamentos, y dividida ya en cinco republiquetas, no tenía en sus ejércitos la unidad de acción que es tan necesaria en los ejércitos. Pueblos estos entonces semicivilizados, apenas podía luchar con los filibusteros reclutados entre los más bravos aventureros de la tierra, y que disponían de todos los recursos de una civilización avanzada. Los soldados de Walker eran tenidos por el pueblo como invencibles, tal era el ímpetu indomable, la sabia estrategia, la severa disciplina, la perfección de las armas; recursos que les daban ventajas decisivas en la guerra.

Sesenta de ellos defendieron la ciudad de Granada contra casi todo un ejército centro-americano, y cuando, agotados los víveres, comidos los caballos, hambrientos y escualidos iban a ceder a la superioridad del número,

Hennissen vé en lontananza sobre las aguas del Gran Lago, el penacho de humo del vapor que viene en su auxilio... ¡Ah muelle! ¡Ah muelle!... ¡Inútil esfuerzo!... Los sesenta cadáveres por el lado de tierra y doscientos hombres por el agua, mandados por Walker en persona, diezmando los certeros rifles nuestras masas de reclutas... Walker desembarca para salvar a sus valientes; y cuando le creemos prisionero, con una calma que hiela la sangre en las venas incendia la ilustre Granada, la ve arder entre las alegrías del vivac, y ya hecha cenizas, rompe de nuevo nuestras filas y vuelve al Lago, dejándonos en el campo de batalla en elevado poste, esta inscripción que retumbará en la Historia como un sarcasmo sangriento y como lección terrible para los sostenedores del fraccionamiento de la Patria: "Aquí existió Granada".

Con hombres de este temple tenía que luchar Campo, "la espiga de trigo hecha sólo para llevar el peso de las ideas".— Pero los tradicionales bríos de su raza hierven en el pecho noble, no se arredra, no vacila; que si él contra las leyes es más débil que un niño, para defender la independencia y libertad es hombre capaz de morir en su curul "con las bayonetas enemigas, elevadas en el vientre".

El ejército salvadoreño entra en campaña, el país está sosteniendo la más épica de sus guerras, hay un partido que antes de que Walker decretara la esclavitud había con el invasor simpatizado, la sociedad se halla hondamente conmovida, perturbada; y sin embargo, señores, el presidente Campo, no suspende una sola de las garantías, y los empréstitos se colectan y los batallones se organizan y marchan a la sombra de la Constitución, como en los tiempos normales.

Digo mal, señores: no fueron normales para la libertad los años en que

Rafael Campo tuvo en sus manos el timón de la República. Entonces no hubo un solo salvadoreño "comiendo el amargo pan del destierro". Gozó la prensa de libertad tan amplia que hubo periódico sostenedor del filibusterismo. En vano los gobiernos amigos pretendieron que fuera suprimido. Campo les contestó: "La Constitución declara libre la prensa y yo he jurado cumplir la Constitución". "La Oposición" se llamaba uno de los periódicos que combatían al gobierno. Hubo en aquel entonces una libertad que las leyes condenan, pero que no temen los gobiernos de opinión pública: la libertad de conspirar. Se firmó y publicó el "Pacto del Espino" en que unos cuantos grandes ciudadanos se comprometían a derribar al gobierno legítimo. En la capital misma de la República, hubo reunión de conspiradores a puertas abiertas, reunión que terminó de manera pacífica con esta reflexión del dueño de la casa: "¿Qué más queremos que un gobierno bajo el cual somos tan libres que podemos conspirar sin peligro y hasta sin riesgo en presencia del público y de la policía?"

Campo en el gobierno jamás obligó sus deberes de caballero y sus promesas equivalían a obligaciones civiles. —En un papel sin firma dijo: "Puede el señor Idígoras ofrecer garantías a los rebeldes". Y ese papel fué entregado al general don Gerardo Barrios, sublevado en San Salvador con el ejército, y Barrios creyó en la honradez de Campo y se entregó a discreción, y Campo, ya desarmado el jefe rebelado, lo respetó contra la opinión de sus ministros y lo rodeó de consideraciones.

Al descender de su elevado puesto, el presidente de la Asamblea, general don Trinidad Cabañas, le dijo contestando el mensaje de despedida: "Descondéis del Poder con la grata satisfacción de que vuestro gobierno no le

ha costado ni una lágrima ni una gota de sangre al pueblo salvadoreño", palabras a que dan extraordinario valor así la importancia histórica de quien las pronunció como su color político.

No eran ni podían ser las ideas de Campo las que profesamos los liberales de la escuela radical. Nacido cuando aun dominaba en América el León de España, el medio social en que se formó casi por sí mismo y sus vínculos de sangre, no eran circunstancias apropiadas para hacerle romper con las tradiciones y convertirle en soldado de una civilización nueva. Sin embargo, católico, apostólico, romano, como era, apoyó la tolerancia religiosa en la Constituyente de 1871 de que fué presidente.—Conservador en la acepción más pura de la palabra, aceptaba como hechos consumados las conquistas del partido liberal; y las mismas leyes de reforma, merecieron siempre su respeto como emanaciones de la voluntad nacional. Era conservador; pero un conservador legalista. Era conservador, pero conservador de las públicas libertades. La nueva escuela no contaba con sus iniciativas, pero él no reaccionaba contra las ideas cristalizadas en las leyes.

Tan raras virtudes públicas y privadas y tan señalados servicios prestados a la patria, hicieron de Rafael Campo una personalidad venerable, de todos los partidos respetada y por todos los partidos aclamada en los días difíciles para la República.

Alma diáfana y tranquila como cielo sin viento y sin nubes; corazón sano como el agua de una fuente cristalina; pensamiento de vuelo reposado y seguro, sin audacias y sin vacilaciones; su vida sin mancha, ejemplar de los sufrimientos y modesto aun en las pompas del poder público; ciudadano lleno de fe en la eficacia del derecho y con un valor civil digno de un ateniense o de un romano de los buenos

tiempos clásicos; para la juventud modelo, para la madurez estímulo, para todos lección objetiva de moral y patriotismo; tal fué Rafael Campo, el hijo ilustre de Sonsonate.

¡Descansa ya!. Dentro de breves momentos la tierra le recibirá en su seno de madre: ¡Ya no le veremos!. Vivirá, sí, en la historia y en el corazón de sus conciudadanos. La loza va

a caer sobre el cadáver queridísimo. ¡Una tumba más!, pero tumba ilustre!. ¡Esa tumba será un altar de la patria!... Ciudadanos: oremos por el que fué Rafael Campo, y sobre la loza de su sepulcro juremos mantener las libertades públicas, sostener los gobiernos de leyes, y no tolerar jamás la tiranía.

Rafael Campo, ¡adiós!.

LUCHA DE SAN SALVADOR CONTRA EL IMPERIO

Cuando Guatemala y las otras provincias que componían el antiguo reino, se pronunciaron por la unión a Méjico, que se había erigido en Imperio, San Salvador se separó del todo a que antes pertenecía para proclamar los principios republicanos; hizo su proclamación, y yo fui encargado de sostenerla con las armas a pesar de todas las probabilidades contrarias. MANUEL JOSE ARCE (Memoria).

DEVOCION A LA PATRIA

Mi pluma no es puñal, ni mi corazón se sacia en sangre. Cabalmente por evitar que se derrame he sufrido ultrajes y vilipendios. Ofrecería mi persona en holocausto, si la tranquilidad pública se estableciera. Poco significa mi existencia con tal que la Patria viva. TIMOTEO MENENDEZ (marzo de 1839).

GRANDEZA ESPIRITUAL DEL HEROE DEL GUALCHO

Los rehenes que mis enemigos tienen en su poder son para mí sagrados y hablan vehemente a mi corazón, pero soy el Jefe del Estado y mi deber es atacar; pasaré sobre los cadáveres de mis hijos, haré escarmentar a mis enemigos y no sobreviviré un solo instante más a tan escandaloso atentado. FRANCISCO MORAZAN (septiembre de 1839).

El Dr. Molina y don José Barrundia

Artículo Necrológico tomado de la Gaceta del Gobierno del Salvador en la América Central, tomo 4º Nº 76, del 12 de Octubre de 1854.

Jefferson y Madison fueron dos de los más distinguidos signatarios de la independencia de los Estados-Unidos, ambos figuraron en la guerra y en la paz; ambos ocuparon sucesivamente la silla curul de la primera magistratura; y ambos, distantes entre sí, fallecieron de muerte natural en un mismo día, el del aniversario de la independencia de su Patria, el 4 de Julio de 1826.

Molina y Barrundia tuvieron muchos rasgos de semejanza con aquellos distinguidos patriotas, y ambos acaban de fallecer, a mucha distancia uno de otro, llegándonos a un mismo tiempo la noticia de su muerte.

Ignoramos cuál fué su temprana educación, cuál la indole de sus estudios, cuáles las primeras impresiones que recibieron y cuáles, en fin, las demás circunstancias, a que en los hombres históricos atribuyen sus biógrafos los hechos importantes y las concepciones elevadas. Tiene, por consiguiente, que limitarse este artículo al estrecho círculo de unos pocos acontecimientos parciales, tiene que ser una pálida narración de lo que recordamos y hemos oído; pero cumple a nuestro deber, por más de un motivo, colocar una flor sobre la losa de aquellos patriarcas de la independencia.

Nació el Dr. Don Pedro Molina en Guatemala el 29 de Abril de 1777. Estudió humanidades con el célebre Pa-

dre Goicoechea, una de las lumbreras de su siglo, como lo hicieron Valle, Larreinaga, Solosgastúa y otros notables compatriotas nuestros. Estudió medicina y cirugía y se recibió a los 22 años de edad.

Nombrado cirujano del batallón llamado fijo, marchó a Granada a principios de este siglo. Allí se casó y no volvió a su ciudad natal sino hasta 1811 con su batallón.

Desempeñó la cátedra de medicina en la Universidad de Guatemala; se doctoró en esa facultad el año de . . . 1817; y poco después fué nombrado Protomédico del Reino.

El año de 20, que se restableció la constitución española, comenzó a publicar "El Editor Constitucional", cuyo periódico sostenía los principios de aquella carta y preparaba los ánimos en favor de la independencia. Poco después redactaba "La Aurora de la Libertad".

Proclamada la independencia el 15 de Septiembre de 1821, combatió, con Barrundia, D. José Francisco Córdova y otros patriotas, la agregación a México, y cuando se pronunció aquella unión, empenó una lucha vigorosa, en que los **independientes** fueron atacados por los **mejicanistas**, que asesinaron a dos de ellos, hiriendo a otros, la última noche de Noviembre del mismo año de 1821. Una de esas primeras víctimas fué un cuñado de Molina.

Caído el Emperador, y expedido el 29 de Marzo de 1823 el memorable decreto de convocatoria al primer Congreso del país, Molina fué electo Diputado por la capital, y ocupó asiento en aquel gran cuerpo, que se instaló el 24 de Junio del propio año de 1823: **la primera, como dice el historiador Marure, y también la más numerosa y la más ilustrada representación que ha tenido Centro-América.**

Nombrado, a poco, individuo del Poder Ejecutivo, estuvo en el Gobierno hasta fines de Septiembre de ese mismo año, en que, a consecuencia de la sublevación de Ariza, hubo de rehacerse, hasta cierto punto, el partido que cayó con el imperio, y Molina volvió al seno de la Asamblea Constituyente, en donde tuvo no poca parte en la constitución que se emitió el 22 de Noviembre de 1824.

En ese mismo año fué nombrado Ministro Plenipotenciario cerca del Libertador Bolívar, que mandaba la gran República que había creado. Marchó a Colombia y firmó en Bogotá el 15 de Marzo de 1825 el primer tratado que celebró el país, ratificado por Centro América el 12 de Septiembre subsiguiente.

Vuelto a Guatemala, se le nombró para que, en unión del Sr. Canónigo Larrazábal, representase a su Patria en el Gran Congreso de Panamá, a cuyo punto pasó luego. Allí se acordó que la Dieta se trasladase a Tacubaya, yendo uno de los miembros de la representación de cada una de las naciones concurrentes a dar cuenta a su respectivo Gobierno de los motivos que hacían necesaria aquella traslación.

A Molina tocó venir a Centro-América, donde llegó a principios del año de 27, cuando comenzaba la lucha civil, que terminó en 1829, y fué uno de sus más activos y ardientes sostenedores, como escritor y como hombre de Estado.

Cuando se celebró el tratado de Esquivel, Molina pasó de El Salvador a Honduras, logró determinar al General Morazán a tomar parte en la contienda. A consecuencia de los triunfos que éste alcanzó en Gualcho y en San Antonio, el ejército sitiador de San Salvador, contrasitiado también por los salvadoreños, capituló en Septiembre de 1828.

Entonces Morazán marchó sobre Guatemala, en cuyas inmediaciones se situó en principios de 1829, quedando Molina como Ministro de Hacienda y Guerra en San Salvador, proveyendo a las necesidades del ejército expedicionario.

Ocupada Guatemala el 13 de Abril de dicho año por las fuerzas de ambos Estados, fué llamado Molina a desempeñar el Ministerio de Relaciones de la Federación. Por él, en unión de Barrundia, que era Senador Presidente de la República, del Jefe del Estado de Guatemala y del General Morazán, se acordó y llevó a ejecución el golpe de expulsar al Arzobispo Casaus y los regulares, a quienes tan activa parte se atribuía en los desastres que por tres años afligieron a Centro-América.

Electo Molina Jefe del Estado de Guatemala, tomó posesión de su alto cargo en Agosto del mismo año, para sólo ejercerlo por seis meses, habiéndole acarreado su moderación en el mando encarnizados enemigos. Pero el apóstol de la victoria era menester que fuése uno de sus mártires; porque todos los progresos de la humanidad están destinados a ser comprados con lágrimas y el sufrimiento es la ley fatal de toda grande iniciación.

No era aquella, por cierto, la primera persecución de que fué víctima. En los tiempos de dominación arbitraria y de costumbres violentas, la vida de los que consagran sus esfuerzos a la causa de la libertad es un duelo, en

que tarde o temprano tienen que sufrir rudos golpes. Así es que en 28 de Marzo de 1827 se había expedido, por primera vez en Guatemala, un decreto de proscripción contra hijos del propio país y por él habían quedado el Dr. Molina y otros ocho guatemaltecos fuera del palio de la ley. **“Triste ejemplo, dice Marure en sus Efemérides, que encontró imitadores en los demás Estados de la República y se ha repetido muchas veces en el curso de nuestras disenciones”.**

El año de 1831, que el General Morazán tomó el mando como Presidente de la República, llamó a Molina al Ministerio de Relaciones. En él permaneció, durante la crisis promovida simultáneamente en la frontera de Comitán, en Omoa y en San Salvador, hasta que, conjuradas todas estas tempestades, dimitió el empleo.

El año de 1833, el Dr. Gálvez, Jefe de Guatemala, erigió en Academia de Ciencias la antigua Universidad de aquel Estado, dándole estatutos al nivel de las luces y necesidades del siglo. Molina fué nombrado Presidente de aquel brillante instituto, y desempeñó ese puesto con asiduidad y lucimiento hasta el año de 1838, en que entró, como Diputado, en la Asamblea del Estado.

A principios de 1839 vino a San Salvador, llamado por el Vice-Presidente de la República D. Diego Vijil. Entonces también tomó parte, como escritor, en la política de la época.

Fué electo Diputado el año de 40 a la Asamblea Constituyente de este Estado y fungió en ella hasta que emigró con el General Morazán, sin volver a Guatemala, sino cuatro años después.

Tuvo parte en la redacción del **“Manual de Medicina”** y en **“El Album”**, que le acarreó la persecución y el encierro en los calabozos del castillo de Guatemala, durante diez y siete días del mes de Mayo de 1848.

Electo Diputado por aquella ciudad en el mismo año, fué Primer Presidente de la Asamblea, convocada por el General Carrera en los momentos de retirarse a Comitán. Vuelto éste al país, Molina, cuyas enfermedades y avanzada edad no le permitían huir, estuvo oculto algún tiempo y después, garantido por la postración a que estaba reducido, salió, para permanecer apartado de las negocios públicos hasta su muerte, acaecida la noche del 21 del pasado.

El retrato del Doctor Molina, como el del autor del **Curioso Parlante**, revela al escritor festivo y agradable. Escribió bastante en prosa y verso; pero, aunque dotado de grandes conocimientos, su estilo era desaliñado. Desde su infancia se había penetrado de los autores clásicos de la antigüedad; escribía con perfecta corrección el latín y conocía el francés. Reputado el primero en su profesión, era hombre bastante profundo en derecho público, en bellas letras y economía política. Sus mejores escritos se encuentran en las primeras publicaciones periódicas que redactó, en el **Federalista** y en la **Gaceta Federal**. Publicó también **El Ave de Minerva**, **El Procurador de la Ley**, **El Semidario de los Libres** y **El Demócrata**.

Ni el estudio ni las tareas periodísticas, a que él daba una importancia muy secundaria, le quitaban el tiempo que podían demandar los negocios públicos o el servicio de la humanidad doliente.

Sus facciones eran agradables. Su locución sencilla y fácil. Sus chistes satíricos eran profundos y punzantes, pero no personales ni directos. Como hombre privado, la amabilidad de su carácter y de sus modales le grangeó muchos amigos; en su destierro en Costa-Rica no fué menos querido que en Guatemala en la época de su mayor elevación. Como hombre público, no careció de energía y sufrió muchos disgustos, porque casi siempre tuvo

en contra a los ultras de los dos partidos que han dividido el país.

Una virtud sobresalía en Molina: la bondad de alma. Podía decirse de él, como se ha dicho de un gran filántropo, que no le inspiraba el deber sino su corazón. ¡Cuánto le habría admirado aquel Plinio, que decía que para él el mayor hombre de bien era aquel que perdona a los demás como si faltase todos los días y que se abstiene de faltar como si no perdonase a nadie! *Ego optimun et emendatissimum existimo qui caeteris ita ignoscit, tanquam ipse quotidie peccet; ita peccatis abstinet, tanquam nemini ignoscat.*

Poco sabemos de los primeros años de D. José Barrundia, que fué el primogénito de los hijos de D. Martín Barrundia y de Doña Teresa Coronado. Cuando el año de 1813 se descubrió la existencia de las juntas de cierto número de patriotas en Belén, con la mira de separar el Reino de Guatemala de la dependencia de España, Barrundia empezó a sonar, como uno de los concurrentes que más ardor, talento y atrevimiento habían manifestado. Apresados los que componían el club y tratados por espacio de cuatro años con mucho rigor, él se mantuvo oculto.

Al restablecimiento de la constitución española, el año de 20, Barrundia, lo mismo que el Dr. Molina, escribió en favor de la independencia. El impulso estaba dado, y las antiguas persecuciones no podían hacer más que ilustrar el triunfo de la buena causa. *La idea se hizo reina, como dice Lamartine, y reinó sobre los reyes.* La independencia fué proclamada y Barrundia fué uno de los héroes de 1821.

Como Molina y Córdova, fué perseguido tenaz y vivamente por los mejicanistas, y el populacho repetidas veces rompió las ventanas de su casa, le insultó y amenazó de muerte.

A la caída de Iturbide en Méjico, tomó asiento en el Congreso, que se instaló el 24 de Junio de 1823 con Diputados de todos los Estados, entonces provincias de Guatemala. Se distinguió mucho en aquella corporación; sus escritos y discursos merecieron ser aplaudidos; y fué el principal autor de la constitución federal.

Promulgada ésta, fué electo Senador el año de 1825, y disueltos el Congreso y el Senado de la República, Barrundia desapareció y no volvió a la escena pública, sino hasta después del 13 de abril de 1829. Como Senador, fué entonces designado para ejercer el mando de la Nación.

Cierto es que influyó en la expulsión del partido caído; pero, tanto en lo oficial, como en lo privado, se empeñó con calor en que ninguno fuese condenado a muerte, logrando así salvar a los Señores Arce y Aycinena, a quienes el Congreso quería se fusilasen. ¡Tan cierto es que el hábito de la hombría de bien hace a los hombres incapaces de servir de instrumento a innobles pasiones, y que el buen sentido y el buen corazón les revelan la fuerza, que en su propia naturaleza encuentran cuando la necesitan!

El año de 1831, Barrundia fué electo popularmente Jefe del Estado de Guatemala; mas no hubo poder alguno que le hiciese admitir el empleo. Se practicó nueva elección, que recayó en el Dr. Gálvez.

Barrundia entró como Diputado al Congreso federal de 1832 y 33. Allí promovió los célebres decretos de tolerancia de cultos y de libertad de imprenta, y redactó la elocuente publicación periódica titulada "El Centro-Americano".

A mediados de 1837, Barrundia entró en choques con el Jefe Gálvez, que fueron creciendo hasta que el primero se puso a la cabeza de un formidable partido. Publicó entonces varios

escritos vehementes contra la administración de Gálvez, y el periódico "**La Oposición**", que tuvo tanto influjo en la caída de aquel Gobierno.

Llamadas, para acelerarla, las huestes de la Montaña, Barrundia las acompañó a Guatemala, bajo la garantía que inspiraba la presencia del ejército de Sacatepéquez. Ningún mal amenazó en efecto a la ciudad, que fué prontamente desocupada por el General Carrera.

Barrundia entró como Diputado a la Asamblea del Estado en 1838; pero la guerra volvió a encenderse con fuerza. Los insurrectos derrotaron en Petapa una división del Gobierno el 7 de Septiembre; el 9 ocuparon la Antigua; y el 11, en que se preparaban a atacar a Guatemala, fueron batidos en Villa-Nueva por el General Salazar, a la cabeza de un puñado de patriotas, entre los cuales iba Barrundia, que peleó como el más intrépido soldado.

El 13 de abril de 1839, su casa fué saqueada, y él logró salvarse milagrosamente y pasar a Quezaltenango. Allí escribió los números del 11º en adelante del periódico llamado "**El Popular**". Pasó luego a las Chiapas, en cuyo Estado tomó parte en una revolución, en que peleó como militar. Poco después obtuvo salvo-conducto para regresar a Guatemala, a donde volvió a fines de 1842 o principios de 43. En 1848 tomó parte en algunas publicaciones y en especial en **El Album**, por el cual fué mandado prender; mas nunca se logró capturarlo.

Fuó Diputado en la Asamblea de aquel año, y promovió allí la erección en República, cuestión en mala hora suscitada para el partido triunfante. Vuelto al país el año siguiente el General Carrera, Barrundia emigró de Guatemala el 6 de Agosto, y se vino a San Salvador, donde, en unión del Lic. Dueñas, escribió **El Progreso**.

A fines del año de 50 marchó a

Chinandega, a representar al Salvador en la Dieta. Acordada la traslación de ésta a Tegucigalpa, Barrundia llegó a este nuevo punto de reunión el 16 de Diciembre de 1851, y entró a la Asamblea Nacional como Diputado por el Estado de Honduras. Redactó entonces el "**Estatuto**", que alarmó a los Gobiernos de dos de los tres Estados aliados, y determinó la disolución del pacto que los unía. Barrundia permaneció en Tegucigalpa y allí estaba cuando el Gobierno de Honduras le envió a los Estados- Unidos con el carácter de Plenipotenciario. A los dos meses de estar ahí, murió.

Sus escritos más notables son tal vez **El Coliseo**, comedia en que están retratados, tan al vivo, varios personajes de aquella época, el famoso Mensaje al Congreso de 1830 y el **Centro-Americano** de 15 de Septiembre de 1833. Todos los tres han sido traducidos a los idiomas extranjeros y aún alabados en periódicos de los Estados- Unidos.

Su estilo es apasionado, vehemente, lleno de expansión de afectos; pero a veces oscuro. Sus frases son elegantes y aun poéticas; pero de vez en cuando confusas. En su locución, verdaderamente original y peculiar suya, se notan arcaísmos, en medio de una brillante imaginación y de todas las figuras de la poesía.

Conocía poco a los hombres, y se dejaba engañar o se engañaba a sí propio fácilmente. Se figuraba que todo Centro-América se componía de pueblos como la capital de Guatemala, en que hay muchos hombres ilustrados; y sus teorías se resentían de ese error.

Era muy versado en la historia y la literatura francesa, no menos que en la inglesa. Fué entusiasta por los códigos del Livingston y por el juicio por jurados; trabajó mucho en la tra-

ducción de los primeros y en la adopción y entable de los segundos.

Fué célibe la mayor parte de su vida, y se casó cuando ya tenía 70 años de edad o poco menos. Fué desinteresado, y es seguro que ha muerto pobre.

Su estatura era elevada y llena. Su mirada penetrante descubría al hombre pensador. La simplicidad y el candor de su alma le hacían poco apto para luchar con las arterias del mundo y los sofismas de la corrupción social. Sencillo e ingenuo en su trato, accesible a toda clase de personas, tenía aquel *volto-sciolto*, que alaban los italianos, aquel acceso franco, que decía que la mentira estaba lejos de sus labios.

Los extranjeros capaces de juzgar, que conocieron a Don José Barrundia, admiraron en él al hombre que, perteneciendo, como los antiguos Gracos, a las familias más aristocráticas, adoptó desde su juventud la causa del pueblo y de la igualdad republicana

con la constancia y la energía de aquellos ilustres romanos.

En lucha contra las cosas y los hombres, tenía aquella premeditación del pensamiento, que se adquiere en la soledad, y aquella intrepidez y sangre fría, que se forman en los peligros.

La libertad de su Patria, el establecimiento en ella de todas las grandes conquistas de la filosofía, eran el objeto de sus deseos y esperanzas. No vivió lo bastante para gozar de su triunfo.

Modesto hasta el extremo y ajeno de ambición, podría haberse dicho de él, como Tácito de Agícola, que disminuyendo su gloria, la aumentaba: **ipsa dissimulatione famae famam auxit.**

¡Perdónenlo sus enemigos políticos, como él fué grande y magnánimo en perdonarlos! Su memoria queda depositada en el ara de la Patria, y la libertad pública le llora en medio de sus hijos desolados.

DE MORAZAN A AYCINENA (11 de Abril de 1829)

La posición en que me hallo no me permite perder un momento, ni convenir en otra cosa que no sea la rendición de la plaza, ofreciendo que garantizaré las vidas y propiedades de cuantos existen en ella.

X X X X

General: Los males de la guerra que afligen a Centro América, pesarán sobre los autores de ellos, y nunca sobre aquellos que han hecho por defenderse y por sostener los derechos del pueblo.

MORAZAN, REPUBLICANO INTEGERRIMO

Ni el oro del Guayape, ni las perlas del golfo de Nicoya, volverán a adornar la corona del marqués de Aycinena; ni el pueblo centroamericano verá más esta señal oprobiosa de su antigua esclavitud; pero si alguna vez brillase en su frente este símbolo de la aristocracia será el blanco de los tiros del soldado republicano, FRANCISCO MORAZAN. (Manifiesto de David, julio de 1841).

El Dr. D. Pedro Molina y D. J. Francisco Barrundia

Artículo Necrológico tomado de "Alcance al Rol", N^o 5, editado en San Vicente el 13 de Octubre de 1854, y que fué escrito probablemente por el licenciado Enrique Hoyos.

La nación acaba de perder dos notabilidades. La muerte ha elegido en estos días dos víctimas importantes; dos hombres de Estado; hijos de Centro-América; hermanos en el partido de la libertad y en el infortunio. Las personas de saber y de representación, las masas populares en quienes hace eco el nombre de un verdadero patriota y que tienen en veneración sus preceptos, todos unánimemente exclaman con pesar: ¡murió Barrundia!, ¡murió Molina!, y a continuación de estas palabras, cada cual se permite hacer una recapitulación de los hechos a que van eslabonados los nombres que encabezan este artículo necrológico.

Tal vez en esa expresión de la opinión pública se lamenta la muerte del individuo, visto exteriormente por los cargos que ha desempeñado. Tal vez un secreto impulso por las demostraciones que otros hacen, obliga a rendir homenaje a la memoria de dos nombres ilustres. Tal vez (y no sería muy remoto) el ánimo conmovido por los padecimientos de los héroes de la Patria, quiere expresar su reprobación contra los que los han oprimido por medio de esa lastimosa exclamación. Mas el verdadero sentimiento

que nace de los que además de estas consideraciones han visto de cerca y tratado íntimamente a estos dos compatriotas, va más allá de las conjeturas; una idea más sublime y elevada sujeta su pensamiento y enajena todas sus facultades, porque en los hombres que hoy se pierden, va nuestro pasado, nuestro presente y nuestro porvenir.

Seremos más explícitos ya que el suceso que lamenta el país nos obliga a publicar este resumen, aunque careciendo de los datos precisos para su mayor claridad, y declarando que no nos obliga imprimir estas expresiones de sentimiento, ni la esperanza de una recompensa ni la calificación de leales y cumplidos escritores, sino la justicia que el mérito y la virtud reclaman y el deber que la amistad nunca podría negar, mucho más cuando el individuo ya no existe, cuando deja su nombre a la posteridad para ser honrado y cuando las cenizas de los muertos son dignas de todo respeto.

Setenta y siete años que el Dr. Molina contaba, hasta el 21 de Septiembre, que dejó de existir en su Patria, así como sesenta y siete el Sr. Barrundia hasta el 3 de Agosto del corriente

año que falleció en Washington, fueron casi totalmente empleados y consagrados en buscar el bien de la sociedad, el pro-comunal del pueblo. Ellos se vieron cara a cara con la opresión y la tiranía reinante en Guatemala, a principios de este siglo. No se crea que estraviamos la opinión pública, ni desfiguramos los hechos incrustados en las páginas de la historia para servir de comprobantes en los remotos tiempos.

La vida política del Sr. Barrundia comienza con hechos inauditos de honradez y patriotismo, de valor y desprendimiento, acaudillando en unión de otros ciudadanos honrados, con riesgo inminente de su vida, las juntas populares, privadas o públicas, que fueron los preliminares de la Independencia nacional. El se resignó a la suerte que pudiera tocarle en esa lid del patriotismo, pues desde las reuniones habidas en Belén el año de 1813, por lo cual se le persiguió, hasta las de 1821 cuando la agregación de Guatemala a Méjico, no dejó de verse incesantemente en apuros, silvando cerca de su cuerpo en esta última jornada, las balas de los enemigos que dieron muerte a dos e hirieron a otros de sus compañeros.

Perseverante y enérgico como era todas sus cosas aquél Centro-americano, jamás desmayó, siguiendo en unión de sus compañeros la senda de la libertad hasta ver coronados sus esfuerzos el año de 21 con el desaparecimiento del Gobierno español. Fué llamado entonces a los destinos públicos como Miembro de la Asamblea Nacional establecido o como consejero en los asuntos de consecuencia, todo lo cual desempeñó a satisfacción de sus comitentes.

El Sr. Barrundia fué uno de los nobles ciudadanos que firmaron el decreto de la primera Asamblea Constitucional que contiene la gloriosa acta de Independencia; de la sacra In-

dependencia celebrada con tanto entusiasmo hasta nuestros días el 15 de septiembre. Como Senador de la nación, el Sr. Barrundia llamado por la ley, fungió de Presidente de Centro-América, brindándole esta ocasión un campo inmenso en que ejerció su natural carácter bondadoso al par que enérgico, reclamando el primer allanamiento que los ingleses hicieron en la Isla de Roatán y evitando la ejecución de los Sres. Arce y Aycinena.

Habiendo descendido del elevado puesto de Senador, entró a la vida privada. Mas su genio emprendedor y dispuesto siempre a enaltecer la causa política de su predilección buscó su elemento en la prensa. ¿Quién como Barrundia ha podido escribir en Centro-América? Hablaremos después del Dr. Molina y nuestros conciudadanos conocen perfectamente otras notabilidades a quienes no disputamos el puesto; pero el Sr. Barrundia entre todos es bastante distinguido por sus escritos llenos de elocuencia, de poesía, de solidez y patriotismo.

Llegado ya dicho Sr. a una edad madura en que el hombre se perfecciona y en que las ideas se rectifican, no varió ni un ápice en su modo de pensar, ni desmayó su valor, pues con la misma impavidez que en otro tiempo se enfrentara a los soldados de Filisola se le vió pelear de soldado raso, confundido con los patriotas que triunfaron en Villa Nueva a las órdenes del General Salazar. De esta manera el Sr. Barrundia siempre popular obtuvo los sufragios de sus compatriotas para servir los destinos públicos. El fué Jefe electo del Estado de Guatemala y alternativamente Senador, Diputado, o encargado para desempeñar oficios importantes. ¿Tendríamos necesidad de presentar al Sr. Barrundia en todos los cargos públicos que ejerció con honradez en los últimos días de su vida?

Echaremos una mirada sobre todo esto a continuación del resumen biográfico del Dr. D. Pedro Molina.

Este héroe compañero inseparable del Sr. Barrundia no ha conquistado con menos riesgo de su vida el merecido renombre que tiene en los anales del país. Buen padre, buen esposo y buen ciudadano como lo fué también el Sr. Barrundia, su atención pudo fijarla en todos estos objetos. Pero la Patria, esa palabra que algunos interpretan por su bien estar particular y que para el hombre de civismo y de conciencia es la condición precisa para toda felicidad, fué su diosa predilecta. Era Doctor consumado en medicina y cirugía sin ostentar con vanas exterioridades las borlas de su capelo, pues muy lejos de apetecer un nombre y acariciar su diploma, supo conocer que los derechos y garantías que iba a reclamar y defender con su pluma o en la tribuna a favor del pueblo, no eran incompatibles con la facultad médica que ejercía.

De esta manera el Dr. Molina figuró en Centro-América no menos como médico que como político, no menos como uno de los primeros independientes que como un verdadero literato. Ahí están sus obras brotando las dulzuras y bondades de su corazón por medio del bien decir. Ahí están en varios periódicos buenos artículos en competencia con los del inmortal Barrundia, y en fin patente está el reelevante mérito del Dr. Molina en la bella versificación con que llenó de riquezas literarias a su Patria.

El Dr. Molina sirvió destinos de alta categoría. La cartera de relaciones del Gobierno Nacional, la jefatura de Estado, la senaturia, la diputación y las comisiones diplomáticas dentro y fuera del país, le fueron familiares hasta una edad en que vió declinar con gran sentimiento sus facultades físicas y su energía.

Hasta aquí hemos considerado a

estas dos notabilidades centro-americanas bajo un punto de vista algo halagüeño y muy cerca a la felicidad que el hombre puede apetecer sobre la tierra, pues ¿qué cosa más bella y útil que cultivar el entendimiento y adquirir a la vez una reputación? Empero la historia particular de los ilustres ciudadanos Barrundia y Molina, con poca diferencia ha tenido un fin trágico, un fin ingrato que no ha correspondido ni con mucho a las premisas de su vida pública.

Después de los tiempos normales en que se disfrutaba de principios y libertad en todo Centro-América, sobrevino el reinado de las tinieblas, la división de los Estados, los cadalsos, los confinamientos y los atentados contra la vida del ciudadano. ¡Oh ilustres y honorables ancianos de la libertad! ¡Oh nobles ciudadanos Barrundia y Molina! ¿Vuestro talento, virtudes y honradez a toda prueba, fueron acaso respetados? ¿Vuestras canas y vuestros servicios han sido vistos con aprecio y respeto? ¡Oh no! Sexagenarios se os mandó poner en un castillo mortífero. A esa edad os persiguió la zaña de un partido hasta haceros probar las amarguras de un destierro, los sobresaltos de un ajusticiado. Amasasteis con lágrimas de dolor el pan de vuestros hijos, cuando menos lo podías esperar, cuando mejor que otro eraís acreedores a la consideración de vuestros compatriotas!

El Dr. Molina no volvió a escribir desde el año de 1848. Callado por la necesidad de la libertad de imprenta, agotó su sufrimiento e hizo uso de la bondad de su alma alimentada con Homero y Virgilio para distraerse y hacer a un lado las máximas perniciosas y atentatorias contra los principios de su partido queriendo afianzar cada día su pie trémulo sobre la triste tumba que hoy le cubre y haciendo votos al cielo porque la buena

causa no muriese con él y sus cólegas los primeros independientes.

El Sr. Barrundia no ofrece menos interés que el Dr. Molina en los días cercanos a su muerte. Emigró de Guatemala y llegó a la capital de El Salvador, donde brilló su pluma y tuvo ocasión de obsequiar con discursos oficiales el 15 de septiembre, día sublime para quien como él tenía el doble placer de ver su obra perpetuada. Obtuvo en esa época, comisiones de importancia, depositando el Gobierno toda su confianza en él para representar dignamente al Estado de El Salvador en la Representación Nacional. Con este carácter pasó a Honduras y de allí, después de algún tiempo a los Estados Unidos del Norte a desempeñar encargos no comunes y confiados únicamente a él como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

La transición de su carácter de empleado salvadoreño a la de Diputado nacional que se le confirió en Honduras, antes de ser Plenipotenciario fué lo mismo que para el Dr. Molina en sus últimos días, donde apuró el cáliz de la amargura; aquel podía oír y disimular en el seno de su familia las herejías de sus adversarios políticos sin que nadie osase increpar su conducta a causa de su reclusión y de una amenaza constante. Pero el Sr. Barrundia, tuvo que lidiar en la alternativa cruel de ser atacado violenta e injustamente si se callaba, de la misma manera que si se defendía. Aquel que desde antes de la independencia hasta nuestros días redactó lo mejor que se ha dicho y decretado sobre nacionalidad, ¿cómo se le trató, aún en periódicos oficiales bajo la administración de hombres tenidos por ilustrados? Recuérdese que se le prodigó hasta el ruín dictado de **revoltoso**. ¡Oh Barrundia; así se recompensaba tanto civismo, tanto sacrificio de tu parte!

Con respecto a El Salvador, gracias a la llegada de la administración actual habéis sido satisfecho y reintegrado en tu reputación y fama, antes y después de cerrar tus ojos para siempre. La Gaceta que en otro tiempo te hostilizó y puso en duda tus relevantes méritos, hoy te llama, notable, es decir, digno de la atención y aprecio público, y respeta tu saber y tu opinión, cumpliendo nuestro Gobierno con la protesta de su programa político.

Así como el Dr. Molina procuraba afianzar su pie trémulo en la tumba, haciendo a un lado sus pesares y los dictérios proferidos por los enemigos del progreso contra la libertad, el Sr. Barrundia se decidió a imitarle ausentándose de Centro-América para desempeñar en los EE.-UU. una honrosa misión. Mas no fué tan afortunado que como su anciano amigo dejase de atacársele directamente. Sus enemigos le persiguen y le buscan con zaña en el recinto mismo que desempeñara los oficios de su ministerio, llevándose de encuentro por atacarle, hasta la reputación de un gobierno ilustrado.

No es vanagloriarnos, pero nosotros cuando todo Centro-América callaba, autorizando así la difamación y el descrédito del esclarecido Barrundia y su comitente el Gobierno de Honduras, hemos salido a su defensa con argumentos intachables de parcialidad con las mismas palabras del Plenipotenciario defendido.

¡Hacia falta al Sr. Barrundia una nueva prueba de martirio y resignación: fué preciso apurar los excesos de la angustia y la amargura para llegar al trono del Altísimo con su corazón acrisolado. El estaba limpio de toda culpa y a salvo de toda recriminación. El escándalo público que se ha hecho de su misión diplomática, fué el último y el que debía poner más en exhibición la malevolencia de sus

al-querientes. Así lo demuestran los hechos, y para que no haya la menor duda, trasmitimos los conceptos de una carta de su puño y letra fechada en Nueva-York el 9 de Julio, 24 días antes de su muerte, en que se lee: Aquí todos los periódicos dicen que he venido a anexar a Honduras. Yo me he desengañado de este error, sin mirar en confidencias con los periodistas. Don Felipe Molina me ha servido en particular con la mayor fineza y cariño”.

He aquí un bosquejo de la vida pública de los nobles patriotas Dr. D. Pedro Molina y D. José Francisco Barrundia, hijos de Centro-América y nacido con toda precisión, hermanos en el partido de la libertad y en el infortunio. Sus almas puras y candorosas se entendieron perfectamente, siéndoles común, tanto la prosperidad como la desgracia como su saber y su civismo. Siendo hombres de Estado y familiarizados con los grandes autores, les fueron también familiares los idiomas español, francés, inglés, latín y otros en que se ejercitaron. En la pérdida de estos héroes, acabamos de decir que va envuelto nuestro pa-

sado, nuestro presente y nuestro porvenir; significándolo sus principios y su firmeza, sus analogías y su nombre, y más que todo la íntima unión en que vivieron y su apartamiento antes de espirar.

Molina y Barrundia fueron el tronco del partido liberal; ellos vieron los deseos de destruirlo y como que se apresuran a implorar la protección del cielo hacia la causa de los pueblos y los imitadores de sus virtudes cívicas: desaparece el uno en su Patria y el otro cruzando los mares va a reclinarse su cabeza sobre el pedestal de la libertad; a la par del inmortal Washington, donde se eleva hoy la queja de todos los pueblos oprimidos por el despotismo y la tiranía.

¡Sabios Centro-Americanos, bendito tu nombre y tu beneficencia! Tus sucesores guardarán vuestras cenizas lo mismo que se guardan las del inmortal Morazán, compatriota y compañero fiel en los principios que proclamasteis ante la civilización. Nosotros os tributamos el más puro homenaje y consagramos estas líneas a tu memoria.

DELGADO

Raro tipo de virtudes públicas y privadas, tallado a lo grande, dió vida a la leyenda y movimiento a la historia y perteneció a esa falange de predestinados que Dios envía a los pueblos para que les señalen las cumbres. VICTOR JEREZ.

ENTRAÑABLE AMOR DE MORAZAN PARA CENTROAMEERICA

Declaro: que mi amor a Centro América muere conmigo. Excito a la juventud, que es llamada a dar vida a este país que dejo con sentimiento por quedar anaquizado, y deseo que imiten mi ejemplo de morir con firmeza antes que dejarlo abandonado al desorden en que desgraciadamente hoy se encuentra. FRANCISCO MORAZAN. (De su testamento).

Orígenes de la Villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate

Por Jorge Lardé y Larín

Introducción.

La Sociedad de Beneficencia Española ha establecido el premio "General José María Peralta Lagos" —consistente en diploma de honor, medalla da oro y trescientos colones en efectivo— para premiar a los intelectuales que salgan victoriosos en las diferentes justas del espíritu que dicha institución patrocina.

En el mes de octubre de 1948, la Sociedad de Beneficencia Española dió a conocer las bases del concurso correspondiente a ese año, que era de carácter histórico y versaba sobre un suceso acaecido en Centro América durante el largo y glorioso reinado de Carlos V de Alemania y I de España.

Presentados tres trabajos, en el plazo improrrogable acordado en las bases, se integró el Jurado Calificador, así: Don Luis Gallegos Valdés, por la Sociedad de Beneficencia Española; Dr. Julio Enrique Avila, por la Academia Salvadoreña de la Historia; y Prof. Tránsito Ricardo Pérez, por el Ministerio de Cultura Popular.

El 9 de febrero del año siguiente, los miembros del Jurado Calificador, en el acta correspondiente, manifiestan que "conocidos los siguientes trabajos: 1º— Monografía de la titulación de San Salvador, cuyo pseudónimo es Felipe II; 2º— Orígenes del Convento de Santo Domingo de San Salvador, correspondiente al pseudónimo El Predicador; y 3º— Orígenes de la Villa de la Santísima Trinidad

de Sonsonate, cuyo pseudónimo es El Cronista; el Jurado Calificador después de leer dichos trabajos con el detenimiento debido, acordó por unanimidad de votos, conceder el premio "General José María Peralta Lagos" —1948—, al trabajo intitulado "Orígenes de la Villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate" correspondiente al pseudónimo El Cronista, considerando el método, la documentación y el estilo que el autor empleó en el desarrollo del tema".

Abierta la plica correspondiente, resultó que era yo quien, con mi modesto trabajo, me hacía acreedor a tan codiciado premio. También era yo el autor del trabajo intitulado "Orígenes del Convento de Santo Domingo de San Salvador", que más adelante publicaré.

Cuando el 17 de noviembre siguiente, en acto solemne que tuvo efecto en el Teatro Nacional, la Sociedad de Beneficencia Española me hizo entrega del diploma correspondiente, el esquisito escritor y ensayista don Luis Gallegos Valdés, comisionado por aquel centro social y cultural para hacer entrega del aludido diploma, se expresó así:

"La Sociedad de Beneficencia Española ha querido ahora, cosa que me parece muy significativa y simpática, que el ganador del premio anterior entregue al presente triunfador el diploma que le hace acreedor al premio General José Ma. Peralta. D. Jorge Lardé y Larín, joven historiador y

robusta mentalidad, presentó dos magníficos trabajos de investigación histórica: el uno fijando la fecha exacta de fundación de la ciudad de Sonsonate y el otro, acerca de los orígenes de los PP. Dominicos en la provincia de San Salvador. Tuve el gusto de formar parte del jurado calificador de esos trabajos y debo decir que el Jurado se sintió gratamente impresionado por las cualidades de método y claridad de esas dos investigaciones, la primera de las cuales fué premiada”.

Como una de las bases del concurso establecía que la Sociedad de Beneficencia Española era propietaria del trabajo premiado, para hacer de él el uso que creyera conveniente durante el término de un año, lapsó que ha caducado ya, he creído de interés —ampliado y pulido el trabajo original— darlo a conocer a mis compatriotas, máxime que se apróxima la fecha del auténtico cuarto centenario de la fundación de la hoy floreciente ciudad de Sonsonate.

Capítulo I

APOCRIFA FECHA DE LA FUNDACION DE SONSONATE.

—Una Conmemoración Anacrónica—.

En los archivos de la curia metropolitana existe un curioso impreso, de la segunda mitad del siglo próximo pasado, intitulado: “Estadística de la ciudad de Sonsonate mandada formar por su municipalidad, en cumplimiento del artículo 72 de la ley de 4 de septiembre de 1832”.

En ese impreso, como undécimo párrafo, se encuentra una referencia concreta sobre los orígenes de la colonia española de la Santísima Trinidad de Sonsonate.

Dice así:

“Esta antigua población fué funda-

da por el adelantado D. Pedro de Alvarado, cuando pasó a las conquistas de Cuscatlán, el día 26 de Mayo de 1524, bajo la advocación de la Santísima Trinidad; pero no en el lugar que hoy ocupa, si no en el barrio de Veracruz hacia el Sur: le dió desde su principio el título de Villa, el cual confirmó después el Monarca Español. Dejó también Alvarado una Colonia de Indios tlascaltecos en el Pueblo de Mejicanos que al presente es barrio de esta Ciudad, y les donó su lanza”.

Dicha “Estadística” —el más antiguo documento salvadoreño en que se consignan esos datos relativos a la fundación de Sonsonate y del antiguo pueblo, hoy barrio, de Mejicanos—, está fechada a los 31 días del mes de octubre del año de 1853 y debidamente autorizada por los municipales en funciones señores Jerónimo Angeles, Alcalde 1º; Rosalío Osorio, Alcalde 2º; Domingo Salguero, José María Peñate, Dionisio Morales, Santos Martínez, Patrocinio Salguero, Francisco Herrera y Luciano Vega, Regidores; Nicolás Villavicencio, Síndico 1º; Toribio Guevara, Síndico 2º y Francisco Rodríguez, Secretario.

Ese mismo párrafo se encuentra reproducido casi textualmente en un Informe Municipal de Sonsonate, de fecha 15 de septiembre de 1859, dirigido al Gobernador Departamental don Miguel Saizar, y digo casi textualmente, porque en este documento lo único que se ha cambiado es la palabra “advocación” por el vocablo “adoración”.

Finalmente, en la “Estadística del Departamento de Sonsonate” escrita el año de 1865 por el notable sonsonateco doctor Antonio Ipiña, se reproduce íntegramente, sin una palabra más ni menos, el undécimo párrafo del mencionado documento de la curia metropolitana.

Resulta evidente, pues, que el do-

cumento en que se consignan por primera vez tales datos es uno: la Estadística de la Ciudad de Sonsonate de 1853.

Mas, ¿quién es el autor de ese importante documento?

Dada la ilustración variada y completa del doctor Ipiña y la devoción que manifestó siempre por los estudios geográficos e históricos de su provincia natal, unido al hecho de que en su obra básica reproduce literalmente, sin comillas, el undécimo párrafo del impreso mencionado, no cabe la menor duda de que este ilustre sonsonateco es el auténtico y único autor de esos datos alusivos a los orígenes de la colonia española de la Santísima Trinidad, consideración que toma mayor fuerza si no se omite el dato de que el aludido profesional ha sido considerado por los escritores contemporáneos suyos como autor de tales párrafos.

Ipiña ha sido, en consecuencia, la exclusiva fuente de información y consulta de los más notables historiadores salvadoreños en lo que respecta a la fundación de Sonsonate; de tal suerte, que de sus escritos han tomado base los doctores Alberto Luna, Santiago Ignacio Barberena, Dario González, Santiago Ricardo Vilanova y otros para afirmar, sin discusión alguna ni examen crítico, que la villa de la Santísima Trinidad fué fundada por Alvarado el 26 de mayo de 1524.

De todos los antiguos historiadores, el único que rehusa repetir los datos del doctor Ipiña es el doctor Rafael Reyes, autor de la "Historia del Salvador".

"Según toda probabilidad —dice el doctor Reyes, aunque sin agregar nada nuevo al punto histórico de referencia— la Villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate, fué fundada algunos años después de la conquista, en el lugar donde existía un peque-

ño caserío de la población indígena".

No es de extrañar, pues, que los datos del doctor Ipiña, aceptados unánimemente y difundidos por las mejores autoridades nacionales en materia histórica, hayan excitado el sentimiento cívico de los ediles que integran la Municipalidad sonsonateca que funcionaba en el año de 1924, en el sentido de celebrar, con toda la pompa y esplendor posibles, el suceso del IV Centenario de la Fundación de Sonsonate, y así, después de votar un mil colones para dichos festejos, acordaron en la primera sesión de febrero del año antes citado, lo siguiente:

"7º— Aproximándose el cuarto centenario de la fundación de Sonsonate, facúltase al Alcalde para que organice un Comité que se encargue de la forma y modo de la celebración".

El Comité nombrado comenzó a funcionar con todo entusiasmo, pero su actividad fué momentáneamente paralizada por una serie de artículos del profesor don Jorge Lardé en los que probaba, con documentos fehacientes, la imposibilidad de que Alvarado haya fundado esa colonia en su campaña de 1524.

La discusión histórica se entabló con toda fuerza a través de los principales órganos periodísticos del país.

El doctor Lardé, con el arma poderosa de la lógica, abonaba cada vez más su tesis con aportaciones fundamentales, al paso que los munícipes, los escritores nacionales y principalmente don Antonio Sol, que a lo largo de toda la polémica se escudó bajo el pseudónimo de "Fray Gerundio", se refugiaron en "el decir" del doctor Ipiña que adolecía, precisamente, del vicio de no tener ningún respaldo documental.

De nada sirvió, empero, el análisis y la crítica que de la documentación histórica hizo el doctor Lardé en aquella memorable ocasión, pues a pesar de haber probado hasta la sacie-



EL ADELANTADO DON PEDRO DE
ALVARADO,

Segundo Jefe en la conquista de México, conquistador de Guatemala y Cuzcatlán, quien ha sido tenido, erróneamente, como fundador de la villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate.

dad que el escrito de Ipiña estaba embarazado de errores e inexactitudes, y concretamente que la fecha "26 de Mayo de 1524" era apócrifa, se llevó a cabo la celebración del IV Centenario de la Fundación de Sonsonate en 1924, cometiéndose así uno de los más grandes anacronismos que registra la historia de América.

Capítulo II

POR QUE ES APOCRIFA LA FECHA DADA POR ANTONIO IPIÑA.

—Análisis y Crítica Histórica—.

En la historia patria que se enseñaba a mediados del siglo XIX, solamente a don Pedro de Alvarado se mencionaba entre los conquistadores castellanos que sometieron estas comarcas al real dominio y solamente se hablaba de la campaña por él emprendida contra Cuzcatlán en 1524.

Era lógico y natural, pues, pensar —dada la antigüedad de la villa de la Santísima Trinidad y la absoluta falta de datos alusivos a sus orígenes— que Alvarado fundó la colonia de Sonsonate en el referido año y en ocasión de tal campaña, y pensar, además, que al mismo tiempo dejó establecido en su vecindad un pueblo con los indios auxiliares traxcaltecas que lo acompañaban.

Fijado de esta manera el año de fundación de la villa, el doctor Ipiña, inventor de tal especie, se encontró en una seria dificultad: en qué día y en qué mes de 1524 tuvo efecto ese acto de colonización hispánica.

Lo lógico y natural era pensar que lo fue el día que la Iglesia celebra la festividad de la Santísima Trinidad, bajo cuya advocación pusieron la naciente colonia; pero al hacer los cálculos eclesiásticos correspondientes erró meridianamente el doctor Ipiña.

Sabido es que la solemnidad litúrgica de la Santísima Trinidad es una

de las movibles de la Iglesia, según se acordó en el Concilio de Nicea (325 A. D.), y que forzosamente acaece siempre el octavo domingo después de la Pascua de Resurrección, cuando más temprano el 17 de mayo y cuando más tarde el 28 de junio.

Entre estas dos fechas extremas, por lo tanto, se encuentra necesariamente el día y el mes del año juliano de 1524 en que se celebró la festividad antes indicada.

Fué así como el doctor Ipiña procedió a la búsqueda de esa fecha y cómo estableció que la Santísima Trinidad ocurrió en 1524, el día 26 de Mayo.

Con estos elementos, el ilustrado sonsonateco no tuvo recelos en afirmar que Sonsonate "fué fundada por el Adelantado don Pedro de Alvarado, cuando pasó a la conquista de Cuzcatlán, el día 26 de Mayo de 1524".

Sin embargo, los cálculos del doctor Ipiña y, por consiguiente, la fecha de fundación dada por él, no resisten el más ligero análisis.

En primer lugar, porque "el 26 de mayo de 1524", según la cronología cristiana, fué jueves, y la festividad de la Santísima Trinidad sólo puede caer día domingo.

Y, en segundo lugar, porque hechos los cálculos eclesiásticos correspondientes resulta que tal fiesta movable de la Iglesia ocurrió en el año referido, el domingo 22 de mayo y, por lo tanto, lo que celebró el mundo católico el 26 de mayo de 1524 fué la festividad de Corpus Christi.

El doctor Lardé, en su polémica con Fray Gerundio, adujo como he manifestado razones de peso para invalidar las afirmaciones del doctor Ipiña.

Estableció, como punto de apoyo de su tesis, el itinerario y cronología de la campaña de Alvarado contra Cuzcatlán en 1524 y de ese trabajo, fundamental e inamovible por todos conceptos, resulta que Alvarado y el

ejército español se encontraban el 26 de mayo de ese año en Taxisco, población del Sudeste de Guatemala, y que llegaron a Tacuzcalco, pueblo que existió a kilómetro y medio al Sur de la actual ciudad de Sonsonate, el 13 de junio siguiente, es decir, veinte días más tarde.

En otras palabras: Alvarado no pudo fundar la villa de la Santísima Trinidad en la fecha indicada por el doctor Ipiña.

El doctor Lardé, por otra parte, traía a cuentas en apoyo de su tesis histórica la "II Carta de Relación de Alvarado a Cortés", fechada en Guatemala el 28 de julio de 1524 y escrita por aquel ilustre capitán extremeño poco tiempo después de su malograda campaña contra los xincas de la Costa de Guazacapán y los pipiles de los Izalcos y Cuzcatlán.

En esa carta, Alvarado afirma que a su regreso de Cuzcatlán dejaba sublevados a todos los pueblos de la costa del Mar del Sur, en abierta guerra contra los rubios invasores de ultramar, y que por más que hizo —¡y en esta diligencia puso todo su empeño y movió todos sus recursos!— nunca pudo lograr que los indígenas abandonaran el refugio de las sierras y rindieran vasallaje al Rey de España.

Y en tales circunstancias, ¿es posible que Alvarado haya debilitado sus escasas y maltratadas fuerzas fundando la villa de la Santísima Trinidad y el pueblo de Mejicanos, en la vecindad del poderoso núcleo indiano de Tacuzcalco, cuando él con todo su prestigio, su genio militar y todos sus elementos bélicos y humanos no había podido domeñar a Cuzcatlán ni reducir a los demás pueblos de la costa?

Además, argumentaba el doctor Lardé, Alvarado en su citada carta asevera que ha fundado **únicamente**

la villa, en ese entonces ya ciudad, de Santiago de los Caballeros de Guatemala, el 25 de julio de 1524.

Si Alvarado, en su campaña contra Cuzcatlán, hubiera fundado la colonia de la Santísima Trinidad, no habría omitido hacer especial mención de este episodio en su "II Carta a Cortés", ya que no se trataba de un hecho baladí o de poca importancia: se trataba, ni más ni menos, que de la fundación del primer núcleo de colonización en estos lares.

El profundo silencio de Alvarado, a quien se debe considerar como el primer cronista de El Salvador, es una prueba más en contra de la autenticidad de la fecha dada por el doctor Ipiña como correspondiente a la fundación de Sonsonate.

Además, en el mismo documento, Alvarado manifiesta a Cortés que la colonia fundada en Guatemala serviría como centro de operaciones bélicas, no sólo para la conquista y colonización de estos países sino también para "poblar lo de adelante", esto es, para fundar una o más colonias hacia Cuzcatlán.

En 1529 el conquistador de este país fué sometido en México a un severo "Proceso de Residencia".

Los enemigos de Alvarado, en cuyo número se encontraban sus propios jueces, presentaron una infinidad de graves "cargos" por abusos y crímenes incalificables cometidos por el más visionario de los conquistadores que España tuvo en América.

En tales circunstancias, el procesado para defenderse tuvo que decir, y aún exagerar, todo cuanto había hecho en beneficio de la Real Corona y tuvo que poner de manifiesto su empeño en fundar núcleos europeos de civilización y de cultura en los nuevos dominios del César Carlos V de Alemania y I de España.

Del examen de ese célebre "Proceso" se desprende, que hasta junio de 1529, el Adelantado don Pedro de

Alvarado **únicamente** había fundado en estas comarcas dos colonias: la ciudad de Santiago de los Caballeros, en Guatemala, y la villa de San Salvador, en Cuzcatlán.

“Poble —dice don Pedro en su Escrito de Descargo— **una Cibdad que se dice Santiago (de los Caballeros)** con cierta gente española e estando en la dicha Cibdad tuve noticias de otras tierras más adelante e fué a ellas e llegue a la tierra firme (Nicaragua) que se dize de Pedrarias (Dávila) e hize e poble **una villa que se dize San Salvador** la cual está pacífica e poblada en servicio de vtra. mag. &”

Nada dice Alvarado, en ese documento, referente a que haya fundado una colonia de españoles en la provincia de los Izalcos con el título de villa y con el nombre de la Santísima Trinidad ni nada dice tampoco sobre que haya dejado allí un establecimiento de indios auxiliares tlaxcaltecos, y no pudo decir ni lo uno ni lo otro, porque ambos hechos son históricamente falsos y sólo han existido en la imaginación creadora del doctor Ipiña.

Empero, ¿no habrá fundado Alvarado la villa de Sonsonate en otra época de su gobierno?

La respuesta es negativa.

Ningún documento de la **Era de Alvarado**, de 1524 a 1541, hace la menor alusión a la existencia de una villa llamada de la Santísima Trinidad en lo que hoy es el territorio centroamericano.

Finalmente, la afirmación hecha en 1572 por el cosmógrafo-cronista don Juan López de Velasco, referente a que Sonsonate tenía una población compuesta de “cuatrocientos vecinos españoles, mercaderes y tratantes de cacao y otras cosas, y ninguno dellos encomendero, porque los repartimientos de esta comarca son todos de la jurisdicción de Santiago (de Guatemala)”, está indicando claramente que

esta colonia no se fundó en los orígenes de la dominación hispánica sino muy posteriormente, ya que todos los pueblos de encomienda fueron distribuidos entre los conquistadores que fundaron y poblaron la capital de la Gobernación de los Alvarado.

Hay más: cuando en diciembre de 1549 pasó por la provincia de los Izalcos el Doctor Tomás López, no existía en esta comarca de la Real Corona ninguna colonia de españoles.

Demostrado así, de manera incontestable, que Alvarado no fundó la villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate el 26 de mayo de 1524 y que tal urbe no existió durante los diecisiete años que el Adelantado fué serenísimo señor de estos países, ni en los años inmediatos posteriores a su trágico fallecimiento, nos quedariamos, si no existieran documentos alusivos a los orígenes de esta población, repitiendo con el historiador guatemalteco presbítero Domingo Juarros que “habiéndose quemado los protocolos y registros de los Escribanos de esta villa, en un incendio general que hubo por Enero de 1564, no podemos dar noticia individual del año de su fundación ni de sus primeros progresos”.

Capítulo III

LA VILLA DE LA SANTISIMA TRINIDAD FUE FUNDADA EN 1552

—Proximidad del auténtico IV Centenario—

A instancias de los licenciados don Alonso López de Cerrato y don Pedro Ramírez de Quiñónez, presidente y oidor de la Real Audiencia de los Confines, y a ruegos del obispo de Guatemala licenciado don Francisco Marroquín, el gran César Carlos V de Alemania y I de España concedió, en el año de gracia de 1549, la autoriza-

ción correspondiente para que se mudara la sede de aquel augusto organismo de la ciudad de Gracias a Dios (Honduras) a la de Santiago de los Caballeros de Guatemala.

Con el objeto de no hacer ociosamente el viaje de mudanza, el presidente y los oidores de la Real Audiencia acordaron tomar diferentes caminos a efecto de visitar los pueblos de tránsito de las provincias intermedias y enterarse mejor del estado social, económico y religioso de las mismas.

Tocóle la visita de las de San Miguel, San Salvador o Cuzcatlán y los Izalcos al oidor licenciado don Tomás López, quien con fecha 21 de diciembre de 1549 rindió un interesante informe a la Real Audiencia instalada ya en Guatemala.

En ese documento, el doctor Tomás López manifiesta que en la provincia de los Izalcos y cerca del puerto de Acajutla "hace falta una villa de españoles", ya que los aborígenes no querían cuidar sus huertas de cacao "por no pagar el tributo" a su majestad imperial.

La falta de ese centro español de civilización y de cultura, en la aludida provincia del Mar del Sur, se hacía sentir más por cuatro poderosos motivos: por la existencia de prósperos pueblos de encomienda, por las ricas huertas de cacao, por la abundante producción del codiciado "bálsamo" y porque en su comprensión territorial se encontraba el puerto de Acajutla, único de Centro América habilitado entonces en el litoral del Océano Pacífico, por donde se hacía el comercio de exportación e importación con México y el Perú.

Tres años después de la visita del oidor Tomás López, precisamente en el año de 1552, la Real Audiencia de Guatemala comisionó al oidor licenciado Pedro Ramírez de Quiñónez para que fundara una colonia de españoles en el riñón de la provincia de los

Izalcos, en el lugar donde convergían los caminos que de Guatemala (vía Ahuachapán) y de San Salvador (vía El Guarumal) conducían al puerto de Acajutla.

Inmediatamente Ramírez de Quiñónez puso en ejecución el mandato de la Real Audiencia, y así fundó ese mismo año la villa de la Santísima Trinidad, en la margen derecha del Río Grande o Centzunapán, siendo el actual barrio de Veracruz, según el doctor Antonio Ipiña, el casco prístino de la nueva colonia castellana.

De este suceso, como dice el cronista eclesiástico presbítero Domingo Juarros, en su "Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala", no existe la prueba directa, es decir el Acta de Fundación, pues todos los documentos originales del antiguo Cabildo fueron destruidos en el voraz incendio que destruyó a la floreciente villa por enero de 1564.

En cambio, sí existen documentos fehacientes que se refieren a tal suceso y voy a transcribirlos en seguida, en la parte pertinente, para el mejor esclarecimiento de los orígenes de la villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate.

En un extenso "Memorial" dirigido al Rey Felipe II por don Juan de Pineda, que se conserva en el Archivo General de Indias y que cita el historiógrafo nacional don Rodolfo Barón Castro, se encuentra el siguiente párrafo:

"... y en dicho año (de 1550) vino el visorrey desta Nueva España (México) don Luis de Velasco; y desde a dos o tres años (1552 ó 1553) sali desta ciudad de México con intención de yr al Perú, y fui a Guatemala y a los Izalcos, que es treyta leguas adelante, y junto a ellos Se POBLO LA VILLA DE LA (SANTISIMA) TRINIDAD, y la segunda casa fué la mya".

El mismo don Juan de Pineda, en su "Descripción Geográfica de Guatemala", escrita en el año de 1594,

asevera lo siguiente:

“...; y desde que yo fui a Guatemala que fué por el año de cincuenta y dos (1552), los yndios de los Izalcos estaban tasados en los tributos que daban”.

Por su parte, el muy versado y célebre cosmógrafo-cronista don Juan López de Velasco, en su “Geografía y Descripción Universal de las Yndias y Demarcación de los Reyes de Castilla”, obra escrita en los años de 1571 a 1574, habla en estos términos de la fundación de la villa de Sonsonate.

“POBLO ESTE PUEBLO PEDRO RAMIREZ DE QUIÑONEZ, OIDOR DE GUATEMALA AÑO DE (15) 52, POR ORDEN DE LA AUDIENCIA; va en crecimiento este pueblo cada día por la contratación de cacao; está en la comarca de los Izalcos, junto al río de Sonsonate, de quien tomó nombre, que en lengua de yndios quiere decir cuatrocientas aguas; tiene asiento en un llano barrancoso; etc.”

No cabe la menor duda, pues, de que la villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate fué fundada por el oidor don Pedro Ramírez de Quiñónez, en 1552; mas el investigador insatisfecho se interroga: ¿en qué día y en qué mes?

Tal vez la fecha exacta de ese suceso no se conozca nunca, pues ningún documento consigna tan importante noticia. Sin embargo, si es cierta la tradición sonsonateca recogida y dada a conocer por el doctor Antonio Ipiña, a mediados del siglo pasado, de que la nueva colonia de españoles recibió dicho nombre por haber sido fundada el día en que la Iglesia Católica Apostólica y Romana celebraba la festividad movible de la Santísima Trinidad, no cabe dudar que Ramírez de Quiñónez echó las bases del nuevo centro de civilización castellana EL DOMINGO 12 DE JUNIO DE 1552.

No sólo el cómputo eclesiástico per-

mite fijar, con exactitud matemática, que en el año juliano de 1552 la referida fiesta ocurrió el domingo 12 de junio.

También puede establecerse la exactitud de esa fecha con auxilio de la siguiente frase: “Miércoles después del Cuarto Domingo de Quaresma, que se contaue treynta días de Marzo deste año de 1552”, que aparece en la obra del cronista dominico fray Antonio de Remesal, intitulada “Historia de la Provincia de S. Vicente de Chiapa y Guatemala”.

En efecto: la Quaresma de 1552 se inició el miércoles 2 de marzo; el Domingo de Ramos ocurrió el 10 de abril y el Domingo Pascual el 17 de ese mismo mes.

En la obra “Compendio y Descripción de las Indias Occidentales”, (1ª Parte, Libro V, “Del Distrito de la Audiencia de Guatemala”) escrita por fray Antonio Vásquez de Espinoza (año de 1629) se consigna un dato apócrifo sobre la fundación de Sonsonate.

“La villa de la Santísima Trinidad —dice el aludido cronista de la orden de los carmelitas descalzos— se fundó en la provincia de Sonsonate por la riqueza del cacao que ay en aquella provincia, el año de 1578, en citio ameno y pasible, y aunque de temple caliente, de alegre cielo y sanos ayres”.

Y al relatar los sucesos de la conquista y las personas fundadoras de la urbe colonial, Vásquez de Espinoza que pasó por Sonsonate en 1621, consigna los siguientes datos:

“Conquistó y reduxo estas provincias (aunque a los principios las avian comenzado a conquistar los Capitanes del adelantado don Pedro de Alvarado, Pedro de Solorzano y Pedro Ortes de Velasco, que tuvieron después sus repartimientos en Chiapa donde se avecindaron) don Joan Vasquez de Coronado, Cavallero noble de Salamanca descendiente de los Seño-

res Reyes de Francia, reduciendo de paz las provincias de los Izalcos, Caluco, Nahulingo y otros pueblos, y fundó la villa de la Trinidad, juntamente con el Capitán Gaspar Arias de Avila, que avia ayudado al adelantado don Pedro de Alvarado en aquellas conquistas”.

Realmente, en 1525, los capitanes Pedro de Solórzano y Pedro Ortiz de Velasco iniciaron la conquista de los pueblos pipiles de la costa comprendida entre los ríos Paz y Chiquíhuat, conquista y pacificación que fué completada por los capitanes Joan Vázquez de Coronado y Gaspar Arias de Avila, quienes, al ser fundada la villa de Sonsonate por don Pedro Ramírez de Quiñónez, fueron nombrados Alcaldes Ordinarios de la nueva colonia, en tanto la Audiencia proveía el primer Alcalde Mayor.

Tales los auténticos orígenes de la actual ciudad de Sonsonate, de acuerdo a los pocos documentos históricos y fehacientes conocidos hasta el día de hoy.

Capítulo IV

LA FECHA ESTABLECIDA POR LARDE ES TAMBIEN APOCRIFA

Modelo de polémica fué aquella sostenida por los doctores Lardé y Sol alrededor de los auténticos orígenes de la villa española de la Santísima Trinidad de Sonsonate.

Al finalizar el gran debate, que ocupó la atención pública de marzo a mayo de 1924, el doctor Jorge Lardé había establecido que esa colonia fué fundada por el licenciado Pedro Ramírez de Quiñónez, el 25 de diciembre de 1558.

El señor Lardé argumentaba así:

“El Presidente de la Real Audiencia, Rodríguez de Quezada, murió “el 28 de noviembre de 1558”, quedando en su lugar Ramírez de Quiñónez,

quien fué encargado de dar cumplimiento a la disposición de la Audiencia referente a la fundación de una villa española cerca del puerto de Acajutla, en donde se juntan los caminos que van de ese puerto a San Salvador y a Ahuachapán.

“Ahora bien, es evidente que, habiendo muerto Rodríguez de Quezada el 28 de noviembre de 1558 y habiendo sido fundada la Villa de la Trinidad en ese mismo año por Ramírez de Quiñónez, la FUNDACION TUVO EFECTO EN DICIEMBRE”.

“En fin, si tenemos en cuenta la necesidad de reunir a los primeros pobladores y de preparar el viaje, y el tiempo necesario para venir a establecerse, llegamos a la conclusión de que la villa fué fundada en la segunda mitad de diciembre, más cerca del fin que del principio, esto es, alrededor del día 25”.

“En ese año 1.558, el día de la Natividad (25 de diciembre) cayó domingo, y es de creerse, dado el carácter religioso de la época y la importancia de aquella fiesta (el nacimiento de una de las personas de la Trinidad), que los españoles llegados a Sonsonate, hayan esperado ese día para celebrar con las ceremonias del caso, cívicas y religiosas, la fundación de la Villa”.

“Tal vez a eso se deba que la fiesta de diciembre tenga en Sonsonate un carácter especial y más importante que en otras muchas poblaciones de nuestro país”.

Claramente se percibe en qué consiste el error fundamental del doctor Lardé: cambió arbitrariamente, en el texto del cosmógrafo-cronista López de Velasco, el año 1552 por el de 1558.

Tal cambio lo hizo el doctor Lardé porque creyó, equivocadamente, que el licenciado Pedro Ramírez de Quiñónez había fundado la colonia de Sonsonate, no en su concepto de Oidor Decano, sino de Presidente de la Real Audiencia de Guatemala.

Advertido error tan manifiesto lo enmendó en su obra "Orígenes de San Salvador Cuzcatlán, hoy capital de El Salvador", pues en este trabajo aparece que Sonsonate fué fundada "el 25 de diciembre de 1552".

Estoy de acuerdo con el año, pero no con el día ni con el mes, porque además de advertirse con claridad lo viciado de lo uno y de lo otro, consta por el cronista fray Antonio de Remesal que en octubre de 1552 pasó por la villa de la Santísima Trinidad fray Tomás de la Torre.

La fecha 12 de junio de 1552 que yo he establecido es, según todas las probabilidades, la correspondiente a la fecha de fundación de la colonia de Sonsonate.

Capítulo V

LA VILLA DE LA SANTISIMA TRINIDAD DE SONSONATE

—Su Historia Antigua—

El doctor Antonio Ipiña, a los ya transcritos datos históricos que escribió alrededor de los orígenes de la villa de la Santísima Trinidad, agrega el siguiente:

"Los aborígenes de este país (Sonsonate, dice) eran los indios de una tribu que habitaba el lugar que hoy ocupa el barrio de San Francisco".

De esta referencia los historiadores salvadoreños han sacado que la villa española fué fundada en las inmediaciones de un pueblo de indios llamado Sonsonate, ubicado en donde actualmente se encuentra el barrio de San Francisco.

Tal especie, como las anteriores del doctor Ipiña, es completamente falsa, ya que el atento examen de los documentos de la época permiten establecer la no existencia de un pueblo aborígen así llamado.

En efecto, el cosmógrafo-cronista Juan López de Velasco, en su citada

obra, habla de "la villa de la Trinidad, en lengua de indios Sonsonate, pueblo de españoles", es decir, que esa colonia era un núcleo hispánico, sin elementos indígenas dentro de sus límites.

El mismo cronista agrega más adelante que la Santísima Trinidad "está en la comarca de los Izalcos, junto al río de Sonsonate de quien tomó nombre", o sea, que el núcleo europeo fundado por Ramírez de Quiñónez tomó el aditamento de Sonsonate no de un caserío vecino así nombrado sino del río junto al cual se edificó la nueva colonia.

Juan de Pineda, en la "Descripción de la Provincia de Guatemala", año de 1594, asevera por su parte que "la villa de la Trinidad, que por otro nombre se llama Zenzonatlé, es porque está junto a ella un río que pasa por su lado, y el río se llama Zenzonatlé", lo cual permite establecer documentalmente la no existencia previa de un caserío indígena llamado Sonsonate en el lugar don Ramírez de Quiñónez fundó la expresada colonia.

Por lo demás Sonsonate, vocablo corrupto de *Centzunat*, significa en idioma pipilnáhuat "cuatrocientas aguas" o "río grande", pues proviene de *centzun*, cuatrocientos cabellos, término que expresa la idea de grandeza o de multitud; y *at*, agua, río; siendo, por lo tanto, nombre de corriente de agua y no de lugar poblado.

Tan pronto se tuvo conocimiento en Guatemala de la fundación de la nueva colonia, la Real Audiencia procedió a proveerla de un alcalde mayor. En 1558 desempeñaba ese importante cargo don Alonso de Paz.

En una "Memoria", de fecha 18 de enero de 1560, entregada por los municipales guatemaltecos a sus procuradores Francisco del Valle Marroquín y Diego de la Cerda, relativa a lo que han de pedir al Rey para que se reinstale en la ciudad de Santiago de

los Caballeros la Real Audiencia, se lee lo siguiente:

“...la villa de la (Santísima)Trinidad) se pobló en los terminos y jurisdiccion de esta ciudad y al tiempo que se pablo no se le dió mas jurisdiccion que las goteras y el audiencia por favorecer a los que allí ponía por alcaldes mayores davales comisiones particulares para visitar los pueblos de los encomenderos vezinos de esta ciudad e como a(h)ora se quito el audiencia el alcalde mayor que allí estaba proveydo por su majestad entremetese en lo susodicho aviendo fenecido su comision y los demas de los pasados y esto es en perjuicio de esta governacion y del gobernador que la gobierna suplicar a su magestad sea servido de no proveer alcalde mayor a la dicha villa y el que al presente está obedezca y cumpla los mandamientos del governador e no se entremeta en mas de aquello que le mandare e proveyendo audiencia esta tal ponga alcalde mayor o el governador ponga allí su teniente porque de esta manera hazer sea allí justicia y no se (h)aran los agravios y molestias que se hazen a los vezinos de esta ciudad ya los que tratan y contratan en la dicha villa por (h)aver de yr de los agravios que hazen en apelacion a Mexico de que reciben muy gran daño y agravio especialmente siendo como es el que agora está de poca esperiencia y ciencia para gobernar que **por ser la dicha villa de la Trinidad y puerto de Acaxutla uno de los ymportantes que (h)ay en todas las Yndias por el mucho trato y contrato que en ella (h)ay en gran suma de dineros conbiene (h)alla en ella persona de mucha utilidad y conciencia y esta muy mejor lo vera el que aca gobierne que no benir por su magestad nombrado por lo arriba dicho porque desmas de las causas dichas los naturales serian mas aumentados e no (h)abra los excesos**

y esorbitancias que (h)ay en las bo-racheras y embriagueses de vino que se haze”.

El primero de febrero de 1563 su Majestad Felipe II nombró a Francisco de Megaña Alcalde Mayor de la villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate, siendo la primera vez que el soberano castellano proveyó este cargo.

Por enero y mayo del año siguiente, la pujante colonia española de la provincia de los Izalcos sufrió las consecuencias de dos pavorosos incendios que consumieron las casas pajizas y de madera.

A causa de esos siniestros, la autoridad edilicia legisló en el sentido de no permitir, en lo sucesivo, la construcción de casas que no fueran de adobe y teja.

En el Capítulo que el 20 de enero de 1570 celebró la Orden de los Predicadores, en el convento de Coban, provincia de Verapaz, se acordó la fundación de una casa dominica en la provincia de los Izalcos, encomendándose al padre Provincial fray Tomás de Cárdenas que escogiera el mejor sitio y dotara el nuevo establecimiento de preladados y súbditos.

Ese mismo año fray Tomás de Cárdenas, en unión de otros monjes dominicos, fundó en el local que hoy ocupa el Hospital San Juan de Dios de Sonsonate el convento referido, el cual se puso bajo el patronato del Santo Angel de la Guarda.

Exactamente dos años más tarde, en el Capítulo que tuvo efecto en el convento de Guatemala, se aceptó por casa de la Orden la fundada en la villa de la Santísima Trinidad, se le dió de jurisdicción todos los pueblos de la provincia de los Izalcos y se nombró como primer Vicario a fray Antonio de Palacio o de Vivanco.

En febrero de 1572 el ayuntamiento sonsonateco presentó una exposición al doctor don Antonio González, presidente de la Real Audiencia de

Guatemala, solicitándole que se concediera a sus alcaldes ordinarios la facultad de poder ejercer sus oficios en toda la jurisdicción del Alcalde Mayor.

La petición fué trasladada al ayuntamiento guatemalteco y, con fecha 6 de dichos mes y año, fué rechazada enérgicamente tal pretensión, según consta en el V Libro de Actas del Cabildo.

No obstante, el presidente doctor González confirió a los alcaldes ordinarios de la villa una prerrogativa tan extraordinaria como la que pretendían.

Hacia 1573 la villa de Sonsonate tenía una población de unas dos mil almas repartidas en cuatrocientas familias españolas, cuyos jefes eran "mercaderes y tratantes de cacao y otras cosas, y ninguno de ellos encomendero", según referencia de López de Velasco.

"Tiene su asiento —dice este cronista— en un llano barrancoso en que hay huertas buenas de hortalizas y melones escogidos; hay buenas casas de teja y adobes porque hay buenos materiales; eran al principio de paja, y por haberse quemado dos veces se dio orden como fuesen de teja los tejados. La tierra de su comarca es muy caliente; caen muchos rayos en ella, y hay grandes truenos, y es muy fértil de frutos de la tierra y de España, y señaladamente de cacao, más que otra tierra ninguna, de que se saca por el puerto de Acaxutla, que esta tres leguas della, cada año en cantidad de trescientos mil ducados; no consienten andar ganados dentro de esta provincia en veinte leguas que tendra de contorno, por los cacaguatales, y así se proveen de carne de fuera de la provincia; hay caza en ella de conejos, como en lo general se refiere, y en el río molindas y buen pescado"

Y en otra parte dice:

"Es una de las alcaldías mayores

que se proveen en el distrito de la audiencia de Guatemala con título de S.M., y en lo espiritual es del obispado de Guatemala; es doctrina de clérigos y curato muy rico: hay en él un monasterio de frailes de Santo Domingo".

A mediados de junio de 1574 salió de Guatemala, en compañía de varios frailes, el padre Provincial fray Bernardino Pérez, de la Orden Seráfica, a fin de fundar varios conventos.

"Llegó —dice el cronista fray Francisco Vásquez, en su "Crónica de la Provincia del Santísima Nombre de Jesús de Guatemala"— a la provincia de los Itzalcos, y llamándole de la villa de la Santísima Trinidad de Zonsonate (que en la lengua materna es Zenzontlatl que quiere decir 400 ojos de agua) halló tan buena acogida en las Reales Justicias, y tanto desseo en los vecinos, de que se fundase convento de N.B. S. Francisco, que una matrona principal llamada Ana de Ledesma, ofreció veinte mil pesos de a ocho reales para la iglesia y monasterio, que se hubiese de fundar, de la Orden de San Francisco".

"Señalaronse solares bastantes, y quedó por asistente, hasta que al Capitulo proximo se hiciese guardanía, el P. fray Martin de la Cueva, que había venido poco tiempo antes en misión, y era de la provincia de Andalucía, a quien se le dio por compañero al P. fray Diego Ximénez".

"Diósele por titular la Asunción de Nuestra Señora, por haber sido en su día (15 de agosto de 1574) el que se puso la primera piedra; aunque a la estrena, a devoción de la matrona, se le llamó purísima Concepción (8 de diciembre)"

"Comenzaron una obra muy suntuosa de arquería y bóvedas, que no se acabó, porque la bienhechora murió dentro de pocos años, y heredaron los albaceas, como lo hacen los que lo son".

Como los dominicos abandonaron

su primitivo asiento para trasladar el convento a Izalco, comunidad indígena mucho más rica entonces que la propia villa española, el sitio que ocupaban estos frailes fue el señalado para el establecimiento del Convento de San Francisco.

En marzo de 1576, según el oidor Diego García de Palacio, la producción de cacao de los Izalcos ascendía a unas 50.000 cargas que, a un precio común, valían medio millón de pesos de oro de minas.

Mientras todos estos progresos se hacían evidentes en la colonia, las desidencias entre las autoridades edilicias y las de Guatemala aumentaban cada vez más.

Un enojoso incidente ocurrió por septiembre de 1577 entre los poderes contendientes: el Alcalde Mayor de Sonsonate no permitió a don Diego de Guzmán, alcalde ordinario de Guatemala, portar la vara, símbolo de su autoridad, en los pueblos de encomienda que tenía en la provincia de los Izalcos.

El ayuntamiento guatemalteco protestó enérgicamente por aquella conducta alegando derechos de prioridad y de posesión por real provisión ganada poco antes; pero los sonsonatecos rechazaron la protesta y más encarnizada continuó desde entonces la lucha entre las dos autoridades.

El doctor Pedro de Villalobos, presidente de la Real Audiencia, y fray Antonio de Tobar, con fecha 15 de octubre de 1577, señalaron al convento de San Francisco de Sonsonate, como pueblos de doctrina, los de Mejicanos, Apaneca, Juayúa y Salcoatitán.

Por ese tiempo, los dominicos administraban los pueblos de Tacuzcalco, Nahuizalco, Santo Domingo y el mismo pueblo de Mejicanos.

En julio de 1582 acaeció en la villa otro enojoso incidente entre las autoridades en pugna: el alcalde mayor de Sonsonate, señor Rodrigo de Fuentes, quebró la vara y puso preso al al-

calde ordinario de Guatemala, señor Rodrigo de Gálvez.

En el año de 1579 las autoridades sonsonatecas y coloniales afrontaron el grave problema creado por la presencia, en los mares del Sur, del más grande de los corsarios de su época: Sir Francis Drake.

En "el año de 1577 —dice Fuentes y Guzmán en su "Recordación Florida"— habiendo entrado como fortísimo caballero y peritísimo en las cosas marítimas Francisco Draque, de nación inglés, en el mar del Sur, por el Estrecho de Magallanes, por el mes de junio de 1579, se hallaba este memorable pirata en nuestras costas para arribar al puerto de Acaxutla, si bien destrozado, y con pocas naves"

Ante la presencia de tan terrible corsario, el Capitán General del Reino Presidente García de Valverde, convocó a todos los capitanes y caballeros de Guatemala, a efecto de presentar ruda resistencia al enemigo.

Dichosamente, Drake no desembarcó en esa ocasión en las costas salvadoreñas; pero años más tarde, en 1586, volvió a aparecer a la altura del puerto de Acajutla y dió mucho que hacer a los colonos, pues en la defensa de esta diadema de la real corona, en campañas y funciones militares, pasaron entretenidos por espacio de ocho meses sin más novedad que la de estar Drake "arribado al puerto barloventado —dice el mismo Fuentes y Guzmán—, unas veces apareciendo y otras faltando a la vista de las vigías, y centinelas, que hacía mayor el cuidado de sobre guardar tanta costa de tierra abierta, desde el 27 de junio (de 1586), hasta el 12 de febrero del año de 1587, en que reforzándoles avisos, de ser surto de su desembarco, y estar saltando en tierra, como de hecho salió a ella saltando en el puerto de Tonalá, y marchando hasta la hacienda, que hoy (1690) es de los hijos de don Antonio de Guinea y Murga, en donde apresando una mu-

jer, dueño del sitio, rendida a la violencia del capitán pirata Francisco Draque hubo en ella un hijo..... que a poco pasó desta vida a la otra, y nos gobernando la Provincia de Sonsonate alcanzamos a conocer a (un) nieto de Draque”.

En una interesante crónica, la “Relación Breve y Verdadera”, relativa al viaje que por estas latitudes hizo en 1586 fray Alonso Ponce, Padre Comisario de la Orden de San Francisco, se dice lo siguiente respecto a la Santísima Trinidad de Sonsonate.

“Es villa de españoles, y llámase la Trinidad. Tenía ciento y treinta veci-

nos, todos mercaderes y tratantes, gente muy devota de nuestro estado, las casas son de tapias y adobes, cubiertas de teja”. Su población era, pues, de unas 650 almas.

En 1589 ocupaba el cargo de alcalde mayor de la Santísima Trinidad el hardo español Juan Metanza de Rivera, de quien hace especial mención don Miguel de Cervantes y Saavedra en su “Viaje al Parnaso” y en su “Galeata”.

En 1594, según Juan de Pineda, Sonsonate tenía un vecindario de 300 familias españolas, o sea, alrededor de 1.500 almas.

LA CONFEDERACION AMERICANA

La identidad de intereses hizo que desde 1810 comenzase en América a resonar sucesivamente la voz lisonjera: Somos hombres, y por serlo tenemos los mismos derechos que los habitantes de Europa. No es justo que las naciones europeas sean regidas por gobiernos americanos. No es conforme a razón que los pueblos americanos sean administrados por gobiernos europeos.

Esta misma identidad hace que en la misma América se empiece a oír otra voz igualmente agradable: Nacimos en un mismo Continente: somos hijos de una misma madre: somos hermanos: hablamos un mismo idioma: defendemos una misma causa: somos llamados a iguales destinos: La amistad más cordial: la liga más íntima: la confederación más estrecha deben unir a todas las Repúblicas del Nuevo Mundo.— JOSE CECILIO DEL VALLE.

MORAZAN, UN GRAN CIUDADANO DE AMERICA

Su educación no fué otra que la que en común se daba en las escuelas, no más extensa que la que generalmente se proporciona a sus hombres para vivir independientes; pero pronto descubrió una comprensión y una vivacidad que fácilmente hizo ventaja en conocimientos a sus conciudadanos. También se distinguió por un genio vivo que unido a una decisión y perseverancia de carácter y a las más libres, francas y agradables maneras, no sólo se hacía amable sino que en el acto predisponía en su favor a todo el que lo trataba. JORGE EFRAIN SQUIER.

UN HOMBRE SUPERIOR: MORAZAN

Su talla, su fisonomía y sus modales anuncian en él un hombre superior. En su carácter se nota la calma, la penetración y el disimulo de un personaje nacido para dominar. La intrepidez, la actividad y la constancia son en él prendas naturales, así como la cultura de su entendimiento y su tino político y militar son obra de su estudio privado y de la elección de su genio, pues en ninguna carrera ha tenido maestros ni directores, y sus primeras ocupaciones tampoco fueron las más a propósito para desarrollar sus talentos. ALEJANDRO MARURE.

Ruinas de Tehuacán

POR EL DR. DARIO GONZALEZ

Las Ruinas de Tehuacán están situadas en tierras de mi ilustrado amigo el señor doctor don Nicolás Angulo, con quien las visité en enero de 1891. Se hallan hacia la falda E. del volcán de San Vicente, con ligera inclinación al S. Distan de las casas de la hacienda, que están en la parte baja al S. E. unas pocas cuadras. La parte central donde tuvo el asiento principal la población indígena, que hoy es el lugar cultivado, y que llaman valle del León de Piedra (1), tendrá como un kilómetro y medio cuadrado, bajo forma rectangular, y tiene por límites: al N. la Barranca del Río Frío; al W. la Quebrada Honda; al Sur la Barranca llamada de la Cayetana; y al E. una colina que domina los edificios de la hacienda. La altura media de todo el valle es de 460 metros sobre el nivel del mar. Por la Barranca del Río Frío corre un riachuelo y hay allí unas cavernas que están obstruidas y que suponen se prolongaban bajo el asiento de la antigua ciudad.

Digamos ahora cómo está dispuesto el local y cuáles son los principales monumentos que contiene.

Del W. al E. y procediendo de lo alto de una loma, forma el terreno una pendiente o plano de suave inclinación, que se extiende hasta cerca del camino real. Este plano se compone de una serie de planos artificiales, de

forma rectangular, más extensos de N. a S. que de E. a W. Están escalonados y separados unos de otros; siempre en dirección N. S., por murallas bajas de piedra, que dan a todo, el aspecto de extensas graderías.

Hay diez o doce líneas de murallas o especie de fortificaciones, quedando la primera, que limita el más extenso de los terraplenes, en la parte superior de la loma, aproximándose a Quebrada Honda y las últimas, menos bien conservadas y definidas, se avanzan hasta cerca del camino real. Estas murallas son de piedra y tierra, no escaseando la piedra canteada. En varios puntos y para pasar de uno a otro terraplén hay entradas de empedrados bien hechos y conservados. Las murallas se enlazan entre sí en sus extremos y constituyen especies de reductos.

En el centro de los terraplenes se observan varias áreas rectangulares bien orientadas, circunscritas por líneas de piedra labrada y de otras escogidas a propósito, que probablemente son los cimientos de los grandes edificios que pertenecieron a los señores principales.

El más notable y mejor conservado de estos rectángulos es el que se encuentra en uno de los terraplenes centrales y que los campesinos llaman la Iglesia, porque creen que son los restos de un templo. Su extensión de N. a S. es de 60 metros y de E. a W. de

(1) Nombre dado al lugar por haberse encontrado hace pocos años la escultura de un león.

35 metros. Está convertido hoy día en cementerio de la aldehuela del León de Piedra.

Pero lo más notable de las ruinas de Tehuacán, es la construcción que está situada al S. frente al área rectangular que acaba de señalarse.

Esta construcción es de base rectangular a manera de pirámide; pero tiene el aspecto de un cerrito de forma cónica, aplanado en la parte superior y más extendido de E. a W. que de N. a S. Mide la base de E. a W. 65 metros y de N. a S. de 35 a 40 metros. Este lado está bastante destruido. Su altura vertical que debe haber sido considerable, ahora es de 20 metros. La inclinación de su lado N. es de 60 poco más o menos y mide 25 metros, y por los otros rumbos de 35° a 36°. Las aguas y el tiempo lo han deformado. Es probable que en la cima haya existido algún templo o fuerte, como los de las pirámides de Chichen Itza y Uxmal en México y del Tical en Lacandón. Está formada de piedras y tierra vegetal. La mayor parte de las piedras son canteadas y colocadas en series o líneas horizontales paralelas desde la base hasta la cima.

Detrás de esta construcción principal, hacia el S., existen otros de promontorios más pequeños, contruidos de la misma manera, y que deben haber formado una sola masa piramidal en comunicación con la primera.

También se encuentran diseminados pequeños montículos o túmulos en algunos terraplenes y alrededores de las ruinas, contruidos también de piedra y tierra, figura cónica o base circular.

Todos estos monumentos contienen gran cantidad de piedra canteada. Unas son losas más o menos extensas, otras basas y las hay que tienen la forma esférica, que quizá servían de adornos en los pórticos y capiteles de algunas columnas. Esta localidad es, pues, una verdadera mina de piedra labrada. Es increíble la cantidad

de losas y basas que han sacado de este lugar. Con ellas se han hecho varias obras de albañilería y muchas aceras de la ciudad de San Vicente.

Ahora ocurre preguntar a qué período de la historia indígena deba referirse la fundación y existencia de la ciudad de Tehuacán cuyos restos hemos descrito.

A la época de la conquista ya existían esas ruinas. Ninguno de los cronistas o historiadores antiguos habla de ellas, porque estaban ocultas, desde tiempo inmemorial, bajo un espeso bosque no explorado. Más tarde fueron descubiertas por los naturales, sin que nadie fijase la vista en tales reliquias.

Admitida esta antigüedad, la fundación de la ciudad de Tehuacán, metrópoli de algún grande imperio o principado, no puede haberse hecho sino por las primitivas razas toltecas que ingresaron al país, procedentes de Cholulán en México y de las cuales hacen mención los historiadores.

El arqueólogo Mr. Desiré Charnay, explica las emigraciones de los toltecas después de haber descendido de la California a México, a consecuencia de la destrucción de su imperio, considerando dos ramas: una la rama Norte, que siguió las orillas del golfo de México, fundando en su tránsito varias ciudades hasta las de Copán y Quiriguá, en la América Central; y la otra rama o rama Sur, que siguió la Cesta del Pacífico, deteniéndose en Tehuantepec para llegar a Guatemala, donde fundó los principados de Utatlán, Xelajú, Iximché y Patanamit, encontrándose en Copán con la rama Norte.

Esta rama Sur es probablemente la fundadora del principado de Tehuacán, pues el mismo Charnay supone algunas líneas o itinerarios secundarios además de los principales. "No hay para qué decir, que aquí sólo se comprenden las grandes líneas, prescindiéndose de una porción de locali-

dades que podríamos citar, aparte de otras muchas de las que no tenemos ideas y que se descubrirán algún día (2).

Debe ser también la rama Sur en cuestión la de los suchitepeques y pipiles, que ingresaron a El Salvador procedentes de Cholulán. Los tehuacanes eran terrapleneros (mound-bulders), como los antiguos nahoas del Ohio y del Mississipi. en los Estados de la América del Norte.

En tal concepto, se ve que la civilización de Tehuacán es la misma que la de las otras ciudades antiguas de la América Central. Es una lástima que no se encuentren monolitos esculpidos, capiteles ni columnatas u otra especie de vestigios acentuados del arte arquitectónico de aquel pueblo. Por los restos que se conservan, se puede deducir que la civilización y artes de Tehuacán, en poco diferían de las de Copán y Quiriguá.

La localidad de Tehuacán que ocupa casi el centro de la República, aproximándose al Pacífico, es una de las más bellas y pintorescas de El Salvador. Posee elementos y condiciones admirables para el establecimiento de una gran ciudad. Aguas potables, terrenos fértiles, clima saludable, no muy cálido (26° centígrados t. m.) y facilidad de comunicación hasta el Océano para el comercio extranjero. El lugar es encantador, con una vista soberbia hacia el mar, del que dista muy pocas leguas. A esto debe agregarse que es punto militar de primer orden.

Si con un esfuerzo de imaginación quisiéramos reconstruir la ciudad de Tehuacán, levantando en aquellas solitarias ruinas, los templos de sus dioses, los palacios de sus príncipes y nobles, los castillos de sus guerreros y las casas y limpias cabañas de los plebeyos y macehuales, nos hallaría-

mos en medio de un numeroso pueblo, activo, laborioso y lleno de vida, de costumbres sencillas y valiente en la guerra. No escasearían los jardines de perfumadas flores, que los indios sabían cultivar con gusto y esmero, ni las bellas mujeres, ni las fiestas ni alegres bailes a que eran tan aficionados. ¡Felices habitantes de aquel encantado edén! no queda de vosotros más que un puñado de polvo. . . Pero el tiempo todo lo destruye o transforma y mucho es que se conserven algunos rastros de las cosas humanas!

Damos el nombre de objetos precolombinos, denominación ya adoptada en el lenguaje arqueológico, a todos los productos del arte indígena antes del descubrimiento de América por Cristóbal Colón (3).

Los de las ruinas Tehuacán, que se hallan dentro de los túmulos y otros lugares, consisten en esculturas toscas de piedra, esferas y anillos de la misma materia, piedras de moler finamente trabajadas, modelos de ídolos, animales, máscaras, cabezas humanas, vasijas y otros utensilios de uso doméstico. No hemos encontrado la escultura que menciona Squier ni se sabe quién la posea a la fecha.

Examinando con atención estos objetos, confirma uno en la idea de que pertenecen a una rama emigrante antigua, mexicana o tolteca, pues son enteramente semejantes a los de Teotihuacán y otras ciudades primitivas de México.

Relativamente a las cabezas y máscaras las hay, en la colección que poseemos, de facciones bastante regulares, con esa severidad característica de la raza indígena. En algunas la

(2) "Descubrimiento en México y en la América Central", por M. Desiré Charnay.

(3) El distinguido Capitán Mr. F. de Montessus de Ballore, amigo nuestro que ha dedicado en parte sus claros talentos al estudio de los fenómenos sísmicos y volcanes de El Salvador, ha publicado un interesante trabajo con el título de "El Salvador precolombino", donde reproduce muy exactamente en figuras litografiadas e interpreta muchos objetos curiosos de nuestro pequeño museo arqueológico.

frente es levantada y en otras deprimida, la nariz ya aplastada ya aguilena, ojos rectos u oblicuos como los de los chinos, caras imberbes. Las mandíbulas ortoñatas y proñatas, señaladas por M. Charnay en las cabezas y máscaras de Teotihuacán también se observan en las de Tehuacán.

Las vasijas son de formas curiosas y variadas. Algunas están adornadas con dibujos de personajes o guerre-

ros de puro estilo mexicano que conservan sus colores, dominando el rojo.

Reliquias de esta clase se encuentran esparcidas en gran cantidad por muchos lugares de la República.

La voz Tehuacán o Tetihuacán, se descompone en "tetl", piedra; "hua", partícula que indica posesión; y "can", lugar. Significa, pues, "lugar donde hay piedras", que en realidad abundan.

MORAZAN, ENCARNACION DEL LIBERALISMO

Por este tiempo se presentó en la escena el soldado que debía marchitar los laureles de Arrazola y de Chalchuapa y que iba a aparecer en el horizonte de la revolución como el meteoro de mal agüero para la causa que mantenían los serviles. ALEJANDRO MARURE.

ARCE

Cúpole a don Manuel J(osé) Arce la suerte de los grandes patriotas de Grecia, lle aquel pueblo maestro de la humanidad hasta en la ingratitud; sirvió a su Patria con desinterés y buena fe y tuvo por premio el ostracismo. MODFSTO BARRIOS.

PENSAMIENTO DE ARCE

Siempre me ha parecido, que una de las ventajas del Gobierno popular es, que los empleos se confieren según conviene a la Nación y no conforme al provecho de las personas. (Memoria).

UN ELOGIO DE MORAZAN

Francisco Morazán estaba destinado a figurar en la historia como el más capaz de todos los hombres que ha producido Centro América. JORGE EFRAIN SQUIER.

La Gruta de Corinto

Por J. RUFINO PAZ

Al Noreste y como a tres leguas del extremo oriental de la sierra Caguatique—Sociedad, en el “Llano de la Cueva”, está Corinto, pequeño pueblo del Departamento de Morazán, que fue fundado hace 44 años.

El río de Corinto, que viene del Norte, pasando al Oriente y Sur del pueblo del mismo nombre, divide por mitad el llano, donde hace muchísimo tiempo vivieron tribus lenças.

A mil metros o un poco más, de la plaza pública de aquel pueblo, hacia el Noreste, en la finca de don Domingo Ventura, se halla la famosa Gruta de Corinto cuyas dimensiones son: 39 metros de largo (por fuera), 6 en su mayor anchura y 15 a 16 de alto en la parte media. Está cavada en una enorme roca de talpetate, y se nota claramente que para abrirla se emplearon instrumentos de gran dureza, al parecer metálicos. Su forma es la de una media cúpula algo imperfecta, cuyas paredes, según el decir de los vecinos, mostraban una gran serie de pinturas rojas, azules y amarillas que figuraban hombres en diversas posiciones y tamaños.

Todo eso que constituía la celebridad de la gruta, ha desaparecido por las humaredas que en ella se hicieron en años pasados con una fábrica de jabón que se estableció allí.

Cuando yo visité este monumento, en septiembre del corriente año, no queriéndome privar de observar tan curiosas figuras, con un pañuelo limpio en la pared del fondo una cuarta cuadrada, en lo que pude advertir confusamente unas figuritas grotes-

cas cogidas de las manos. Para que el lector tenga una idea de cómo son éstas, le diré que se parecen a los muñecos que los parvulitos dibujan cuando empiezan a hacer uso del lápiz. El cuerpo lo forma un cuadrilongo; la cabeza una circunferencia, y las extremidades, unas rectas con pequeñas rayas por dedos. Por el mismo estilo son las que no se ven, según me aseguraron los que me acompañaron. No son, pues, soberbios dibujos, como ha dicho alguien; pero sí, son muy interesantes, porque se prestan para hacer deducciones científicas.

El suelo de la gruta es muy desigual, y tiene en su centro una pilita natural, conteniendo agua cristalina muy buena. La parte superior, que forma el cielo, está rajada, si no se atiende se derrumbará. La parte media del arco de entrada ha caído ya. Las paredes laterales, además de estar ennegrecidas por las humaredas que se hicieron allí hace algunos meses, se están cubriendo de musgos y pequeños helechos.

Se siente tristeza al ver el abandono a que, nosotros los salvadoreños, hemos condenado con nuestra indiferencia a esa reliquia, que tal vez en tiempos antiguos sirvió de templo a los aborígenes.

Lástima que no hay quien se interese porque este hermoso tesoro indiano no se destruya. Hace falta una orientación científica.

J. Rufino Paz.

San Salvador, 28 de noviembre de 1926.



PETROGRABADOS DEL GRUPO DE LAS VICTORIAS

(Región Arqueológica de Chalchuapa)

Interesantes figuras en bajo-relieve grabadas en roca que, por carecer de adornos de plumas de quetzal o de ara macao, se asemejan mucho a las veracruzanas de la civilización olmeca de México.

Petrograbados en una gruta a orillas del Torola

Por Remberto I. Galicia.

En ocasión de efectuar una jira de placer por el departamento de Morazán, visité la población de Cacaoopera.

Sus costumbres en su mayoría son indígenas e indígenas son también sus habitantes, que aún "cantan" cuando hablan su dialecto nativo.

Recorrí algunos de los cantones cercanos a Cacaoopera, entre ellos Agua Fría y Sunsulaca.

En este último charlé con sus vecinos y me informaron de la existencia de una enorme caverna, a la que según tradición nadie ha visitado, por ser lugar de actividades diabólicas o infernales brujerías, considerándola como paraje de "mal agüero", ya que muere aquél que la visite. Dos extranjeros que intentaron llegar allí, dicen que sucumbieron, sin que hayan podido escrutar sus secretos: uno, ahogado en una poza cercana del Torola, que adelante mencionaré, y el otro ignoran de qué enfermedad, pues su fallecimiento ocurrió en Gotera, cuando pasaba por allí a su regreso. De esto hace mucho tiempo y los lugareños no dan fechas.

Se cuenta que hace varias centurias la construyó y habitó un jefe indio de aquel lugar, versión algo cierta, pues a 4 k. fué donde, según narración de varios ancianos que se han

transmitido la historia de generación en generación, estuvo primeramente construido Cacaoopera, en un llano inmenso situado a una altura más o menos de 600 pies sobre el nivel del mar.

Este cacique, agregan, vivió mucho tiempo y percibió enormes riquezas en oro bruto y alhajas antiguas que, al morir, dejó enterrados en cierto punto de la gruta, que era un laberinto completo (peor que una mina antigua). Sin embargo, en el exterior, dejó grabado en bajo relieve un plano o mapa y explicación para llegar al tesoro (explicación que nunca han podido encontrar).

La cosa me interesó hasta el momento de mencionar signos jeroglíficos. Así fue como fui cruzando el río Torola, en dos veces: una, en barca, y la última, a nado, para aproximarme al boquete o abertura de la caverna, que mide, aun estando obstruida, de 50 a 60 metros de radio, abierta en la base de un cerro de piedra fina, en ese lugar cortado verticalmente, a una elevación de 100 o más metros, y es precisamente allí donde están tres series de grabados, separadas por salientes de la roca. El que los inscribió, posiblemente ocupó una escala; cada signo es de 20 cm. de tamaño, con perforación de una pulgada, pintados en su fondo con un

rojo pálido que el tiempo no ha borrado.

Copié los visibles y claros. La gruta, dicen, "no tenía fin, pero sí salía al otro lado del cerro". En la actualidad tendrá 70 metros de fondo cómodamente andables; hay señales de prolongación y se puede explorar con incomodidad y expuesto a las alimañas, pues abunda el peligroso cantil, un murciélago de tamaño poco común, coyotes y serpientes.

Tal vez algún día visite aquellos lugares el señor Director del Museo Nacional, bachiller Jorge Lardé y Larín, para que saque algo en limpio de las anécdotas y vea lo hermoso del

paisaje y la sensación de vivir en un ambiente de hace 2,000 años.

Mencioné al principio una poza. Al respecto dice la fábula que existe una comunicación subterránea-acuática entre esa poza del Torola inmediata al lugar y la gruta. La denominan "La Poza del Caballo de Oro", por haber visto un enorme animal de oro que sale un momento y huye para la cueva. La poza tiene una profundidad de 30 metros y como a cinco metros, sambulléndose, se percibe claramente la sombra de la mencionada entrada o algo parecido.

San Salvador, 25 de marzo de 1950.

LA ESTATUA DE MENENDEZ.

Una vez, un niño, en la clase de Historia Patria, me preguntó:

—¿Cuál es el gobernante mejor que hemos tenido los salvadoreños?

Y yo le contesté sin vacilación: FRANCISCO MENENDEZ.

—¿Y dónde está la estatua de ese grande hombre? —me replicó el niño ingenuamente.

—Niño, le dije, si queréis inclinaros ante el pedestal del bronce heroico de Francisco Menéndez, razgad la blusa del pueblo salvadoreño, abrid su pecho, y haced ahí una reverencia.—GRAL. SAMUEL SEDILES (Nicaragüense).

MENENDEZ, FIGURA EXIMIA DE EL SALVADOR.

...cuando se levanta un hombre de la talla del General Menéndez, de costumbres catonianas, de espíritu alto y libre y se revela contra ese mundo de iniquidades que se llama tiranía y llega al poder para consagrarse a la felicidad de su patria y de su pueblo como un ejemplo digno de los tiempos de Aristides y Camilo Furio, no puede menos el pueblo salvadoreño que rendir a su memoria admiración y culto, porque él será en la Historia a guisa de esas figuras de Plutarco, que constituyen una eterna enseñanza de patriotismo y rectitud moral en el desfile de las generaciones".—TIMOTEO R. MIRALDA.

El Tabal o Jeu Jeu!

Por Arcadio Rochac Velado.

La indiada de IZALCO cultiva un arbolito que ellos han bautizado con el nombre de GARRUCHA, que crece muy recto y tiene en su tallo central, NUDOS o "ganglios", a intervalos de $\frac{1}{2}$ vara, de los que parten ramitas muy delgadas, colocadas simétricamente, que al ser recortadas dejándolas de 15 a 20 centímetros de largo, forman estrellas de 5 picos.

En la COFRADIA del niño DIOS es de rigor que cada indio tenga su GARRUCHA adornada para la NOCHE BUENA. Por eso, al aproximarse la NAVIDAD, todos van por los montes en busca de GARRUCHAS, las que preparan de la siguiente manera:

A cada asta le quitan la cáscara, dejándole los *cutuquitos* de las ramitas de cada nudo y del tamaño indicado arriba. Despojadas de la corteza, las GARRUCHAS son expuestas al sol, que las torna marfilinas.

Las distintas COFRADIAS del pueblo llaman a reunión a todos los indios, por medio de toques de tamborsillos, desde temprano de la tarde del 24 de Diciembre, para que se presenten con sus ofrendas, o sean las GARRUCHAS adornadas. El adorno consiste en MAZORCAS DE MAIZ seleccionado, de diversos colo-

res (maíz negrito; maíz amarillo; maíz canaleño; maíz **mulquite**; maíz color sangre, etc.).—Las mazorcas van incrustadas por la base, en las ramitas convenientemente recortadas, de las que penden flecos de papel de diversos colores.

A las 8 de la noche, todos los COFRADES se reúnen en la COFRADIA PRINCIPAL, en donde son obsequiados con CHAMPAN "marca tapón de tusa" (léase chicha), en huacalitos de morro, que han sido pulidos amorosamente con hojas de GUARUMO, por las inditas izalqueñas.

La indiada, portando sus GARRUCHAS, a cual más vistosas, recorren la población ladina, cantando enardecidos sus coplas, sentimentales unas y picarezcas otras. Donde hay **nacimientos** y les piden "botar un palo", es decir echar unas "bombas", ahí se detiene la apretada muchedumbre de Garrucheros. Cada "cantador" de las distintas Cofradías, tiene su repertorio de canciones y, con soltura, las canta al tocarle el turno.

Los Garrucheros forman Rueda; el "cantador" ocupa el centro y es aclamado por la multitud.

A cada COPLA del "cantador", todos levantan su Garrucha y gritan en coro: JEU! JEU!

He aquí algunas Coplas:

- 1) Por aquí pasó una pava
chiquitita y voladora,
en el pico lleva flores
y en las alas mis amores.

Jeu! Jeu!

- 2) Hasta del sol tengo celos
cuando sale tan brillante!
pues me temo que algún rayo
venga sólo a enamorarte!

Jeu! Jeu!

- 3) Cuanta Guayaba madura!
cuanto Limón por el suelo!
cuanta muchacha bonita,
para mí que soy soltero!

Jeu! Jeu!

- 4) Estoy viendo aquí a una niña,
delgadita de cintura;
no pierdo las esperanzas
de gozar tanta hermosura!

Jeu! Jeu!

- 5) Las muchachas de este tiempo
son como las Tortolitas,
que apenas les dicen "mi alma"
ya levantan las colitas!

Jeu! Jeu!

- 6) Cuando llego a mi casa,
me pongo a pensar y digo:
"para qué quiero el Tapesco,
si no hay quien duerma conmigo"

Jeu! Jeu!

- 7) Debajo de un Limón verde,
donde nace el agua fría,
le entregué mi corazón
a quien no lo merecía.

Jeu! Jeu!

- 8) Y si no lo merecía
porqué se lo juiste adar?
No sabés que en este tiempo
todos tratan de engañar?

Jeu! Jeu!

- 9) Cuando venga de la huerta
no me salgás a encontrar,
arreglame el desayuno
o ponéme que almorzar.

Jeu! Jeu!

- 10) Así como a los Sanates
les gusta picar la Milpa,
yo le beso sus ojitos
a mi novia la Felipa.

Jeu! Jeu!

- 11) Si el cielo fuera de plata
y la tierra de oro puro,
yo despreciaría todo
por el amor de mi Chata.

Jeu! Jeu!

- 12) Por aquí pasó una pava,
chiquitita y voladora;
en el pico lleva flores
y en las alas mis amores.

Jeu! Jeu!

- 13) Yo soy la pura riata
cuando estoy a pichinga,
y ningún hijue su tata
a mí jamás me chinga.

Jeu! Jeu!

- 14) Si triste queda la Luna
cuando el Sol no le acompaña,
cómo se quedará el hombre
cuando una mujer lo engaña?

Jeu! Jeu!

16) Y ya me voy despidiendo,
Tierna ramita de anís;
no pierdo las esperanzas
de llegar donde dormís.

Jeu! Jeu!

15) Ya me estoy desvaneciendo,
tierno cojoyo de yuca;
yo tengo una mi negrita
con colochos en la nuca.

Jeu! Jeu!

17) Ya la Luna se ocultó,
y el Lucero no aparece;
ya los pajaritos cantan,
ya me voy porque amanece.

Jeu! Jeu!

18) Y ya me voy despidiendo
porque ya no puedo más,
y aquí te dejo mi Caite,
para que te lo comás!

Jeu! Jeu!

EL GENERAL MENENDEZ Y JUSTO RUFINO BARRIOS.

Un día fué llamado de Guatemala por el General Barrios, para que tomara parte en la reconstrucción de Centro-América, y Menéndez se presentó en el acto. deseo de servir aquella gran causa.

"Señor, le dijo a Barrios, como salvadoreño he sido y soy enemigo de usted, por habernos impuesto a Zaldívar, pero no tengo inconveniente en ponerme a su servicio si usted despliega francamente la bandera de Morazán". Barrios le abrazó y tres días despues Centro-América se estremecía con la proclama del 28 de febrero de 1885. JOSE DOLORES GAMEZ.

EL PADRE DE LA INSTRUCCION PUBLICA DE EL SALVADOR

"Menéndez, el protector de la instrucción. La Universidad, dotada de todos los elementos que la Civilización exige para que la enseñanza sea sólida y provechosa, y bien remunerado el personal de profesores, llegó a convertirse en uno de los mejores establecimientos científicos de la América Española: el Instituto Nacional, la Escuela Politécnica, los Colegios Normales, en idénticas condiciones; las escuelas primarias alumbrando todos los ámbitos de la República; las sociedades y los periódicos científicos y literarios, protegidos con mano generosa".—ABRAHAM CHAVARRIA.

LA ESPADA DEL GENERAL MENENDEZ.

"Yo soy militar, decía con encantadora sencillez, cuando la Patria en sus conflictos me hace ceñirme la espada; y para eso, la que llevo no es la espada que persigue, sino la que redime y da garantías al pueblo contra los tiranos"

FRASES DEL PIPIL

RECOGIDAS POR DON
PROSPERO ARAUZ
Maestro de Educación Primaria
en Nahuizalco

Mi mamá
Mi papá
Mi hijo
Su hija
El hijito
Los niños
Quiero bañarme
No me baño allá ni aquí
No te vayas
Venga acá
Vamos por allá
¿Dónde estabas?
¿Por qué me pregunta?
Dígame por qué
Me llamaron, por eso no me
vine.
¿Por cuánto lo vendiste?
No lo vendí
¿Por qué no lo quiere vender?

Ya lo vendí a ella
¿Dónde está?
Ya se fué
Ya vino
Me voy porque viene el agua
Ya no llueve
No voy porque me mojo
Tráigame un poco de agua
El agua está limpia
Me gusta mucho
Se acabó el agua
¿Tiene Ud. bastante agua?
Quiero dormir
No quiero dormir
Está viejo
Está nuevo

Nu na, núnan
Nu tá, nu tat', nu técu
Nu cúnet!
Mu cihua-cúnet'
Ne cunejchin
Né cucúnet
Néqui maltia
Inté nimaltia nan ne nan nigan
Má xu
Xihui ganígan
Tama gané
¿Can tinentúya?
¿Quinca tinéch tajtanilía?
Xinechili'tey cuenta
Nech nutzquet'yajaica té nihuála

¿Caquézqui ticnamác
Inté nicnamác
¿Quinca inté ticnéqui nech na-
maquilía?
Nicnamácac íhuan
¿Can némi?
Yajquiya
Hualajquía
Niáhua quen huítz né xupan
Inté xúpan áxan
Intia'niau quinca'niaj hui
Xalica ce chúpi át'
Zizináca ni át'
Nech huelita saya
Tamic ni át
Su tiepia
Nicuchijquía
Inté nijnéqui nicúchi
Chuleja
Yáncuic némi

¿Cuándo va usted a mi casa?
 Mañana de mañanita
 Mejor por la noche
 No quieres hacerlo
 Dígaselo a mi papá o a mi mamá
 Ya se lo avisé
 ¿Qué te dijo él?
 No me dijo nada
 No digas que me dió dinero
 Eso digo yo
 Lo dijo él
 Lévales un poquito
 No les llevo nada
 Yo si les llevo
 Te va a morder el perrito
 Ya te mordió
 La está midiendo
 Midió el camino
 Estoy muy lleno, no puedo tra-
 bajar.
 Ya se durmió el niño
 Tengo dolor de barriga
 ¿Quién se murió?
 Dos hombres muy buenos
 Los niños se ríen
 Este niño y aquella niña son mis
 hermanos.
 Aquel hombre es rapaz
 Y ese otro es mi compañero
 Si vienes te voy a pegar
 Se lo digo a mi mamá que que-
 res pegarme.
 No se lo digás
 Mi dueño
 Para el dueño
 Quiero comer frijoles nuevos
 Me gusta mucho trabajar para
 tener dinero.
 Los niños están jugando, pero
 ya van a dormir.
 Hoy estoy un poco enfermo, no
 puedo leer este libro.
 Hágame el favor de darme un
 poquito de agua.
 ¿Quién te dijo eso, muchacho?
 ¿Cuándo te lo dijeron?
 Ayer temprano
 El se fué para el monte
 Yo me voy, pero pronto regreso.
 Esto es muy sabroso

¿Quéman tiau taja ca nu chan?
 Muxta ca peínachín
 Mejor ca tayu huáqui
 Te ticnéqui ticcha
 Xiguili'ne nu técu huan ne núnan
 Nicna huatijquía
 ¿Tey metzáli yaja?
 Intácta nechili
 Ma xima ca nech mat'túmin
 Yája nina naja
 Inac yája
 Xicuica ce chupi-chin
 Tatca ni huicalía
 Nája ej nicuica
 Yu metztáncua ne peluchín
 Metztancuajquía
 Quitamachihua
 Quitamachinqui ne ujti'
 Nixhuítuc saya, té ni huéli ni-
 tequiti'
 Cuchquía ni cúnet'
 Nech cocúhua nuhuijti
 ¿Ca míquic?
 Ume tacámet' patac yec
 Ne cucúnet' huetzcat'
 Ini piltzin huan ni sábiltzin numa-
 nujhuan.
 Né tácat' ce ma techtéqui'
 Huan ini céyuc ni huixnámic
 Su tí huítz' niu nimetzmá
 Niu niguillía ne núnan, tája gui-
 néqui nechncá.
 Ma xiguili
 Nu tecuyu
 Pal itecúyu
 Nicnéqui nicua ét yancuic
 Néch huelita saya ni tequiti pal
 nicpía túmin.
 Ni cucúnet' mahuiltía, pero ya-
 huita cúchi.
 Oxan ni cucuya chúpi inté nia-
 matachía ini ajamat'.
 Xiccha favor nech tauculi chupi-
 chin múhuau.
 Ca metzáli piltzin
 Quéman metzilijquet'.
 Yalúa capéina
 Yaja yajquiya ca cojtan
 Naja niáu pero neman-á ni mu-
 cuépa.
 Ini patacaj ajhuiyac

Su comida está salada, no me gusta.
Los niños lloran cuando tienen hambre y frío.
¿Por cuánto vende el maíz?
El sol quema mucho
Miro mucho
Si vas, llévame también
No quiero llevarte
Si te dice que sí, no dejes de venir después de almuerzo.

Me engaña mucho
Siempre me engaña
Eres mentiroso
Ahora está muy hondo el río
Están secos los ríos
Tiene ojos muy bonitos
Los míos son grandes y feos
Sus manos son chicas y bonitas
Tiene ella blancos dientes, delgados pies y orejas regulares.

Quiero rasurarme
Está in púribus
Estamos haciendo las esteras
Ojo de venado
El canasto que me hizo; ya no sirve.

Le voy a hacer otro
Ya estuvo
Aquí lo traigo
Aquí lo dejo
Ya no lo doy
Este es muy ordinario
Tiene largo el pelo
Tu pelo es negro
Me muero de hambre, señora
Tengo mucha sed ¿dónde habrá agua?

Busco el agua, pero no la encuentro.

¿Dónde está el tocomate?

Hoy no lo traje

Se salió

Se entró

Aquí se entró el armadillo

Vístase

Ya se vistió

¿Por qué está tan enojado conmigo?

Mutacuáli patac púyec té nigné qui.

Ni cucúnet chúcat'ca quiplá mayau huan cécec.

¿Cá quéxqui ticnamá ne tzinti?

Ni tunal patactachía

Ni tachía saya

Sutiáu, xinéch huica nusan

Inté nicnéqui nimeshuica

Tzímetsilia cajquía, ma xigajcahua ca tihuitz después de almuerzo.

Nech xixicua saya

Quen áya ca-nech xixicúa

Quen aya cati catituxixicúa

Axan mictan saya ni át'

Ni aját' huajhác tuc'

Quiplá ijix galanchichín

Ini núpál huejhuey inté yec

Imey cujcutunchin huan galan

Quiplá yaja itajtan iztac, pijpi-záhuacijicxi y najnacac chiguitic

Nicnequi nimuten xima

Némi peiztítuc.

Tiuticchat' ni pegpétat'

Máxax o máxaxti

Ni nu chiquín tichíu inteya yec

Niu ni chihua céyuc'

Neuquía

Nigan nalíca

Nían nigajcahua

Intía nictamá

Ini patac páyax

Quiplá huéyac ni tzuncal

Mu zuncal tzajtíc

Ni míqui ca mayan nu náusin

Nicplá saya amiquilis, ¿can nemisquía át'?

Nictemúa át, pero té ni cáci

¿Can némi ni tecum?

Axan té nalícac

Quxquí

Caláca

Nígan muixtitizqui ni ayútuch

Ximutacalactili

Mutacalactijquiya

Mutacalactijquía, ¿quincacualáni nuhuan tey cuenta?

¿Ca metzili uni?
En mi pueblo hay muchas bo-
nitas casas, calles anchas y
pilas grandes y chicas.

En la mañana
Ninguno
La luz se quiere apagar porque
hace mucho viento.
¿Cierro la puerta?
Ya la cerró el muchacho
No tengo miedo
Vamos al pueblo mañana
Bueno pues
Está bien
Está bien apretado
Oyelo pues

(La Majada, Juayúa, 7 de mayo de 1922).

¿Quién le dijo eso?
Ca talhui
Tiáca
Tic nu téchan néman áchi cajcal
huan galanchichin nemi cajca-
lles pajtáhuac pijpilas galan át
huej huey huan chijchiquític.
Ni táhuil guinéqui céhui ca quicha
saya ajácat.
¿Niczacuáya né tápech?
Quizáca né piltzin
Ma ximajmáhui
Tiáhuit téchan muxta
Yéca tel
Yáca
Patác némi tetic
Xigáqui tel

DOCTRINA MENENDEZ:

“No robar ni dejar robar”.

LECCION PARA DIPUTADOS.

Ejercía la Presidencia de la República el General don Francisco Menéndez. El Congreso se hallaba reunido y dos Diputados se dirigieron a Casa Blanca a visitar al Presidente: éste los recibió con la debida atención y les indicó que tomasen asiento. Sentados los Diputados, uno de ellos tomó la palabra y dijo: “Señor, se ha señalado el día para discutir tal asunto y venimos a preguntar a Su Excelencia cómo quiere que demos nuestros votos, pues deseamos hacer su voluntad”.

El General Menéndez, contrariado por el vil proceder de los Diputados, les contestó con energía: “Hombres, piensen con su cabeza y no piensen con cabeza ajena: vayan a hacer lo que más convenga al país”.—JOSE MARIA ANDRADE.

MENENDEZ, INTEGERRIMO CHARACTER.

“Ni el oro que todo lo corrompe, ni el mando que llena de soberbia, ni la adulación que es madre de la vanidad, pudieron malear el carácter acerado del General Menéndez, ejemplo raro de austeridad y honradez”.—FELICIANO GOMEZ h.

Geología general de El Salvador

Por David J. Guzmán

No pretendemos hacer un estudio completo sobre la geología de El Salvador. Semejante tarea necesitaría largos y costosos trabajos e investigaciones que no comportan con los límites de estos apuntamientos.

No siendo pues, este trabajo un tratado especial de geología debe sólo concretarse al punto de vista práctico de las aplicaciones útiles y es por esto que no abundaremos en discusiones científicas sobre la materia. Por otra parte la geología y la paleontología son aún ciencias nuevas; no se conoce apenas sino una débil capa de la corteza terrestre y cada día se modifican las teorías en vista de los nuevos descubrimientos que se van operando. Fósiles, que exclusivamente se creían que pertenecían al terreno terciario, se han encontrado en los terrenos secundarios, lo que en realidad debe hacernos algo parcos sobre las teorías científicas que aún no se han comprobado por medio de los hechos prácticos sobre todo en regiones tan poco exploradas como las nuestras.

Baste por hoy a nuestro propósito, exponer solamente las observaciones que hemos hecho a través del país en numerosas excursiones para reconocer la naturaleza de los terrenos.

Lo primero que llama la atención

es la variedad de rocas que componen los numerosos ramales de las cordilleras y sus caracteres visibles de estratificación. Cada clase de terreno produce una vegetación más o menos numerosa y variada según los elementos constitutivos de sus capas: tales variedades de plantas se producirán en los terrenos calcáreos, otras en los terrenos humíferos, otras en los volcánicos y arcillosos.

Las altiplanicies colocadas entre la cordillera y el Pacífico están constituidas por terrenos volcánicos, **malpais**, o lava apagada, ya conglomerada en masas, ya en arenas o escorias tenues mezcladas a los terrenos de transformación. Esta formación se reconoce aún en los llanos, en los enormes huecos que hacen las lluvias. Entre los 12° y 14° grados de latitud que limitan el Pacífico y las cordilleras, se encuentran con frecuencia estas desgarraduras que parecen bajar hasta los terrenos primitivos y en cuyas capas es fácil reconocer el corte geológico del terreno y los materiales primordiales de su composición.

Desde ahora podemos indicar, que según nuestras propias observaciones y las de personas competentes en la materia: los mejores terrenos se encuentran hacia el interior de una

llanuras de Quezaltepeque y Nejapa, todos los descensos del volcán de San Salvador, del cono de San Vicente y las hermosas y fértiles campiñas de Santa Elena y Usulután. Las altiplanerie de valles regados por el Lempa, el Sucio, el Torola, el río San Miguel hacia el Oriente, y las zonas volcánicas de Santa Ana, Chalchuapa, Ahuachapán, Apaneca, San Vicente, las nieves del interior y algunas alturas vecinas de la costa son también muy feraces, por lo general limitan sabanas en donde abundan numerosos raudales de agua.

En estos terrenos predominan las escorias volcánicas y los terrenos de transformación; en el interior se encuentran las rocas basálticas, los calizos, la sílice, la alumina, magnesia, óxidos de hierro, manganeso, sílices feldespáticos, cuarzos, granitos y gran cantidad de diversos metales de que hablaremos más tarde.

En el interior hacia la cadena de montañas que avecina la frontera de Honduras, se descubren grandes cantidades de lavas arrojadas por volcanes hoy completamente extinguidos, pero que no es difícil reconocer por sus cráteres.

Los grandes cataclismos que a El Salvador como a toda la América Central han conmovido durante el gran trabajo de transformación de la naturaleza, arrojando esas montañas grandes cantidades de lava que cubren los terrenos, forman verdaderos y a veces insuperables obstáculos que se oponen al descubrimiento de los depósitos metalíferos, al desarrollo de la vegetación y al cultivo de las tierras.

Los terrenos de la zona de la costa, aunque encierran montañas que vienen a terminar en las riberas del mar y que están compuestas de for-

maciones graníticas y calcáreas, contienen también capas aluviales, despojos de vegetales, cenizas y calizos mezclados a terrenos humíferos que prestan al suelo una grande fertilidad. El humus (1) propiamente dicho tiene un espesor considerable en las selvas y sabanas inundables. En los bosques hay continua acumulación de cortezas, de árboles y hojas que se pudren y contribuyen a aumentar la capa fertilizante o tierra vegetal, de tal modo que los árboles encontrando en la superficie del terreno todos los elementos de su desarrollo dirigen con frecuencia sus raíces horizontalmente y en todos sentidos, elevándose innumerables y frondosos vástagos a notable altura; haciendo muy difícil la marcha al través de una malla inextricable de troncos, raíces, lianas y ramas que sobresalen por la belleza del follaje, la magnitud de las cimas y la considerable variedad de las especies.

El ilustrado y malogrado profesor Mr. Luciano Platt que dirigió por algún tiempo el curso de química y mineralogía de la Universidad central de la República, ha publicado una ingeniosa teoría de la formación geológica de los terrenos primitivos de Centro América; idea comparativa que explica hasta cierto punto la presencia de ciertas capas de origen primitivo en algunos parajes.

(1) El humus es el residuo de la putrefacción de los vegetales y animales de color constantemente negro o pardo muy oscuro, es pulverulento cuando está seco, y blando cuando está húmedo. Es el elemento fecundante del suelo, sobre todo cuando hay capas de agua que lo ponen en actitud de fertilizar los terrenos superabundantemente.

Cuadro de la Geología en Centro América

EN AMERICA

EN EUROPA

Primera Epoca:	Los granitos levantan los esquistos. Aparece el primer archipiélago. Islas principales; las de Soconusco y Guatemala, las de Honduras y Costa Rica. Estrechos principales: el de Tehuantepec, el de Goascorán, el de San Juan y el de Panamá.	} Concordancia con el período siluriano: la misma duración.
Segunda Epoca:	Los pórfidos completan el relieve y cierran el Istmo.	} Concordancia con el período devoniano, duración de los períodos permiano, carbonífero y triásico.
Tercera Epoca:	Baja todo el sistema del Istmo y se depositan los calizos. ...	} Concordancia con el período jurásico: la misma duración.
Cuarta Epoca:	Se levanta el sistema por las erupciones traquíticas. — Existe otra vez el Istmo.	} Concordancia con el período cretáceo. Duración de los períodos cretáceo, eoceno y mioceno.
Quinta Epoca:	Otra depresión. Se depositan las arcillas amarillas.	} Concordancia con el período plioceno y el glacial en ambos mundos. Duración: la del subperíodo pleistoceno.
Sexta Epoca:	Otro levantamiento por los basaltos. Los volcanes de la costa se forman y con ellos la zona del Pacífico, las llanuras de Nicaragua, El Salvador y la bocacosta de Guatemala.	} Concordancia con el diluvium y el fin del período glacial. Duración hasta el tiempo presente.

Las recientes exploraciones submarinas hechas en 1877 y 1878 por el profesor Agassir a bordo del buque "Blake", han comprobado no solamente la semejanza marcada que existe entre la flora y la fauna de los Estados Unidos con la de Méjico, Honduras y el resto de Centro América, sino que el reconocimiento de la línea de fondos entre 500 y 2412 brazas, situada entre Haití, Jamaica, la costa de los Mosquitos, Honduras, y las Antillas francesas, demuestra que el mar de las Antillas fué en un tiempo un golfo del Pacífico, o al menos habría comunicado con este Océano por anchos pasos cuya traza se encuentra en los depósitos cretáceos y terciarios de los Istmos del Darién, de Panamá y de Nicaragua. La América Central y el N. E. de Sud América habrían sido una serie de grandes islas, dejando entre ellas canales del Pacífico al mar de las Antillas.

Nuestra bahía de La Unión y golfo de Fonseca no es más que una depresión en la línea de los volcanes, como la que ha formado el extenso lago de Nicaragua, con la interrupción de las cadenas volcánicas que tanto en El Salvador como en Nicaragua se extiende a corta distancia de la costa.

Los volcanes que continúan la línea de los Andes Centroamericanos, dice el ilustrado Doctor D. Darío González, están formados de eyecciones basálticas que se han verificado al través del traquito, despedazándolo y cubriéndolo en seguida.

Estas expansiones basálticas se encuentran por todas partes en el territorio. Un rasgo geológico de grande importancia es la presencia de una capa de arcilla amarilla que existe en todo Centro América. Su espesor según Mr. Platt varía de cinco a diez metros, cubriendo ya el calizo, ya ciertas formaciones volcánicas antiguas, ya los esquistos, ya los pórfidos y los traquitos. En ciertos lugares

hace falta, como en el basalto y en los terrenos eruptivos recientes. Su origen se ha atribuido a una inundación general de agua lodoza; los señores Dollfus y Monserrat declaran su origen misterioso e inexplicable en el estado actual de la ciencia.

Esta particularidad de la composición del terreno, no es exclusiva a El Salvador, ni a las otras porciones de Centro-América, es la misma capa de arcilla amarilla que se ha encontrado en las pampas de Sud-América, tales como las de la República Argentina y a la misma profundidad que en Centro-América.

La única hipótesis plausible que explica la presencia de estas arcillas, es la de un hundimiento que puede haber sido lento como el hundimiento contemporáneo de la región llamada *Runn of catch*, cerca del salto del Indus, en las Indias Orientales; tan pronto como se estableció la comunicación otra vez entre los dos Océanos comenzaron a formarse los depósitos de lodo procedentes en parte del mismo continente sumergido, en parte de las Antillas, muy probablemente sumergidas al mismo tiempo, en parte, en fin, de las regiones de donde venía el agua.

La América Central está aún completando su relieve por las erupciones volcánicas que hace pocos años han tenido lugar y de las que hay hoy numerosas manifestaciones en todas las cordilleras principales de la línea de volcanes.

A la cadena volcánica y sus grandes erupciones se agregan las expansiones basálticas derramadas en muchos puntos en donde no ha permanecido abierta la comunicación, entre la atmósfera y la pirósfera. No era forzoso que el continente se levantara otra vez del mar; la cordillera volcánica forma del lado del Pacífico una muralla secundaria, que en el lago de Nicaragua y en el golfo de Fonseca presenta partes débiles

correspondientes a los valles transversales, o a los antiguos estrechos que formaban en el mar Plioceno los lechos del río San Juan, del Goascorán, del Delta del río S. Miguel y del Lempa.

Explicase también la formación de las vetas minerales, que no han sido más que inyecciones de abajo hacia arriba de los compuestos metálicos volátiles, por la dislocación que sufrió la cordillera central al levantarse. (Platt).

Omalius d'Halley ha considerado los minerales de oro, plata, plomo y antimonio de Centro América como de la más reciente formación; los demás metales existen al estado de cloruros o de sulfuros, habiendo sido descompuestos los cloruros por el ácido sulfúrico tan abundante en todas las formaciones eruptivas.

Desde ahora podemos indicar aquí que el traquito compone la mayoría de las rocas volcánicas de El Salvador como sucede en los grandes sistemas de las cordilleras andinas de Chile, el Perú, Colombia, Costa Rica, Guatemala y Méjico.

Después de lo que hemos expuesto, indicaremos aquí la antigua y errónea opinión del conde de Buffon y de Mr. de Paw, sobre la supuesta inundación general, diferente de la que tuvo lugar en los tiempos de Noé y que invadió todo el nuevo continente. A consecuencia de esta inundación peculiar a la América, quedó todo este continente debajo de las aguas. De esta moderna catástrofe, que las investigaciones geológicas recientes no han podido demostrar, resultaría según los autores arriba citados y el testimonio del Padre Acosta, "la malignidad del clima de América, la esterilidad de su terreno, y la imperfección de sus animales". De los lagos y numerosos pantanos que han quedado de aquella inundación, proviene, según Mr. de Paw la excesiva humedad del aire, la

esterilidad de la tierra y la degeneración de las especies animales. Semejantes absurdos no tendrían ningún peso, si no estuvieran escritos por la mano de uno de los más sabios e ilustres naturalistas, como es el conde de Buffon. Toda esa suposición es aérea y la inundación a que se refieren esos autores no es más que una de esas invenciones escritas por muchos europeos desde el cómodo retiro de un gabinete. El mismo Acosta hablando en el libro 5º, capítulo 19 de las conquistas de los primeros Incas, dá a entender que la segunda inundación no fué otra que la del diluvio bíblico de Noé. Los historiadores mejicanos anteriores a los de la conquista española, representaron en pinturas muy inteligibles la tradición del diluvio universal, como consta de la que tuvo el Dr. Sigüenza, procedente del príncipe mejicano Ixtlilxochitl y éste de sus ilustres antepasados. La misma tradición se halló entre los Chapanecos, Hascaleses, Michoacaneses y cubanos. Es pues falsa la relación de una segunda inundación particular a la América y que hubiese imprimido caracteres geológicos diferentes de los que hoy observamos.

Los estudios geológicos recientes demuestran que nuestro continente es tan antiguo como el de Europa y que su existencia considerando las capas de sus terrenos y los fósiles de animales pertenecientes a la época cuaternana, encontrados en las cercanías de Ilobasco y en otros puntos de América remonta a una serie considerable de siglos. Sin considerar tampoco que más allá del diluvium existen extensos límites que la geología moderna no ha podido limitar, ni tampoco se puede averiguar hasta el día cuanto tiempo ha podido durar la existencia de los animales antediluvianos, ni con respecto a su aparición ni a su desaparición. Si los descubrimientos de Demoyers y Bour-

geois son verdaderamente auténticos, la existencia de nuestro continente se remonta a más de 700 millones de años, y aún hoy día, hay autores que calculan más! Baste decir que el profesor Mudge de Norte América ha descubierto una extensión de 300 millas en el Delta del Missisipí florestas enterradas de árboles enormes, una sobre la otra, con intermedios de capas de arena. Diez florestas distintas de esta clase han sido observadas. Los árboles son cipreses de los Estados del Sur y se han hallado algunos hasta de 25 pies de diámetro. De estos hechos deduce Mr. Mudge que el período de crecimiento de cada una de estas florestas se estima en 10,000 años, sin contar el tiempo, sin duda muy considerable, que intervino entre el fin de una floresta y el principio de la otra. Así se necesitaron 100,000 años para el crecimiento de las diez florestas que se hallan enterradas en los depósitos del Delta del Missisipí, y dando apenas otros 100,000 años a dos épocas anteriores, resulta que aún para la antigüedad del hombre que apreció hacia el fin del período glacial, no se pueden calcular menos de 200,000 años que este surgió sobre la faz del planeta ya constituido entonces con todas las condiciones necesarias para alimentar y sostener la vida del reino animal.

Volvamos a nuestra descripción.

Las mismas rocas porosas y duras, según las investigaciones minuciosas de Mr. Platt, de formación feldespática, con cristales de mica y fragmentos piroxénicos variados, han surgido por una grieta inmensa de dirección paralela a la costa del Pacífico levantando las formaciones anteriores y constituyendo esa especie de grandiosa columna vertebral sobre la que se apoyan nuestras costas y la innumerable serie de colinas, montes, vallados y altiplanicies que forman el interior de la zona salvado-

reña. La orientación de esta barrera volcánica que es la misma en una gran parte de Centro América es: E. 20° S. 20° N. y su estructura mineralógica es la misma en todas partes, siendo a veces anterior o posterior a la erupción traquítica. La más importante por sus aplicaciones es la roca caliza que con frecuencia se encuentra en diversos puntos del país como en Metapán, Sensuntepeque, Chalatenango, Cuzcatlán, alrededores de San Salvador, etc., roca transformada a veces en mármol más o menos duro, cristalizado, a veces bajo la influencia de la roca eruptiva; otras veces combinada con la magnesia bajo la forma llamada **dofomitizada**. En otros lugares el calizo se encuentra bajo sus caracteres primitivos de roca de sedimentos y suele contener fósiles que permiten establecer la edad relativa de la formación. Por lo general no aparece fuera de la línea de los volcanes que lo han despedazado y cubierto con sus eyecciones, bajo las cuales es seguro encontrar capas calizas cubiertas por lavas volcánicas y terrenos de transformación.

Es frecuente encontrar también con el traquito los esquistos, o micaesquistos de estructura laminar que se observan en esas elevadas rocas talladas a pico, tan frecuentes en los sistemas secundarios que se separan de la cadena volcánica. El pórfido colorado o negrusco, de pasta vítrea feldespática con cristales de cuarzo se ve a menudo al lado del traquito. (San Antonio, Apaneca, volcán de San Salvador). Observaciones de Mr. Platt.

Lo mismo hace años que observó de Humboldt en las minas de Colombia, el Perú y Méjico, y llamó a éstos pórfidos **metalíferos** porque siempre acompañan a las vetas de plata, plomo y antimonio.

En muchos lugares los terrenos que cubren las primeras capas son

los terrenos humíferos colocados encima de otras capas de lavas volcánicas y cenizas mezcladas con piedra pómez, cascajo y puzolana, que forman mantos más o menos espesos como sucede en los terrenos sobre los que están construidas las ciudades de San Vicente, San Salvador, Santa Tecla, Chalchuapa, Santa Ana y otros lugares, y en esta última ciudad todavía se observan grandes aglomeraciones de lava a flor de tierra, en diversos puntos de la población, probablemente lanzadas por el Lamatepec. Estos terrenos humíferos mezclados a las cenizas y escorias volcánicas son los que forman esas fértiles zonas de las llanuras de San Vicente, de Zacatecoluca, de Usulután, de los Gramales y faldas del volcán de Tecapa, de las faldas del volcán de San Salvador del lado de Quezaltepeque, y sobre todo esa espléndida y fértil faja que abraza toda la cordillera de Santa Ana hasta sus confines en el departamento de Ahuachapán. El origen y fertilidad de estos terrenos, procede pues, de la descomposición de esas rocas eruptivas al través de larguísimo períodos de acciones químicas constantes, en virtud de las fuerzas naturales en acción perenne. Por una parte la acción de la temperatura y del agua se une a la acción de la atmósfera y de la vegetación en incesante transformación para activar la formación aluvial de gran feracidad.

Las capas gipsosas son muy abundantes en los departamentos de San Miguel, San Vicente, Chalatenango, San Salvador y Cuzcatlán. Existen cerca de Metapán abundantes minas de cal, yeso y cuarzos. Entre estas capas se han descubierto en Ilobasco y en las barrancas de Sisimico, cerca de San Vicente, numerosos restos de animales antediluvianos. Varios de estos huesos han sufrido por el transcurso de los siglos una petrificación casi completa, lo que hace remontar

su existencia en aquellos terrenos a una época prehistórica sumida en los primeros tiempos de la formación de los continentes. De todos los que se extrajeron cerca del río de los "Frailes" por orden del Gobierno formamos una colección que consistía:

En un sacro, deteriorado con un diámetro de 39 y $\frac{1}{2}$ centímetros;

Un pie reconstruido, de 38 y $\frac{1}{2}$ centímetros de largo;

Dos calcáneos, con una altura de 21 y $\frac{1}{2}$ c. el uno, y 23 c. 75 m. el otro;

Varias rótulas con un diámetro transversal de 18 a 22 centímetros;

Varios artejos y costillas deterioradas;

Cuatro extremidades superiores articulares de tibias y fémurs con un diámetro de cóndil a cóndil que varía de 45 a 59 centímetros;

Dos cabezas femorales con una circunferencia, la una, de 47 c. y la otra de 62 c. 56 milímetros y un peso esta última de 11 libras y $\frac{1}{2}$;

Un colmillo superior de un metro 47 c. de largo; una mandíbula inferior con un pequeño colmillo;

Fragmentos de mandíbulas inferiores provistas de grandes molares características del mastodonte, cada muela de un peso que varía entre 9, 14 y 17 libras.

Según el Licenciado Fernández las rocas predominantes en la constitución de los terrenos de El Salvador serían las siguientes: el granito, los pórfidos, principalmente el tablar, la esquista y la pizarra arcillosa, las rocas silíceas (pedernal, piedra chispa) el asperón o arenisca (talpetate) de consistencia en general blanda y de colores variados, las calcáreas, carbonatadas, sulfatadas, sulfuradas... y más que todas las otras las rocas traquíticas, basálticas y de lavas, encontrándose las dos primeras especies casi exclusivamente en las inmediaciones de los volcanes apagados desde tiempo inmemorial, y las

últimas cerca de los que están en actividad o que hace poco han entrado en receso. Otras rocas hay, pero en cantidades menores y en sitios especiales, cuales son el feldespató, rocas magnesianas, ferríferas, magnéticas, etc.

Podemos pues establecer en tesis general: que los basaltos son el prototipo de la formación volcánica de El Salvador y han debido constituirse en un período de larga duración como lo prueban las aglomeraciones basálticas que existen en el país por todos lados; este período ha debido prolongarse hasta tiempos muy cercanos de los nuestros, como lo indica la existencia de muchos conos de la cordillera todavía en perfecto estado de conservación y en relación con los picos volcánicos existentes, según todas las observaciones deducidas de la sucesión de las erupciones y de la producción de los terremotos.

Por la historia de la formación volcánica el desarrollo de estas rocas, según los estudios recientes es como sigue: Basalto — Ridita — Dolerita — Liparita — Sanidín-traquito — Andesita con Angita — Tranquitus con Hornblenda y con Augita — Anderita con Hornblenda — Propilita con Hornblenda.— Los tufs y conglomerados volcánicos se presentan frecuentemente al estado de transformación; otras veces forman esas rocas compactas cristalizadas que constituyen los pórfidos. Esta cristalización se encuentra en las rocas eruptivas antiguas, tal como las observó también el geólogo americano Sr. Goodyear en su exploración geológica del país, y su origen sedimentario está hoy fuera de toda duda. Según el capitán Dutton en América no hay relación entre la edad de las rocas eruptivas y su composición o estructura; las rocas eruptivas terciarias (doleritas y basaltos) se encuentran ya desde las épocas primaria y arqueana; verdaderos pórfidos antiguos

han aparecido todavía durante la época terciaria. Las rocas volcánicas post-terciarias se han consolidado al aire libre, mientras que las antiguas se han solidificado en las hendiduras de la corteza terrestre y a presiones considerables. Largos períodos de transformación por los agentes exteriores harán desaparecer las rocas volcánicas post-terciarias superficiales dejando la raíz o base de este sistema que presentará todos los caracteres de las antiguas rocas.

Así pues, hoy, el verdadero carácter distintivo de nuestras rocas volcánicas debe basarse tomando en consideración todos sus caracteres y no sobre las clasificaciones artificiales que se usaban antes. Los principales caracteres fisico-químicos que deben servir de base a esta clasificación son: 1º su composición química; 2º su composición mineralógica; 3º su textura; 4º su densidad; y 5º su fusibilidad.

Reasumiendo los datos generales que hemos consignado en todo lo que antecede, sirviéndonos de algunas noticias que hemos tomado de personas que conocen bien el país, de alguno que otro escrito que hemos consultado y de las observaciones personales que hemos hecho, resulta la enumeración siguiente de la estructura geológica de los terrenos de El Salvador.

En los departamentos orientales de la República dominan las capas volcánicas procedentes de las antiguas eyecciones de los volcanes de Jucuapa, Tecapa, Chinameca, San Miguel y Conchagua. Estas sustancias han sido depositadas en el seno de los terrenos desde tiempo inmemorial; la descomposición de las rocas es muy avanzada en unos puntos como se ve en la zona ocupada por el Tecapa y Jucuapa, en donde la tierra vegetal y las materias tobosas han formado capas de terreno muy feraz que nutre una vegetación espléndida

y vivaz. Los cráteres de estas masas extinguidas presentan algunas depresiones, y en el volcán de Tecapa un lago de aguas salinas, cloruradas con elementos sulfurosos que la hacen im potable. Ya indicamos en la sección de Termatología la composición del ausol que se presenta a media falda de esta montaña al N. O. cuya temperatura es de 55° C. Idénticos caracteres ofrecen las zonas ocupadas por el Jucuapa y el volcán de Chinameca en cuanto a la transformación de las rocas y de los suelos que circundan las ciudades del mismo nombre; pues que la actividad de ambos volcanes parece haber coexistido con la del Tecapa, y que con escasa diferencia la época de su apagamiento debe haber cesado en ambos casi al mismo tiempo.

En el suelo del departamento de San Miguel, dice Sonnenstern, prevalece el barro-arcilla que se encuentra en las llanuras en estratificaciones de 6 a 8 pies. También hay lava reducida, tierra arenisca blanca y colorada, laitón negro y colorado mezclado con humus, lo mismo que greda amarilla y colorada en los sitios bajos. Cerca del volcán hay mucha lava en todos los grados de reducción; la del año 1845 es dura como acero y negra (N. N. O. del volcán); la del año 1811 se encuentra más transformada; se vé en esta alguna vegetación y está mezclada con arena gruesa. El campo de lava al O. del volcán de San Miguel, calculando por la reducción de la lava en arena debe tener más de 200 años de antigüedad.

Casi todo el suelo del distrito de San Miguel contiene piedras minerales, arenisca blanda, blanca, parda y colorada; arcilla, sílex, piedra de cal (carbonato de cal). Ya hemos señalado la formación mineralógica de este distrito y en su lugar hablaremos más extensamente al tratar de las minas que contiene.

El distrito de Chinameca presenta la fisonomía especial de la cadena volcánica compuesta por los picos ya mencionados y algunas alturas intermedias en dirección N. N. O. El terreno llano se extiende desde la base de estas alturas hasta las márgenes del Lempa y sólo la cordillera de Lolotique lo corta en su parte E. al O., formando hermosísimos campos bastante fértiles, aunque carece de arroyos y fuentes. En algunos puntos de este distrito las capas del terreno contienen lava reducida a terreno transformado con cantidad de azufre mezclado con barro; sobre las cumbres y en varias fragosidades de las rocas hay abundancia de óxido de hierro y piritas del mismo metal.

En el distrito de San Miguel abundan las arcillas, asperón (talpetate) blanco y rojizo de estructura blanda, basaltos y granitos en la región minera, caparrosa, sílex en la dirección de Gotera; tierra blanca, óxidos ferrosos, en la margen izquierda del Río Grande; prevalece allí el humus mezclado con cenizas, areniscas y pómez, que ha sido arrastrado en gran parte de ciertas elevaciones. En el distrito del Sauce el terreno es llano cortado por crestas y colinas de poca elevación que corren irregularmente del Sudoeste al Noroeste; este terreno se compone de calizos sulfurados; pedernales en abundancia y granito conglomerado de poca dureza; la cal prevalece en los sitios bajos, y en los cerros elevados el asperón y el basalto muy duros. En la sierra de Chinameca abunda también el granito hacia la extremidad occidental a bastante profundidad y según algunos observadores, las rocas silicio-aluminosas, los traquitos y el asperón blando; en las faldas del volcán de Chinameca es abundante en gredas, calcáneos, pirita de hierro cristalizado, azufre, &c.

En el distrito de Gotera reconocimos en 1875 las capas de greda o ar-

cilla amarilla en los escarpados bordes que panigean el río del mismo nombre, arcillas de que ya hicimos mención en el cuadro general de la Geología de Centro América. La composición geológica de este distrito presenta una faz diversa de otros puntos de la República; las lavas desaparecen o se notan rara vez y la estructura del terreno es esencialmente mineral cruzado por todas partes por innumerables vetas de metales preciosos de que hablaremos más sucintamente más tarde. El terreno está entrecortado por una serie de pequeños cordones de montañas de poca elevación, a excepción de la zona entre Yamabal y Gotera que presenta una formación volcánica de alguna consideración. Los declives del cerro de Sociedad y los que descienden de la hermosa y pintoresca cordillera de Cacahuatique dan al terreno de estas localidades un aspecto quebrado e irregular, pero abundante en fuentes que forman muchos raudales, que son el origen del río Grande de San Miguel.

En el distrito de Osicala se notan mucho las gredas y barro amarillentos, cal, yeso, y mucho sílex y eupato calcáreo.

En un reciente informe que el Sr. Goodyear, geólogo del Gobierno, ha dirigido al Ministerio respectivo dice lo siguiente sobre los departamentos de La Unión y Gotera: "Saliendo de San Miguel hacia "Corozal" en una distancia como de una legua, es decir hasta el puente que cruza el río San Miguel, pasa el camino sobre un rico aluvión volcánico que forma la mayor parte del valle de San Miguel. Pero inmediatamente después de cruzar el río, el terreno cambia y se encuentran grandes cantidades de talpetate (asperón blanco, que ya hemos señalado) de color pardo; piedra suave, consistiendo en parte de cenizas o arenas volcánicas consolidadas, conteniendo a veces pequeños frag-

mentos angulares de piedras volcánicas más duras en algunos puntos y en cantidad suficiente para dar a la masa el carácter de conglomerados finos. A medida que penetramos en la región montañosa, este talpetate desaparece gradualmente y es reemplazado por piedras conglomeradas más ásperas y conglomerados unidos a grandes terrones cuya cantidad crece hasta cerca del "Corozal" en donde desaparecen repentinamente; encima se encuentran en su lugar piedras más sólidas y antiguas que forman el terreno que encierra las minas. Los conglomerados mencionados forman una cordillera de montañas que tiene de 500 a 1,500 pies de altura, y que principia en el río San Miguel abajo del "Corozal" en dirección N. 80° E. magnéticos, en una cima culminante llamada Cerro de San Felipe, situada a una milla al Sur-Oeste de Jocoro, y desde allí en dirección S. 80° E. magnéticos, hasta cerca de Pasaquina en donde la dicha cordillera concluye en altas rocas.

Por regla general, la estratificación de estos conglomerados es muy diferente, aunque en ciertos puntos de la cordillera están bastante bien marcados, tomando una dirección Sur o Sur-Oeste en ángulos de 10° a 15°.

Según lo menciona el mismo geólogo, es debajo de esta capa de conglomerados que se encuentran los yacimientos metalíferos que constituyen esta zona minera, siendo las piedras a que nos referimos, compuestas de elementos eruptivos arrojados desde tiempo inmemorial del interior de la pirósfera. Tampoco ha podido, el Sr. Goodyear, por los estudios que por orden del Gobierno ha hecho en el distrito minero de San Miguel y Gotera, determinar la edad geológica de esta variedad de piedras que forman el primer piso de la corteza terrestre. Con alguna probabilidad las atribuye al período terciario y su formación primitiva se ha ope-

rado acaso bajo las aguas del Océano.

La piedra caliza impura existe a tres millas al Noroeste de "Flamenco" y este mismo calizo se halla unido en mayor o menor cantidad al cuarzo que por lo general forma con el granito la ganga más común de las vetas minerales de que se hablará más extensamente al tratar de la mineralogía. De Flamenco dirigiéndose hacia el Oriente, camino de Santa Rosa, se observan numerosas rocas volcánicas color oscuro; más al Oriente los conglomerados afectan la forma de sólidas masas basálticas. Encuéntrense también regados en desorden varios otros elementos como la pizarra, la arenisca blanca y raras veces se encuentran metales preciosos, a pesar de abundar el cuarzo.

En el departamento de Usulután los terrenos forman hermosas planicies que de un lado se recuestan en la cadena volcánica del mismo nombre y por el otro terminan en el Pacífico; existe una línea de pequeñas alturas que separan o sirven de lindero con el Río Grande entre los departamentos de La Unión y Usulután. Estos terrenos contienen gran cantidad de cenizas, tierra negra suelta, de maravillosa feracidad unida a detritus tobosos que hacen de esta zona los mejores terrenos, siempre revestidos de una vegetación exuberante y en donde las cosechas son abundantes. Estos suelos pues, y los que forman el extenso y hermoso valle de San Miguel son constituidos por elementos de transformación que los vuelven muy aptos a todos los cultivos, a excepción de las fajas ocupadas por las corrientes de lava al estado aún de roca piroxénica, que se notan en el contorno del volcán de San Miguel hacia los pueblos de Moncagua y Quelepa al E. y N. E., y en el camino de Usulután a aquella ciudad que está cortado por una enorme erupción, la más vasta, que ha arro-

jado aquella, imponente y majestuosa pirámide de fuego.

En muchos puntos de los distritos de San Miguel, Gotera y La Unión, dice el Lic. Fernández, prevalece la arcilla de colores oscuros, señaladamente lagriparda, bastante plástica, que sobreabunda en los bajíos y las superficies más parejas, por cuya razón aquellos suelos presentan en general una consistencia recia; siendo muy áridos y grietados más o menos profundamente en la estación seca del año y fangosos en las lluvias. Constituyen el sub-suelo, en gran parte, lechos de guijarros redondeados y aglomerados pudingosos con fuerte cimientado de arcilla ferruginosa y en el resto yacimientos de asperón blando muy cargado de arcilla blanca, amarilla y roja ocrosa, cuyo subsuelo asoma enteramente desnudo de tierra vegetal en algunos trechos, pero en los bajíos donde se acumulan el humus y los detritos vegetales, favorecen el desarrollo de toda clase de árboles corpulentos, de arbustos, gramíneas y toda clase de yervas.

En las inmediaciones de San Juan Lempa los terrenos presentan casi la misma estructura que dejamos indicada; pero existen además algunos depósitos de lignitas, carbón bituminoso incompleto, cerca de las márgenes del río Lempa; aún se reconoce en los fragmentos la forma y procedencia vegetal en los troncos perpendiculares que están sumidos en una ganga de greda y calizos.

En el departamento de San Vicente notamos la estructura geológica siguiente. Hacia el E. y O. en las prolongaciones del volcán de San Vicente los terrenos se componen de arenisca, greda colorada mezclada con cenizas transformadas y humus que posee una gran fuerza de vegetación en relación con el gran número de raudales que surgen de las alturas en todas direcciones, como se observa

en Verapaz, Tepetitán y Guadalupe. Al N. N. E. a corta distancia de la ciudad de San Vicente se observan tierras de diversos colores que contienen óxidos ferrosos y cupríces; granito pardo, arcillas blancas y cantidad de sílex sobre la meseta de Apastepeque y en la parte media del valle de San Vicente; al Oriente de esa misma meseta de Apastepeque suelen encontrarse materias calizas, y sobre los terrenos que avicinan las márgenes del Lempa vetas de carbonato de cal en unión de gredas y franjas más o menos anchas de 1 a 2 pies de sulfato de cal (yeso).

En ciertos parajes de la hermosísima pirámide que domina con su magnificencia el valle de San Vicente, se encuentran rocas compuestas de granito, pórfido tablar y masas de pizarra arcillosa y silicio-aluminosas que hemos recogido con frecuencia.

En el distrito de Sensuntepeque (departamento de Cabañas) encontramos la misma formación en las capas de los terrenos que hemos estudiado; el elemento eruptivo y los calizos-pómez en estratificaciones más o menos considerables, como los de San Salvador, son los más frecuentes, aunque se encuentran también sobre la meseta de Sensuntepeque, el asperón (talpetate) de colores intensos, el granito gris, roca de silicatos y calcáreos, cuarzos de color lechoso y trozos de pizarra arcillosa.

El elemento dominante alrededor de Sensuntepeque son las conglomeraciones de breccia y rocas eruptivas muy antiguas, al estado hoy de una transformación muy avanzada, tal es por ejemplo la cadena de Cerro Grande al E. de Sensuntepeque y la de Cunchique al S. O.

Al Este de Dolores se encuentra una antigua mina de pómez cristalina, de un espesor de 25 pies corriendo de N. 30° magnéticos en una roca dura colorada y pórfida de origen ígneo. Suele encontrarse cuarzo "cal-

cedónico" con cal y óxido de hierro; la piedra cal parece muy pura y de excelente calidad. (Goodyear).

El suelo alrededor de Dolores, La Tabla, Guaruma, Victoria, Loma del Pedrero y otras localidades, es esencialmente compuesto por lechos de escorias, cenizas volcánicas y algunas estratificaciones de traquitos de gran dureza; en el cerro de "La Tabla" es un entrecruzamiento laminar vertical y horizontal de basaltos que suelen casi siempre depender de las formaciones antiguas de carácter volcánico, como se observa en la cordillera de Apaneca y el término de la grandiosa cordillera que forma el volcán de San Salvador del lado del Callejón del Guarumal.

En la cañada de San Isidro (distrito de Sensuntepeque) suele encontrarse con frecuencia la arcilla parda, es una arenisca volcánica abundante en los bajíos unida a un barro que hace las vías muy cenagosas en tiempos de lluvia.

El suelo de las mesetas de Sensuntepeque o Ilobasco abundan en yacimientos de sílex fino redondeados, sueltos, mezclados a materias areniscas y arcillas de colores subidos, en donde también se encuentra ese cemento arcilloso, fuerte, de una gran plasticidad, que sirve a los alfareros en la fabricación de los diversos útiles que confeccionan.

El señor don León Lozano, experimentado minero, a quien tendremos varias veces que citar en el curso de esta obra, dice así en un informe dirigido al Gobierno, sobre los distritos de Ilobasco y Sensuntepeque: "Las comarcas de Ilobasco y Sensuntepeque bajo el punto de vista geológico y mineral las caracteriza el gran predominio de los terrenos de sedimento, los tránsitos o cambios repentinos de aquellos en distintas formaciones minerales, como las arcillas, greda y feldespatos, intercalados por diferentes rocas minerales".

En los declives de las serranías situadas al S. E. y Norte, el terreno está entrecortado por barrancos y colinas que van a extinguirse al Lempa; la estructura del terreno se compone de cuarzos, arcilla-barrosa; a orillas del Titihuapa se encuentran vetas de carbón (lignitas) y en la dirección S. O. a N. E. existen depósitos minerales de los que ha dado una buena descripción el Sr. Lozano y más tarde tendremos ocasión de hablar.

En el departamento de Cuzcatlán, distrito de Cojutepeque, se encuentra la curiosa y nueva formación volcánica de Ilopango, de la que ya hemos hablado anteriormente. Todo el lecho del lago del mismo nombre lo mismo que los terrenos circunvecinos están formados por una masa de cenizas volcánicas, pómez, calizos y piedras en grande abundancia, que en el lago se encuentran sobre las orillas, bajo la forma tubular ya redondeadas procedente de la fusión de estas gredas bajo la influencia de la alta temperatura que ha ejercido la acción volcánica en las profundidades del lago mucho antes de que apareciese el nuevo foco volcánico que ha surgido de las aguas a una profundidad de más de 1500 pies. Todos los terrenos adyacentes al lago participan de esta formación tan común en las cercanías de los volcanes: el terreno es una vasta extensión que está entrecortado por un gran número de barrancos, formando una multitud de colinas y cerros de pequeña altura, que dan a esta parte del territorio un aspecto especial que no se encuentra en ninguna otra parte de la República.

En muchos puntos de este departamento, se observa la existencia de rocas silicio-aluminosas, basálticas y traquíticas y arenisca de diversos colores que forma grandes zonas planizas (cerro de Cojutepeque, Conso-lación). En el departamento de Cha-

latenango predomina la pizarra arcillosa y masas compuestas de cuarzo y granito, silicato de alumina, la cal espática en vetas bastante considerables, los calcáreos y poca arenisca blanca. En Guancora existe la piedra de cal cristalizada muy pura; como se sabe procede de los terrenos eruptivos en donde se deposita bajo la forma de carbonatos. Existen en este departamento muchas rocas eruptivas de grande antigüedad; en Comalapa existen vetas de sulfuro de hierro.

En San Francisco de Mercedes existen rocas granitóideas abundantes, óxidos ferrosos y sulfuro de zinc descompuesto en terrenos rocallosos y pedernales; lo mismo se nota en Dulce Nombre de María, donde hay también un metal de hierro magnético mezclado con hematita. Existen al N. de San Fernando enormes fajas de cal cristalizada de buena calidad, de origen más antiguo que la formación de los calizos procedentes de los terrenos eruptivos, pues según Mr. Goodyear, ha tenido su origen en el fondo del antiguo Océano, antes de que las montañas se levantasen y mucho antes de operarse en esta sección del continente el gran período de la formación volcánica de que hemos hablado ya en otra parte. Las rocas en esta parte del país son granito-sieníticas, muy antiguas y conglomeradas, encontrándose entre los peñascos un pórfido o mármol durísimo de un color rojo obscuro (cercanías del río Sumpul y San Fernando).

La sierra principal de este Departamento se extiende formando una sucesión de picos desde la confluencia del río Sumpul y del río Lempa de E. a N.O. y después al N., que concluyen en la orilla izquierda del Lempa. Está compuesta de colinas estrechas, cortadas por profundos barrancos, y en las cumbres crece una vegetación exuberante de coníferas. En los llanos del Paraíso y de Chi-

conhueso las tierras se componen de humus, barro y arcilla; en los terrenos bajos se observa asperón colorado y parduzco, arena blanca, greda y la misma arcilla que ya hemos señalado, sobre todo, en el valle de Sacare.

Según Sonnenstern, el granito, la arenisca blanda, blanca y rojiza, la arcilla pizarrosa, el silex, son comunes en la comarca del Lempa y del Sumpul, en su parte baja; el cuarzo y la cal, según el mismo observador, se halla raras veces en esos lugares. El Licenciado Fernández asegura que en la pendiente N. de la cadena de Azacualpa se muestran grandes masas de esquistas arcillosas y vetas de sulfato de cal (yeso) muy puro.

En los alrededores de San Salvador, Soyapango, San Martín, San Sebastián, San Marcos y otros puntos predomina el terreno calizo y arcilloso con abundancia de pómez, cenizas y lavas volcánicas a diversos grados de transformación que forman mantos considerables a alguna profundidad bajo el pavimento de la capital de la República; lo mismo se encuentra en el piso de la ciudad de San Vicente, son las lavas arrojadas hace larga serie de años por el Teconal. Las capas del suelo en diversos puntos de este Departamento constan principalmente de tierra blanca en toda la zona de Soyapango, Ilopango, Mejicanos, Nejapa, Cuzcatancingo, Paleca, etc. en donde existen un considerable depósito de arenilla caliza blanca con capas que alternan con jaspe de varios colores que se usa mucho en San Salvador para pintar las paredes de los edificios; lo mismo se encuentra en San Jacinto, Santo Tomás, San Marcos y otros lugares; se hallan vetas de tierra negra y barro colorado siempre mezclados con una cierta cantidad de cenizas transformadas.

En la mitad occidental del valle de San Salvador, entre el volcán del mismo nombre y el cerro de San Jacinto (Amatepec) sobre un lecho de antiguas lavas, se levanta un suelo cuya estructura es idéntica al que forma la línea costera y presenta esa exuberante vegetación, siempre adornada de innumerables arbustos, de verdes lianas que dan a las vegas de la Capital ese aspecto risueño, siempre lleno de verdura y lozanía y la variada sucesión de una flora que confunde sus matices con los de una atmósfera diáfana que se pierde en los azules horizontes que terminan en el Pacífico. En los bajos de Apopa, llano del Angel, Mapilapa hasta Nejapa, las capas aunque de la misma constitución orgánica que los del valle de San Salvador, están más mezclados, aunque resalta con frecuencia la arena y la arcilla; la vegetación, aunque lozana, no presenta un vigor tan notable como en otros puntos.

En el volcán de San Salvador domina el granito, los pórfidos y las lavas; en el cerro de San Jacinto el asperón fuerte y las rocas silico-aluminosas, las rocas basálticas se aglomeran hacia el arroyo del Jute, abajo del Simarrón; gredas y pizarras arcillosas mezcladas con silex fino y arenisca en las colinas de Panchimalco y al S. y S.E. de San Marcos en donde existe el talpetate resistente o asperón. Muchas personas que han viajado por Europa han comparado el pavimento y alrededores de San Salvador a los parages en donde hace siglos existieron Herculano y Pompeya que como se sabe fueron sepultadas bajo un gran cataclismo del Vesubio.

NOTA.— El hermoso y pintoresco valle de Santa Tecla situado entre las faldas del volcán de San Salvador al N y al S. por la línea costera, al E.

por la extremidad occidental del valle de San Salvador y al O. por el cañal del Guarumal, está formado por un manto de tierra vegetal de un metro de espesor poco más o menos. Debajo de este manto hay grandes capas de ceniza volcánica, que recubren a su vez grandes depósitos de talpetates (gredas-arcillas compactas) y escorias volcánicas de remotísima antigüedad. (J. M. Cáceres, padre).

Todo el material que componen los terrenos del cerro llamado de Guazapa es de origen eruptivo, como se puede inferir por las capas de lava arrojadas en muy remotos tiempos por el extinguido Guazapa y que se notan en el cauce del río de Palancapa, al O. de Suchitoto, los basaltos que asoman en abundancia en algunas rocas secundarias, las extensas capas de pómez, arena y ceniza que forman las primeras capas de todos los terrenos ejidales del Guayabal y de las haciendas inmediatas.

Entre Quezaltepeque y la margen derecha del río Sucio se hacen notar los grandes llanos llamados "El Playón" que no son más que una vasta colección de escorias volcánicas mezclada con cenizas cuyo espesor es de muchas varas en algunas puntos; es de una grande extensión y abraza una serie de pequeñas colinas desnudas, lo mismo que el llano, de toda vegetación, a excepción de algunas gramíneas. Está en seguida la imponente masa de lavas volcánicas que forma una cadena muy poco elevada que viene a morir al río Sucio y cuya desolación recuerda los más agrestes y tristes parajes, en donde la naturaleza parece sufrir todas las inclemencias del desierto. Todas estas masas se cree que proceden del cráter apagado del volcán de San Salvador, en la erupción que tuvo lugar en el siglo 16, pocos años después de la conquista,

por el lado del O., corriendo las lavas en dirección de S. a N.

En el departamento de Sonsonate notamos principalmente: humus, tierra blanca y colorada mezcladas con ceniza volcánica y lavas; algunas veces se halla debajo una capa de barro gredoso, amarillo y colorado, y en los bajios un *laitón* negro. Estas tierras son muy feraces; la piedra arenisca se encuentra en el terreno de transformación de Cuisnagua, Cacaluta, Guaimoco y Teotepeque. (Sonnens-tern). En los flancos de la cordillera de Santa Ana especialmente al E. y S. cerca de los pueblos de Nahuizalco, S. Marcelino, Izalco y otros puntos más o menos cercanos a los cráteres de este gran sistema de montañas, es la lava, las escorias, el pómez, cenizas más o menos transformadas las que forman el elemento principal constitutivo de esos terrenos. En los alrededores de Izalco además de la cantidad de lavas arrojadas por esa poderosa válvula se han observado diversos materiales salinos y metálicos, en las capas frías de lava, como en la erupción de 1869, la más considerable acaso que haya hecho volcán por la extensión y cantidad de las lavas derramadas sobre los terrenos cercanos. En esa época, y después de concluir el hórrido, a la par que grandioso espectáculo que presentaba aquella vorágine de fuego, se encontraron capas de media pulgada de espesor de una sal blanca de extrema pureza, probablemente cloridrato de amoniaco; en otras conglomeraciones de lava, materias brillantes de diversos colores, amarillo, azul subido, verde y rojo, correspondientes a las sales de hierro, cobre, mercurio y azufre sublimado; materias todas de sabor ácido, acre y azufrado. También hace observar el alcalde de Izalco que con una comisión visitó los lugares de la erupción (1869): que en el punto llamado "Tórtola" se encon-

tró mucha arena mojada que imposibilitaba la marcha y suspendida sobre los árboles tronchaba sus ramas y troncos, pues caía bajo la forma de abundante lluvia de color rojizo que manchó sus vestidos. En toda la parte plana de la costa dominan los mantos de humus y detritos vegetales que como en la línea de Usulután, La Unión y La Libertad dan a estas tierras una gran fertilidad: en zonas más al interior prevalece la arcilla en dirección de la sierra de Apaneca y de las alturas de Caluco, Cuisnagua e Isguatán. También se observa la presencia del asperón negrusco, gredas amarillas o coloradas ya indicadas y tierra barrosa negra que sirve a la confección de locerías.

Todos estos terrenos son muy abundantes en aguas con facilidades para el riego y la formación de extensos y magníficos repastos y otros cultivos como el del cacao; la vegetación es exuberante por todos lados, lo que dá a estos parajes un aspecto grandioso y encantador.

Ultimamente en los departamentos de Ahuachapán y Santa Ana, especialmente en este último, se observa la misma formación volcánica que ya hemos encontrado por todas partes en el país, y acaso aquí en mayores proporciones que en otros departamentos de la República. Así, las altas cumbres y descensos de la gran cordillera Santa Ana-Apaneca presentan masas de granito, esquistos arcillosos, rocas de cuarzos y basaltos tablares en grandes rocas conglomeradas hacia la base de la cordillera, muy abundantes en aguas; lavas y rocas traquíticas que le dan a este sistema un aspecto imponente y variado.

Las capas que dominan en el valle de Chalchuapa, de Metapán, (bajos San Andrés, de las vegas del río del Molino (Santa Ana), contienen las

unas humus y cenizas volcánicas en proporción notable; en otros lugares como en la vía de Santa Ana y cortes del camino a San Salvador, domina el calizo mezclado a la arcilla blanca y gris (río del Molino), de suerte que ni son barrocos ni muy ásperos como los de base de talpetate y silex y muy aparentes para toda clase de cultivos.

Los terrenos de esta sección presentan tres aspectos diferentes, montañoso, quebrado y llano. La parte montañosa está comprendida en la cadena de volcanes desde el Santa Ana hasta el Lagunita; los cerros situados al contorno de la laguna de Güija y la espléndida cordillera de Metapán; el terreno quebrado lo forman los cerros del Pinal al O. de Santa Ana, los de Coatepeque, Taxis y Mazahuat, y el terreno llano se extiende desde Santa Ana hasta las comarcas del río Paz.

Según don León Lozano, toda la comarca del distrito de Metapán en las tres cuartas partes de su extensión es literalmente mineral. Toda ella pertenece al terreno secundario, con pocas excepciones de lugares donde se muestra el primitivo por la presencia de rocas de estructura cristalina.

En la cordillera de Metapán se encuentra también el granito, el cuarzo, la esquistas arcillosa y gran cantidad de galenas, hierro, calcáreos y lavas antiguas. Estas lavas se presentan en grande abundancia desde un buen trecho del camino que va a Santa Ana hasta los contornos del gran lago de Güija, formando grandes promontorios en donde comienza a penetrar la vegetación de árboles un poco robustos. Esta formación volcánica se nota sobre todo al E. lo que indica en estos sitios la existencia de uno o más cráteres que desaparecieron después hundiéndose y cubriéndose con la masa de agua que afluye a esa vacía por los ríos Lan-

gue y Ostúa y otros torrentes que desembocan hoy en el lago. Algunas personas, entre otras el señor don Teodoro Moreno, Gobernador del departamento de Santa Ana, en los periodos de los gobiernos de Santín y Barrios, atribuyen estas masas volcánicas a la erupción de los hoy extinguidos volcanes de San Diego, Matesatepeque y de la Isla, los cuales obs-

truyeron el curso de los ríos mencionados que antes desaguaban directamente en el Lempa.

NOTA.— Los minerales de piedra caliza del distrito de Metapán dan un producto anual de 50,000 quintales que se venden principalmente en la ciudad de Santa Ana.

LOS AMIGOS Y LOS PRINCIPIOS

Ingratitud es uno de los defectos que más se le achacaban; ingratitud para con sus servidores y amigos. Mas, si se juzga con serenidad, fácilmente se comprende que tal imputación, en vez del dictamen de un criterio reposado, es el grito de la pasión y del despecho.

Ya el mismo General Menéndez, en ocasión solemne por cierto y en casa de uno de los magnates que se creían acreedores a su gratitud, constestó a tan grave cargo:

“Comprendo-dijo en brindis tan elocuente como significativo-comprendo que he sido inconsecuente con mis amigos, lo que siento en el alma; pero desafío a mis conciudadanos a que me digan si he faltado a uno siquiera de mis principios”.

El silencio fué la única respuesta a tales palabras; y ese silencio constituye su mejor defensa: ningún salvadoreño honrado y digno podría decir ahora lo que entonces no se dijo. FRANCISCO CASTAÑEDA.

BRINDIS DEL GENERAL BARRIENTOS.

En cierta ocasión que se celebraba una fiesta nacional en el Palacio Municipal de San Salvador, en medio del entusiasmo que allí reinaba y encontrándose presente el General Menéndez, el General Felipe Barrientos, tomando una copa, dijo dirigiéndose a éste: “Brindo por el General Menéndez, por el restaurador de nuestras libertades públicas y porque es el hombre único que puede hacer la felicidad de la Patria.” A lo cual constestó el General: “General Barrientos, siempre he tenido de usted el mejor concepto, y como deseo conservarlo, brindemos mejor por la idea y no por el hombre, pues éste perece y la idea es la que únicamente sobrevive”.

MENENDEZ Y SADI CARNOT.

Ahora recordamos que allá por el año de 1889, El Salvador tuvo su sitio en la Exposición de París, y no fué de los últimos. ¿Qué digo de los últimos?. Si fué el primero, cuando el Presidente de Francia, al pasar frente a nuestro Consulado donde se hallaba rodeado por el escudo el retrato de Francisco Menéndez, se descubrió diciendo: “que hacía honor al Presidente más honrado de Latino-América”.

Una visita al Volcán de Izalco en Centro América y primer intento de ascensión a este cerro volcánico

Por el Doctor
Moritz Wagner.

I

El volcán Izalco del Estado de El Salvador, parece ser el único, entre los volcanes en actividad de nuestro planeta, que desde hace un siglo se encuentra en permanente erupción. En todo los otros volcanes, aún en los poderosos volcanes de Java y de las islas del Pacífico, alternan su actividad con períodos de reposo.

El Izalco tiene además la interesante y conocida circunstancia, como el Jorullo de México, que se ha hecho tan notable por la clásica descripción de Humboldt, de que tiene su origen en el período histórico y que no data de más de un siglo. Los padres de los actuales habitantes de su vecindad han visto su solevantamiento. Las personas más viejas de la generación presente lo conocieron aún como pequeño promontorio: ellas lo vieron crecer ante sus ojos. A menudo oyeron relatar a sus padres el asombroso suceso, de cómo en medio de una verde llanura, cubierta de bosques y terrenos de cultivo, donde existió en un tiempo una pequeña hacienda, se abrió el suelo por fuertes temblores, arrojando por su abertura escoria, ceniza y vapor con admirable potencia, y se oscureció el espacio a muchas leguas a la redonda, por la lluvia de ceniza, a través de la cual titi-

laba el brillo luminoso de la lava y la escoria. Después de pocos días, cuando la oscuridad se disipó y la erupción se hizo más débil, se vió una mediana elevación, la que por medio de salidas sucesivas de corrientes de lava y escorias, se convirtió en un cerro permanente.

En el transcurso del próximo decenio en que tuvieron lugar los violentos paroxismos de las grandes erupciones, se mostraron de tiempo en tiempo esos comunes fenómenos erúpticos de una moderada actividad, como en el Estrómboli, muchos volcanes del Pacífico y aun el Vesubio y el Etna. Esta actividad no terminó ni un día desde la aparición del Izalco, la que aconteció en la segunda mitad del siglo pasado. En los manuales de geología no ha aparecido nada hasta hoy sobre el Izalco. Nuestro gran investigador Alejandro v. Humboldt no favoreció con su visita por América a los estados istmeños de América Central, donde las formaciones volcánicas son admirables, tanto como en la altiplanicie de Quito. Especialmente los montes volcánicos de El Salvador, no han sido visitados jamás, ni descrito, fue uno de los principales por un viajero investigador. Buity y Squier han visto a distancia el Izalco, desde Sonsonate, pero no han visitado el cerro mismo.

El Izalco está distante de esta población y de la costa del mar Pacífico un regular día de viaje. Desde los alrededores de Sonsonate se divisa ya el majestuoso espectáculo de su permanente erupción. Esta población tiene uno de los más encantadores sitios entre las viejas ciudades de la América Central: está rodeada de la rica exuberancia de su vegetación tropical, de grupos de palmas de coco y árboles de mango.

El deseo de visitar el Izalco y observar de cerca ese volcán, aún no descritos por ningún geólogo, ni aún motivos de mi viaje á El Salvador. La gran impresión que experimenté con motivo del terremoto de 16 de abril de 1854, que destruyó la Capital de la República, y el conjunto de objetos codiciados de las ruinas, la prolongada fiebre que debilitó mi cuerpo, hicieron prolongar mucho mi estadía en Sonsonate. Por fin, con la vuelta de las fuerzas corporales, recuperé las energías de vida y el deseo de mi viaje. Dejé la hacienda "Tepeyagua" el 9 de mayo de 1854, donde había encontrado la generosa hospitalidad de los hermanos Bogen de Königsberg; atravesé la hermosa altiplanicie de Santa Tecla, que estaba destinada para edificar la nueva capital, á través de bosques y barrancos, bajando hacia Sonsonate, á donde llegué despues de tres cortos días de marcha.

Obtuve mi posada en la casa de un médico, que era medio indígena, gracias á una módica indemnización; y acompañado desde la primera tarde á las afueras de la ciudad, bajo un cielo más o menos claro, pude ver el hermoso cuadro de las erupciones del Izalco, y correr por su costado Sur oeste anchas corrientes de lava. Semejantes bandas de fuego iluminosas había yo visto a menudo en el Vesubio, pero no tan anchas ni poderosas. Aún en el Etna y

en los volcanes de Islandia, no se observan tan poderosas corrientes de lava, solamente en las más grandes erupciones. Del mismo modo era el espectáculo eruptivo de la cima del cráter en forma de embudo de donde se elevaban en volutas el vapor y el fuego, presentando desde aquí un aspecto incomparablemente superior y admirable, al que yo había visto desde Nápoles al contemplar el cráter del Vesubio, a pesar de que la distancia entre Izalco y Sonsonate es por lo menos tres veces mayor que aquella. Cada tarde se repite el mismo espectáculo. Los señores de Sonsonate, para quienes llevaba yo cartas de presentación, me acompañaban a menudo en estos paseos nocturnos, y se admiraban de que me llamara tanto la atención aquel espectáculo volcánico, y que me obligase a permanecer largas horas contemplándolo. Ellos estaban habituados desde su niñez a ver el fuego arrojado por el Izalco, como nosotros a los siempre cambiantes cuadros del mundo. Por la observación diaria se pierde pronto el encanto de los más asombrosos espectáculos.

Con algunas cartas de presentación para los habitantes de la gran aldea indígena de Izalco, partí hacia ella el 14 de mayo. Esta aldea dista del volcán cinco millas españolas. El acaudalado señor don Marcelino Valdés, criollo español, uno de los más ricos vecinos de la aldea, me ofreció amigablemente el alojamiento en su casa, y me procuró dos indios conocedores de los caminos, que me sirvieron de guías. Tuvo también la exquisita amabilidad de hacerme venir a los hombres más ancianos de la localidad, aquellos que conservaban aún toda la fuerza del recuerdo. Francisco Castillo alcanzaba a los 85 años: era aún bello y despierto anciano, de larga barba y cabellos plateados; su estatura era elevada y casi imponente.

te; marchaba correctamente a pie y siempre en mangas de camisa. Aún en la pobreza y con mal alimento se pueden alcanzar edades avanzadas en las calurosas regiones tropicales, cuando se tiene la felicidad de vivir mediana y naturalmente, como Castillo, sin quebraderos de cabeza y descendiendo de una familia sana. Visité al amigable viejo, quien hablaba un castellano muy correcto, y me repitió lo dicho sobre el Izalco. Sus revelaciones sobre la historia de la vida del volcán, iguales a las de otro de pocos años más que Castillo, las doy al final de esta reseña.

En compañía de los dos morenos guías, que marchaban a pie, salí de la aldea a los primeros albos de la mañana. La fuerte mulita que yo montaba salió poco a poco con seguro paso de igual manera por los caminos o subidas, que por pequeñas sabanas abiertas o por rocas de lava. Se puede evitar los terrenos más difíciles, especialmente las corrientes de lava, no marchando rectamente hacia el Izalco, sino contorneando éste por el Noreste, para llegar primero a su vecino el Cerro Chino que le domina. Marchamos, pues, en primer lugar por medianas elevaciones del terreno, a través de un bosque, el que está lleno de voluptuosas plantas tropicales, y donde los retoños bajos, en esta época del año, eran robustos y abundantes. En grandes racimos habían comenzado igualmente su desarrollo temprano las verdes papayas y las rojas parásitas que crecen en las copas de las ceibas y mimosas, en virtud de la lucha por su desarrollo. Al salir del bosque, llegamos a una antigua corriente de lava, cuyo lado exterior estaba cubierto de verdura y que no parece ser un arranque lateral del Izalco, sino del Cerro Chino o de otras formaciones volcánicas vecinas.

El vocerío de los pájaros enmudeció, como acontece generalmente en

las horas del medio día. La quietud de los bosques y sabanas era interrumpida a ratos por el común ruido de los volcanes que teníamos próximos. Después de medio día, quise marchar nuevamente unas tres horas hacia un bosque que quedaba atrás, el que, en las altas regiones, perdía poco a poco el carácter de su vegetación tropical y por la preponderancia de árboles coposos y cónicos, de extraño aspecto, mostraba la fisonomía común de las altas regiones andinas. Encontramos igualmente una hermosa planicie libre donde el bosque era abierto, existen chozas de techo de paja y murallas abiertas diseminadas entre campos de maíz y praderas, habitadas por familias indígenas, las que trabajan por cuenta del propietario de esa hacienda de montaña, don Lorenzo.

El patrón estaba ausente y llegaría solamente en la tarde. La choza que él mismo habitaba, no era mucho mejor que las de sus trabajadores; y cuando desde una atmósfera caliente, como la de Sonsonate, se llega a una región de cinco mil pies de altura sobre el nivel del mar, se experimenta un frío desagradable en la tarde y en la noche aun cuando la temperatura no baje de más de 12°R. Yo hubiera deseado que la choza tuviese sólidas murallas, pues de otro modo echaría de menos el calor de las regiones de la costa. Los indios no me recibieron muy amigablemente. El trato agradable no es dado alcanzar de ellos, por la naturaleza melancólica y triste de las razas americanas; sin embargo, me abrieron la choza del patrón, sin replicar, y compartieron conmigo su propia cena: tortillas de maíz, frijoles y plátanos cocidos. Ellos no comen carne, ni tienen tampoco armas de fuego para cazar ciervos o aves del bosque. Aquí falta a menudo un cazador que se dé el trabajo de acechar pacientemente en el crepúsculo al lin-

dero del bosque. Yo maté solamente algunas palomas silvestres durante mi marcha por el bosque, cuya delicada carne paladié el primer día de escasez.—El frasco de ron, que venía por último en el saco de viaje, y que quería repartir a discreción y lo mejor posible entre los dispersos elementos de las familias indígenas que habitaban más cerca de mi choza, recompensó a los viajeros, a los morenos comensales, y el aspecto de su cara se hizo humano y alegre, inmediatamente después del primer trago.—Después de un corto descanso, quise procurarme en las últimas horas del día una excursión por los alrededores, mientras los guías comían y las mulas pastaban.

El Cerro Chino era un verdadero volcán, como su vecino del Sur, el Izalco. A juzgar por la vegetación de la cubierta superior que oculta sus lavas, la época de su actividad data de tantos miles de años atrás, con respecto a los cerros cónicos que se encuentran a media distancia en la dirección de Apaneca, que seguramente son de mucha más reciente fecha y talvez los inmediatos predecesores del Izalco, cuyas aberturas primitivas se han cerrado como en toda antigua formación volcánica. La base de las planicies volcánicas, en que está la hacienda de don Lorenzo con sus praderas y campos de maíz, es de lava dolorítica de color pardo-oscuro, llena de grandes poros y pequeños cristales feldespáticos vitreos. Solamente algunos trozos de lava compacta sobresalen fuera de la cubierta vegetal de los prados y bosques.

La cumbre del Cerro Chino sobrepasa al Izalco en más de mil pies. La distancia, desde la planicie en que yo estaba, al cráter del volcán, era en línea recta, a lo sumo, de media legua. Con el anteojo pude observar, con una atmósfera aun medianamente clara, no solamente la masa sin ve-

getación del cono de escorias, el espacio y los costados de la boca del cráter, sino también las salidas de lava, acompañadas de las violentas detonaciones, las que en ese día se sucedían a mayores intervalos que lo que sucede comunmente, pero si eran muy fuertes.

Las más fuertes de estas salvas eruptivas —comunmente la quinta, después de cuatro más débiles que sus precedentes— lanzaban sus proyectiles hasta una altura de 800 a 1,000 pies. En el día no se vé el brillo de la lava incandescente. Ella se vé completamente oscura; pero cuando el sol declina, y el Izalco y sus alrededores quedan cubiertos por las sombras de la noche, se hace muy visible el brillo de las erupciones a través del humo, y, hacia las nueve de la noche, presenta el cuadro de fuego su mayor esplendor. Las corrientes de lava del volcán no eran visibles desde mi punto de observación, por estar ellas en una dirección completamente opuesta.

II

Don Lorenzo, un decente criollo, de cerca de 70 años, llegó bastante tarde a la choza y me saludó cortésmente. El no era culto; sin embargo, charlaba bien, dando juiciosas respuestas a todas mis preguntas sobre el país y sus habitantes, especialmente sobre el Izalco. Como no llevaba yo ninguna hamaca, me arregló una cama con una gruesa capa de algodón, sobre la cual tendió una ancha piel de vaca. La dureza del lecho, y, más que todo, la natural inquietud, me dejaron dormir muy poco esa noche, dejando a menudo la choza para contemplar afuera el cielo estrellado. Mis dos guías, como también don Lorenzo y todos los indígenas de las chozas vecinas, roncaban formando coro no interrumpido. en sus pieles de va-

ca, sin despertarse ni aún por las más fuertes salvas del volcán.

Aparecía en el Izalco, hacia la media noche, algo fuera de lo común. En vez de las detonaciones semejantes a truenos, dejábanse oír a menudo característicos ruidos sordos, otras veces, estrepitoso y continuado bullicio, lo que me hacía recordar el nocturno ruido de la catarata del Niágara. Después de ésto vino un completo silencio, de cerca de dos horas, al que fue interrumpido por una espantosa salva de truenos. Una preciosa gabilla de fuego iluminó la noche, y hasta muy lejos lanzó, hacia el tranquilo cielo azul de los trópicos, miles de candentes proyectiles, los que caían después sobre el cráter y laderas del cono. Este cuadro de indescriptible hermosura, se repitió una vez más aún. Después vino una larga pausa, hasta que las neblinas matinales cubrieron el cono, mezcladas con las nubes de humo del cráter.

Al despuntar la claridad del día, disparé mi fusil, para despertar a mis guías. El viejo criollo, que había prometido acompañarme una parte del camino, fue el primero que estuvo en pie, y sus órdenes se hicieron oír pronto. Los ágiles indios encendieron el fuego, las mujeres amasaban las tortillas y don Lorenzo preparaba el café, mientras mis guías cogían y ensillaban las mulas de ambos.

La mañana era fría y húmeda: me hacía recordar las mañanas de verano que pasé una vez en las cumbres de las montañas del Tirol y de Suiza; el mismo aspecto; la misma lucha del sol matutino con la niebla; la misma riqueza de rocío sobre una alfombra de verdura y de flores; el mismo cuadro admirable de nubes, las que vienen y se van, sin que el espectador se dé cuenta cabal de cómo ni cuándo. El aire solamente era aquí más suave, templado y saludable que el de los Alpes europeos, aún en

las más hermosas horas de la mañana del mes de julio. Aquel aroma vivificante que despiden solamente los valles tropicales, hacía aún más agradable la atmósfera de esas altas regiones. Allí cantaban innumerables pájaros que revoloteaban por árboles y arbustos. A pesar de tanto bullicio y mezcla de voces, especialmente entre los pájaros trepadores, que forman grandes coros, es muy escaso, escuchar un solo canto melodioso. Sólo el jilguero, el orfeo entre los cantores de los valles de cordillera, no se deja oír; tal vez no son aún esas alturas bastante frías: él prefiere las regiones de 6,000 a 7,000 pies de altura sobre el mar, descendiendo rara vez a regiones más bajas.

El patrón de la choza ha preparado mientras tanto el café, y Rafaela, una muchacha india de diez años de edad, medio desnuda, me trajo una tasa hirviendo. Los largos y lacios cabellos negros, el rostro casi hermoso, a pesar de ser muy melancólico y su bien formado cuerpo, hacían a la morena Hebe bastante interesante para entablar con ella una conversación; sin embargo, Rafaela era, como casi todas las mujeres indígenas, algo tímida y salvaje, que esquivan la respuesta para que sea contestada por su repugnante y sucia madre. El que ha tratado a menudo con las indígenas, hace la pregunta rápida, porque con esa gente tímida, triste y taciturna, puede obtenerse muy poco: no compensa lo que se obtiene, con el trabajo que se emplea para hacer conversar a las indias.

Rafaela tenía tres hermanas mayores: Tomasa, Julia y María. La hermana menor de esas tres era enferma y doliente, y gustaba mucho dormir en los brazos de las mayores. El tipo de las indias de Centro América, era, en esta familia, muy marcado: cabellos lizos, abundantes, de color negro de carbón, y sin embargo em-

pañados, que nacen desde muy abajo de su estrecha frente; sus ojos de un negro intenso, semejante a los de la raza mongólica; son algo hundidos y como estrechados por el saliente de la nariz. La nariz misma tiene una forma poca hermosa, como en todas las poblaciones que he visto en la América Central; es bastante achataada, de costados gruesos y grandes ventanillas; los labios son algo salientes, los dientes blancos como el marfil, pero no bien formados; los pómulos medianamente pronunciados. Las muchachas tienen los pechos muy salientes, tan pronto como llegan a la pubertad; sus formas son además tan llenas y voluptuosas, como marcadas.

El café había terminado y las tortillas habían sido consumidas, y contemplaba con tedio la vida de la choza india y el cuadro de la familia del Cerro Chino.

Una mula esperaba ensillada y otra completamente cargada. Con don Lorenzo a la cabeza cabalgamos hacia la meseta, bajando por la barranca del monte que separa el Izalco del Cerro Chino. Pude marchar una hora larga; después fue necesario que me bajase para seguir subiendo a pie, a causa de la tupida vegetación y lo escarpado de las faldas.

El bondadoso viejo criollo se despidió de mí, después de indicar perfectamente a los indios la dirección que debíamos tomar a través del monte para llegar a la "Picatura". A mí me recomendó la prudencia y me deseó felicidad, ya que de todos modos quería conseguir llegar al abismo del infierno, donde aún no se había visto en su cercanía ninguna persona.

La "Picatura", tiene un sendero que se forma en el monte con el machete, y que no sirve tanto para facilitar el paso, como para señalar con el ramaje podado el camino de regreso. No hay nada más desconsolador que un extravío en esos montes. La

admiración por su hermosura queda compensada desde luego por el desconsuelo que produce la falta de auxilio y ante todo por el horror del desconocido viajero que vaga por esa inmensidad de plantas verdes. No sin semejante desconsuelo marchaba yo hacia adelante, a través de matorrales y espesos ramajes. Mis botas altas quedaron atrás en la choza, y sólo llevaba botines cortos, porque eran más cómodos y livianos para esa clase de caminos, pero que no proporcionan abrigo alguno contra los dientes de las culebras venenosas. Sin altas botas de caza, que lleguen por lo menos hasta la rodilla, no es seguro marchar a través de esos matorrales. La pequeña serpiente coral, las grandes víboras, las culebras de cascabel del sur, que son hermosamente diseñadas en la especie norte-americana, la terrible *trigonocephalus* (o hierro de lanza), están generalmente adheridas al suelo en lo más espeso de los matorrales. Se puede pasar a su lado sin que ataquen, pero muerden con furia con el más pequeño contacto.

La profundidad de la barranca, donde la vegetación que desciende del Cerro Chino, y la variedad de plantas se une con el cono de cenizas del Izalco, fue alcanzada de igual modo sin contratiempo. El contraste de esos dos cerros no era riguroso ni bastante diferente. Una corriente de lava, parda, mezclada con escoria, con piedras redondas y lisas, que no tenían aún ninguna esflorecencia, había rodado hasta el pie de la falda del lado Norte del cono, continuando hacia el valle. Como se había derramado y adherido la lava por el valle, estaba éste completamente quemado y asolado, y la exuberante verdura, que otras veces reanimara el espíritu del viajero, estaba convertida en una masa de rocas; pero junto a sus orillas se veían en la pendiente los voluptuosos arbustos y verdura en cada elevación,

especialmente al principio de la época de las lluvias, en que las montañas de la América Central ofrecen un incomparable atractivo.

Nos estacionamos fuera de la orilla del denso bosque, al pie del Izalco. El indio más viejo, José, se fatigó, y llevó las mulas por un camino extraviado, más largo y de pendiente suave, hacia abajo de la barranca; sin embargo, no pudo llevarlas hasta nuestro vivac, sino a un cuarto de legua más arriba de él y las aseguró atándolas con una cuerda larga a sus piernas.

El indio más joven, Feliciano, se dejó seducir por medio de una buena promesa remuneratoria que le hice para que me acompañara hacia el volcán, a la primera erupción que hiciera.

Mi intención era llegar hasta el cráter mismo, sin dejarlo a él, pues yo conocía perfectamente el temor que tienen los naturales a ese infierno.

Más o menos en dos horas trepamos ambos sobre la áspera planicie superior de la corriente de lava que, desde el punto donde toca al Cerro Chino, hacia el Norte, después de la subida del hondo barranco, sigue una dirección más marcada hacia el Este. El color de esas lavas doloríticas del Izalco, es pardo oscuro, teñidas a menudo de rojo amarillento, por el óxido de hierro.

De cuando en cuando, está cubierto el lado exterior del gran macizo de lava con pequeñas criptógamas, primer comienzo de la vegetación. Las rocas tienen en sus hendiduras un color verdoso: ésto es especialmente en las faldas donde el agua lluvia permanece largo tiempo en los hoyos y hendiduras, y la florescencia de las rocas se presenta muy pronto.

En muchas partes estaba la corriente de lava de cuando en cuando cubierta y su ascensión; por consi-

guiente, no era tan difícil, ni se destruía tanto el calzado, con los numerosos cantos agudos y cortantes de ese "Lapille". La lava del Izalco, fácilmente petrificable, se asemeja a la nueva lava del Etna y el Vesubio: es especialmente dolorítica porosa, llena de espacios huecos con pocos cristaloides. Las piedras arrojadas del cráter contienen muchos cristales de **Ryabolitha**, leucita y angita o piroxena.

A la mitad de la altura del cono, donde conseguimos llegar con enorme trabajo, encontramos en la corriente de lava un monstruoso block de roca, cuyo peso bien podría ser de unos quinientos quintales: era roca traquítica, porfírica, muy semejante a las de la cordillera; llena de pequeños cristaloides de feldespatos cristalizados. Toda la apariencia hace creer que esa masa pertenece a las rocas compactas de la llanura que rompió e hizo volar el Izalco cuando abrió su cráter. Tal vez en una de las fuertes erupciones fue arrojada por el mismo cráter. Entre la lava oscura y esponjosa, se encuentran de cuando en cuando aún hasta alguna distancia pedruzcos traquíticos teñidos de rojo. Piedras semejantes a esa encontramos más arriba, pero ninguna de igual tamaño.

El vértice del volcán se cubrió nuevamente de nubes densas, e impidieron que pudiésemos mirar o contemplar el cráter.

El intento de ascensión tuvo este día buen éxito, porque las explosiones se sucedían solamente a intervalos de una o dos horas, durante los cuales el cono despedía pocos vapores y al de humo. Tan largas pausas son una rareza en el Izalco; tal vez por esto mismo eran tan enérgicas las explosiones. Desgraciadamente se extendió la neblina desde las

pendientes bajas del volcán hasta la cúspide, permaneciendo así durante todo el día.

Por esta vez no era posible pensar en un avance mayor: fue necesario conformarnos con ese intento de reconocimiento, y emprendimos la vuelta al sitio de nuestro vivac, para no intranquilizar a mi moreno acompañante, Feliciano, cuyos zapatos se habían hecho pedazos con las afiladas asperezas de la lava. Una suspensión delante de la terrible boca del infierno, cuyos ruidos se dejaban oír con más intensidad que en el Cerro Chino, era tan impresionable en esa opaca atmósfera como terrible.

Parecía que Santanás se había soltado en su cueva.

El nocturno vivac en la barranca, fue más agradable que el de la helada meseta del Cerro Chino. Extendimos las mantas sobre el suelo del monte, no sin abrigar temores de una visita nocturna de las culebras. En esos montes había muchos jaguares; pero ellos no suelen andar en la proximidad del pie del Izalco, pero cuyos ruidos y salvas eruptivas amedrentan a las fieras más terribles. Entre la voz nocturna de los animales, no escuchábamos la de ese gato enorme, ni el sordo ruido de sus aullidos.

De igual modo los gritos de los pájaros nocturnos eran aquí mucho más débiles y escasos que en el Cerro Chino; por el contrario, saludaban a los albores de la mañana numerosas voces de pequeñas tórtolas, tordos del Sur y especialmente variados papagallos.

Al despuntar la luz del día, dejé nuestro campamento, trepando solo las faldas del volcán, armado de mi martillo geológico. Llevaba el firme propósito de trepar tan alto como lo permitiese el estado de los costados de la parte superior del cono, hacien-

do los mayores esfuerzos corporales, hasta que me fuera materialmente imposible, o que las pendientes del volcán lo impidieran. La atmósfera era menos nebulosa que el día anterior, y la cúspide y costados del volcán se presentaban libres de nubes durante largas horas. Las pausas entre cada explosión duraban de dos a tres horas: cosa rara en el Izalco, donde es lo más común que cada nueve o diez minutos se produzca un movimiento eruptivo. También se estableció un fuerte viento Norte, que arrojaba, tanto el vapor como la escoria, en sentido contrario al Cerro Chino. Yo esperaba poder trepar hasta la orilla del cráter, durante una de esas pausas; desgraciadamente me equivoqué. Después de haber subido durante algunas horas por las corrientes de lava, trepé sobre una pendiente de "Lapilli" y ceniza del volcán, que cubría la cúspide del cono; el obstáculo se hacía mayor, mientras más subía; a cada paso me enterraba en la ceniza hasta la rodilla, y a menudo hasta la cadera; en las partes más pendientes, rodaba hasta diez pasos hacia abajo, después de haber avanzado un corto trecho. A una altura de 400 pies, más o menos, bajo la boca del cráter, sentí el suelo bastante caliente. En ninguno de los volcanes que yo había visitado y ascendido en Italia, Armenia, Asia Menor, y más tarde en Nicaragua y Guatemala, se experimentan tanto cansancio y peligros como en la ascensión del Izalco.

Después de indescriptibles dificultades, encontré, a 300 pies bajo el cráter, un block de piedra arrojado por el volcán, en todo semejante al colosal trozo que el día anterior había encontrado; descansé en él; ya mis fuerzas habían decaído y el día terminaba. La soledad del volcán me presentaba un cuadro sombrío, con su caos de trozos de piedra sobre mí

cabeza y bajo mis pies. Desde ese alto punto se podía ver, más o menos bien, la orilla del cráter; estaba roto y lleno de puntas por todas partes; de un color completamente negro, combinado con rojo y amarillo de azufre, como las partes superiores del volcán de Fuego de Guatemala. Los contornos tenían, vistos a distancia, el aspecto de un viejo castillo feudal. Al Suroeste de este borde del cráter se destacaba un cono de ceniza que se había formado en el cráter mismo del Izalco, cuya efímera existencia duraría hasta que lo destruyera una fuerte erupción. Los "Lapillis" mismos eran completamente sin cohesión, y no había esperanza de encontrar alguna vegetación en esa altura. Con admiración de mi parte, encontré allí algunos insectos dípteros, cirulionidos y arañas; tal vez fueron arrojados o llevados allí por insectos conocidos aún a 14.000 pies fuertes vientos. Humboldt encontró en las nevadas regiones del Chimborazo; fuera de esto, no había ningún sér viviente, ni se veía nunca un ave de rapiña sobre el volcán. Ese sobrenatural silencio durante los períodos de pausa del cráter, no contrastaba poco con el agradable canto de los pájaros que había escuchado pocas horas antes en mi campamento del Cerro Chino.

Durante tres horas mantuvo el Izalco su silencio: solamente lanzaba una débil columna de vapores blancos.—Súbitamente vino un terrible retumbo, que hizo estremecer todo el cono; acompañado del más fuerte trueno que he oído en mi vida, y de una gran lluvia de muchos miles de guijarros incandescentes, que se elevaron por los aires.

La mayor parte de estas piedras cayeron por la pendiente Suroeste del cono, y muchas también regresaron a la gran boca del cráter; algunas de las más grandes cayeron en la pen-

diente Norte, donde yo me encontraba, a pesar del fuerte viento Norte que hacía, y rodaron con estruendo como un alud, arrastrando por la rápida pendiente muchas piedras pequeñas y ceniza.

De este modo era imposible el ascenso del Izalco sin peligro de la vida, y aunque bien podía aprovechar la próxima pausa para alcanzar el cráter mismo, haciendo un llamamiento a mis fuerzas, creí más prudente utilizarlas para emprender el regreso. La idea de una caída en esa altura, ó las rodadas de las rocas, la imposibilidad de la vuelta, con la posibilidad de morir de hambre, eran por demás desalentadoras; el sentirse abandonado hace quebrantar los más firmes propósitos. Con un compañero animoso, tal vez habría conseguido la ascensión; pero los indios no se moverían por ningún precio para acompañarme á una nueva intentona. Encontré a ambos completamente dormidos, en tanto que yo llegaba nuevamente al campamento, con las fuerzas agotadas y sangrándome los pies y las manos.

Nos quedamos todavía una noche al pie del cerro. El 18 de mayo estaba nuevamente el volcán en su natural actividad; las erupciones se sucedían comunmente cada once ó diez y ocho minutos, pero menos enérgicas. También las detonaciones eran incomparablemente menores que en días anteriores; la cúspide estaba cubierta de nieblas; fue necesario que abandonara toda idea de ascensión, y regresé hacia el Cerro Chino, y de allí a la aldea de Izalco.

Documentos escritos sobre el origen del Izalco no se encuentran ni en los archivos de San Salvador ni de Sonsonate, ni en poder de los particulares, por lo menos en cuanto pude averiguarlo; esta relación está fundada solamente en las informaciones verbales de los viejos habitan-

tes de esos contornos; ellos mismos no fueron testigos oculares de su nacimiento, ni de sus primeras erupciones, como ya lo he dicho; pero tienen en la memoria la relación de sus padres, sobre estas extrañas y memorables catástrofes de la naturaleza.

Al principio era el Izalco una pequeña elevación de más o menos 500 pies de altura, con una gran columna de fuego en su cráter.

El conocido americano Squier declara, sin detallar sus fundamentos, que el 23 de febrero de 1770 fue el día en que se abrió el nuevo cráter, después de sentirse hacia fines del año 1769 horrorosos ruidos subterráneos y tremendos temblores; este dato es sin duda falso: el ingeniero británico Baity, que algunos años antes que Squier viajó por esas tierras, sin visitar, sin embargo, el volcán mismo, no pudo conocer exactamente la fecha de la aparición del Izalco, a pesar de haber encontrado algunos ancianos que talvez eran más viejos que el cerro mismo.

El viejo Francisco Castillo, a quien visité a mi vuelta a Izalco, nació en 1769: él vió al Izalco en los primeros años de su vida, como un pequeño cerro, y me dijo que éste tenía entonces una gran columna de fuego, que formaba corrientes del mismo y producía retumbos como hoy día. Su padre le había relatado a menudo, cómo se abrió la tierra con tremendos ruidos, y había arrojado al aire, por su abertura, una informe masa de piedras incandescentes y ceniza, no lejos de otro cerro que antes se le llamaba Izalco, y que se le consideraba un volcán apagado. También se veía entonces mucho "mal país", esto es, corrientes de lava. Antes de la sorprendente elevación del cerro, no sabía él nada.

Francisco Castillo, lo mismo que otros viejos testigos presenciales, a-

firmaban categóricamente que sobre la inclinada superficie el cerro fue creciendo y ensanchando poco a poco, por medio de su propia lava y piedras que arrojaba.

Cuando niño fue él a menudo con sus camaradas a la proximidad del volcán, por curiosidad, a ver el hermoso fuego del cráter. Cuando dejaba pasar algún tiempo entre sus visitas, creía él notar que el cerro había aumentado en tamaño; esto acontecía, dijo el viejo, especialmente después de las grandes erupciones, de las cuales él recordaba sólo tres. La cifra del año de las dos primeras grandes erupciones, no podía indicárselas exactamente: la primera fue durante su niñez, y duró como tres meses, todos los alrededores estaban completamente alumbrados por una luz viva, durante la noche; por la columna de fuego que había sobre el cráter. La corriente de lava corrió cerca de dos leguas hacia el Norte, en la dirección de Santa Ana. Más o menos treinta años después, tuvo lugar una nueva y mayor erupción. La corriente de lava se extendió hasta tres leguas más allá del pie del volcán. La lluvia de ceniza alcanzó hasta la aldea de Izalco, de donde muchos habitantes emprendieron la fuga. La última gran erupción, de la cual se recuerdan muchos otros habitantes, aconteció en el año 1802; la columna de fuego que se levantó esa vez, alcanzó una altura increíble. La lluvia de ceniza cubrió los campos hasta 4 leguas del volcán; y las detonaciones fueron tan fuertes, que las casas de Izalco y Sonsonate temblaban hasta en su base. La lava corrió lentamente hacia el Este, dejando a su espalda espacios de 60 varas cada día, y corrió cerca de tres meses constantemente. El "mal país", esto es, los campos de lava que con cada erupción se formaban, están en parte pelados y en parte cubiertos por

criptógamas. El campo que se cubrió con las cenizas del volcán, pudo cultivarse después de cinco años, y produjo desde entonces abundantes cosechas.

Aún en Sonsonate encontramos hombres civilizados como el **doctor Drivon**, que vivía desde hacía muchos años en esas regiones, quien constataba que el Izalco había formado su elevado cono por sí mismo, con su lava y escorias que arrojaba. El suponer que la elevación del volcán se

debe a una súbita elevación del terreno de los alrededores, es de todos modos una hipótesis muy increíble.

La cuestión principal está constatada de un modo cierto, esto es, que el Izalco en sus primeros años tenía la forma de una pequeña eminencia, actualmente es un cerro de más ó menos 3,200 pies de altura, y aún crece cada año: parece ser el único volcán centroamericano que no tuvo ningún cráter elevado.

“¿YA LES PAGARON A LOS MAESTROS?”.

Cada vez que se trataba de pagarle la mensualidad que devengaba como **Presidente de la República**, preguntaba:

—¿Ya les pagaron a los maestros de escuela?

—No, señor.

—A ellos de preferencia, se les debe pagar primero.

Y hubo repetidas veces que un recibo de un maestro de escuela hiciera las veces de un cheque de Banco.—(De “EL GRAL. MENENDEZ”. AHUACHAPAN, 22 DE JUNIO DE 1914.)

LA CRUZ PREFERIDA.

Era ocurrente con presteza y naturalidad. Huía de los honores y panegíricos y su modestia sufría cuando en las fiestas oficiales se exaltaban sus merecimientos. Cuando en 1889, el comisionado de su Gobierno en la Exposición Universal de París, le presentó la Gran Cruz de la Legión de Honor que le enviaba el Presidente Carnot, dijo: “Es hermosa esta cruz, pero yo prefiero la del Calvario que redime con las armas de la justicia”.—**DAVID J. GUZMAN**.

LA LIBERTAD, LEY DE LAS ALMAS

“La libertad, ley de las almas, ha venido a ser condición de vida para las naciones, y de estabilidad para los gobiernos; y por eso hasta los déspotas la invocan en busca del prestigio de su nombre, y las masas la adoran y los legisladores son amados de los pueblos a condición de conservar y de ensanchar, si es posible, sus luminosas horizontes”.—**FRANCISCO MENENDEZ**.

Las manchas solares y los terremotos salvadoreños

Interesante estudio sobre las predicciones de porta por el Prof. Jorge Lardé.

Casi no hay fenómeno con el cual no se haya tratado de relacionar los terremotos. Y entre ellos se encuentran la variación de las manchas solares y, consecuentemente, la variación del magnetismo terrestre, consideradas casi siempre relacionadas entre sí y con las auroras boreales.

En varios artículos que hemos visto publicados en la prensa de aquí desde hace varios años, hemos notado que gran número de personas aceptan entre nosotros que las corrientes electromagnéticas de la tierra y las manchas solares de que dependen son la causa de los terremotos, y por ese motivo, ahora que se anuncia la formación de enormes manchas solares el día diecisiete del corriente mes y algunos esperan un cataclismo sísmico, meteorológico, etc., he creído conveniente publicar las presentes notas sobre las manchas solares y los terremotos salvadoreños.

El sabio sismólogo francés Montessus de Ballore, fundado sobre el catálogo mundial de terremotos del sabio sismólogo John Milne, ha hecho ver la no relación entre las manchas y los terremotos: las curvas de la sismicidad y de la actividad solar no guardan ninguna relación.

El número de terremotos de que dispongo para hacer el estudio de di-

chas relaciones, y determinar si existen o nó, no me permite hacerlo como deseara, pues no puedo llegar a una conclusión definitiva, pero creo que las presentes notas llevarán a todos la íntima convicción de que no existe relación entre la actividad solar y la actividad sísmológica salvadoreña.

Este trabajo comprende un lapso de tiempo de siglo y medio, y he tenido que contraerlo a él porque las observaciones de las manchas solares de que dispongo (lista de Wolfer) no abarcan mayor tiempo.

El lector observará que en ese período hubo catorce años correspondientes a máximos de manchas solares, y que en esos años, sólo en cuatro hubo terremotos, y no los hubo en los diez restantes de máxima actividad solar.

Observará también que en los catorce años correspondientes a los mínimos, de manchas solares, hubo también 4 en que se produjeron terremotos y 10 en que no hubo ninguna manifestación sísmica de importancia.

Observará también que de los 122 años restantes, en que no hubo ni máximos ni mínimos de actividad solar hubo 46 con terremotos y 76 sin ellos.

Notará también que el porcentaje

de años con terremotos sobre el total de años de cada uno de esos tres grupos es mayor para los años en que no hubo máximos ni mínimos de actividad solar (cerca del 38 por ciento) que para los años en que hubo máximos o mínimos (cerca del 28 por ciento), lo que está en contra, tanto de la hipótesis que sostiene que el máximum de terremotos corresponde al máximum de manchas, como para la que sostiene que el máximum de aquéllos corresponde al mínimum de éstas, como para la que al fin, sostiene que el mayor número de temblores corresponde tanto a los máximos como a los mínimos.

También observará que los años de mayor actividad sísmica salvadoreña fueron 1798, 1835, 1839, 1853, 1854, 1860, 1865, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1879 y 1891, y que de esos catorce años, 2 cayeron en máximos de manchas solares, 2 le corresponden a mínimos, y los 10 restantes ni a máximos ni mínimos de manchas, lo que está en contra de aquella hipótesis, máxime si se tiene en cuenta además que el mayor máximum de la actividad sísmica corresponde a los años de . . . 1853 y 54, que no correspondieron ni a máximos ni a mínimos de la actividad solar.

Los datos concretos en que se apoya este trabajo son los siguientes:

En 1750 hubo un máximum de manchas solares y no se registró en lo que es hoy El Salvador ningún terremoto.

En 1751, no hubo ni máximum ni mínimum en la actividad solar y hubo un terremoto en la frontera guatemalteca-salvadoreña.

En 1752, en 1753 y 1754 no hubo máximos ni mínimos de manchas solares, y no hubo terremotos.

En 1755 hubo un mínimum de manchas solares y no hubo terremoto.

En 1756, 1757, 1758, 1759 y 1760 no hubo ni máximos ni mínimos en

la actividad solar, ni hubo terremotos salvadoreños.

En 1761, a pesar de que hubo un máximum de manchas solares, no hubo aquí ningún terremoto.

En 1762, no hubo máximum ni mínimum de manchas solares, y el Izalco hizo un erupción (es por un error que se creó que el Izalco se formó en 1770).

En 1763 y 1764, no hubo ni máximos ni mínimos, ni terremotos.

En 1765, no hubo ni máximum ni mínimum en la actividad solar, pero hubo un gran terremoto que afectó a Guatemala y a El Salvador.

En 1766, hubo un mínimum de manchas solares y no hubo terremotos.

En 1767 y 68 no hubo ni máx., ni mín., ni terremotos.

En 1769, hubo máximum de manchas solares y fuertes temblores no destructores en lo que es hoy El Salvador.

En 1770, no hubo máximum ni mínimum de manchas, pero el volcán de Izalco hizo una enorme erupción, tenida por la que le dió origen.

En 1771, no hubo máximos ni mínimos de manchas solares ni hubo terremotos ni erupciones.

En 1772, tampoco hubo máximum ni mínimum de manchas solares, pero el Izalco hizo una erupción.

En 1773, no hubo máximum ni mínimum en las manchas solares, pero San Salvador fué arruinada por un violento terremoto.

En 1774, tampoco hubo máximum ni mínimum de manchas solares, pero hubo un terremoto destructor en la Costa del Bálsamo.

En 1775, hubo un mínimum de manchas en el sol, y no hubo terremotos.

En 1776, no hubo máximum ni mínimum dinamosolar, pero hubo un terremoto violento que arruinó a San Salvador, recientemente reconstruida.

En 1777, ni máximum, ni mínimum en

la actividad solar, ni hubo terremoto ni erupción volcánica.

En 1778, hubo un máximo de manchas solares, pero no hubo terremotos.

En 1779, 80, 81, 82 y 83, ni máximo, ni mínimo de manchas solares, ni hubo terremotos.

En 1784, hubo un mínimo de manchas, pero no hubo terremotos.

En 1785 y 86, no hubo max., ni min., ni terremotos.

En 1787, hubo máximo de manchas y se produjo la erupción del volcán de Bozotlán (San Miguel).

En 1788, 89, 90 y 91 no hubo máximo ni mínimo de manchas solares, ni hubo terremotos.

En 1792 no hubo ni máx. ni mín. de manchas, pero hubo un terremoto acompañado de la erupción del Izalco.

En 1793, 94, 95, 96 y 97 no hubo máximos ni mínimos dinamosolares, ni hubo terremotos.

En 1798, no hubo máximo de manchas solares, pero un violento terremoto arruinó a San Salvador, y después un terremoto acompañado de una erupción del Izalco, correspondiendo a ese año un mínimo de actividad solar.

En 1799, 1800 y 1801 ni máx. ni min., ni terremotos.

En 1802, no hubo máximo, ni mínimo de manchas solares, pero el Izalco hizo una erupción.

En 1803 no hubo ni máximo ni mínimo en la actividad solar, ni hubo terremoto.

En 1804, hubo un máximo de manchas solares, pero no hubo terremoto ni erupción.

En 1805, nada extraordinario.

En 1806, no hubo máximo ni mínimo en las manchas solares, pero hubo una erupción acompañada de un terremoto que arruinó a San Salvador.

En 1807, 8 y 9, no hubo nada ex-

traordinario.

En 1810, hubo un mínimo de manchas solares pero no hubo terremoto.

En 1811, no hubo máximo ni mínimo de manchas solares, pero hubo una erupción del volcán de San Miguel Bozatlán.

En 1812 y 13, no hubo nada extraordinario.

En 1814, no hubo máximo ni mínimo de manchas solares, pero hubo en San Salvador un terremoto destructor, sin causar ruina.

En 1815, no hubo máximo ni mínimo en la actividad solar pero hubo en San Salvador un terremoto semi-ruinoso.

En 1816, hubo un máximo de manchas solares, pero no hubo ni erupciones volcánicas ni terremotos.

En 1817 y 18, no hubo nada extraordinario.

En 1819 no hubo nada extraordinario en el sol, pero el volcán de San Miguel hizo una erupción.

En 1820, 21 y 22, nada extraordinario.

En 1823, hubo un mínimo de manchas solares, y no hubo terremotos.

En 1824, nada notable.

En 1825, no hubo ni máximo ni mínimo de manchas solares, pero el Izalco hizo una importante erupción.

En 1826, 27, 28 y 29, nada notable.

En 1830, hubo un máximo de manchas solares, y temblores memorables en San Salvador.

En 1831, no hubo máximo ni mínimo de manchas solares, pero en San Salvador hubo un terremoto destructor.

En 1832, nada extraordinario.

En 1833, mínimo de manchas solares, sin terremotos.

En 1834, nada extraordinario.

En 1835, ni máximo ni mínimo de manchas solares, y sin embargo hubo formidable erupción del Cosigüina (año de la polvazón), erupciones del

San Miguel y del Izalco.

En 1836, no hubo máximo ni mínimo de manchas solares, pero el Izalco hizo erupción acompañada de terremoto.

1837, hubo un máximo de manchas solares, pero no hubo terremoto ni erupciones volcánicas.

En 1838, no hubo ni máximo ni mínimo de manchas solares, hubo un terremoto que arruinó a Chinameca y dañó a Jucuapa.

En 1839 no hubo máximo ni mínimo de manchas solares, pero hubo tres terremotos, uno de ellos destructor y otro ruinoso en Nejapa y Quezaltepeque.

En 1840, no hubo máximo ni mínimo en la actividad solar, pero hubo fuertes temblores en San Salvador y erupción del volcán de San Miguel.

En 1841 y 42, nada de particular.

En 1843 hubo un mínimo de manchas solares, y no hubo terremotos.

En 1844, ni máximo ni mínimo de manchas solares, pero hubo erupción del volcán de San Miguel con fuertes temblores.

En 1845, 46, nada extraordinario.

En 1847, erupción del San Miguel, sin que hubiera máximos ni mínimos de manchas solares.

En 1848, máximo de manchas y erupción del San Miguel.

En 1849, 50, 51, 52, nada extraordinario.

En 1863, ni máximo ni mínimo de manchas, y sin embargo hubo un violento terremoto que afectó a Guatemala y a El Salvador; después otro fuerte en S. S., luego otros y otros violentos después.

En 1854, no hubo ni máximo ni mínimo de manchas solares, y sin embargo hubo en San Salvador en marzo una fuerte sacudida, en abril el terremoto de la ruina, en mayo otro violento, en junio erupciones del Izalco y del San Miguel, y violentas sacudidas en San Salvador y San Mi-

guel, y en septiembre otra sacudida como la ruinoso de abril.

En 1855 no hubo máximo ni mínimo de manchas solares, pero el de San Miguel hizo erupción.

En 1856, hubo un mínimo de manchas, pero hizo erupción el Izalco y hubo fuertes temblores en San Salvador.

En 1857 no hubo máximo ni mínimo de manchas solares, y sin embargo hubo un terremoto que arruinó a las poblaciones situadas alrededor del Lago de Ilopango (foco en ese lago).

En 1858 no hubo máximo ni mínimo de manchas solares, pero en San Salvador y pueblos vecinos hubo terremotos destructores en junio y en diciembre.

En 1859, no hubo máximo ni mínimo de manchas solares, y sin embargo, el Izalco hizo erupción y hubo un terremoto en La Unión y un terremoto que afectó a Guatemala y a El Salvador, y otro terremoto no destructor.

En 1860, hubo un máximo de manchas solares, y hubo una erupción del Izalco, el terremoto de los Nonualcos, y uno originado en el volcán de San Salvador.

En 1861, no hubo máximo ni mínimo de manchas solares, y se registró un terremoto en la frontera guatemalteca.

En 1862, no hubo máximo ni mínimo de manchas solares, pero hubo un violento terremoto en Occidente.

En 1863, no hubo nada notable.

En 1864, no hubo máximo ni mínimo en la actividad solar, pero el Izalco hizo erupción.

En 1865, tampoco hubo nada extraordinario en la actividad solar, pero el Izalco hizo erupción y después hubo en San Salvador fuertes terremotos.

En 1866, tampoco hubo máximo ni mínimo de manchas solares, pero el Izalco hizo dos grandes erupciones y

en San Salvador hubo tres terremotos.

En 1867, hubo un mínimo de manchas solares, pero en San Salvador hubo en enero, marzo, julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre, fuertes temblores alarmantes; en junio uno destructor; en marzo hubo uno medio ruinoso en Armenia, y en diciembre hizo erupción el de San Miguel.

En 1868, no hubo máximo ni mínimo de manchas solares, pero en febrero hicieron erupción el Conchagua y el Izalco y hubo gran actividad en el San Miguel; en febrero, mayo, septiembre y diciembre hubo terremotos en San Salvador suficientemente intensos para causar alarma general.

En 1869 tampoco hubo nada notable en la actividad solar, pero en los meses de enero, febrero, marzo, septiembre y diciembre hubo en San Salvador temblores de tierra alarmantes, y el Izalco hizo tres erupciones importantes.

En 1870 hubo un máximo de manchas solares, y en enero, mayo y julio hubo violentas sacudidas sísmicas en San Salvador, y en junio una en la frontera guatemalteca.

En 1871 no hubo máximo ni mínimo en la actividad solar y en enero, febrero, marzo, octubre y noviembre hubo fuertes choques en San Salvador.

En 1872 no hubo ni máximo ni mínimo de manchas solares, pero el Izalco hizo erupción y hubo terremotos destructores en San Vicente.

En 1873, ni hubo máximo ni mínimo de manchas solares, pero el Izalco hizo otra erupción, y se produjo en San Salvador el espantoso terremoto que la arruinó por completo.

En 1874 tampoco hubo máximo ni mínimo de actividad solar, pero el

volcán de Santa Ana hizo una erupción de cenizas.

En 1875, 6 y 7 no hubo nada extraordinario.

En 1878, hubo un mínimo de manchas solares y un terremoto que arruinó a Jucuapa y dañó a otras poblaciones vecinas.

En 1879 y 80 no hubo máximo ni mínimo de manchas solares, pero el Izalco hizo erupción y se produjeron temblores violentos y frecuentes que dieron por resultado la apertura del fondo del Ilopango y formación del volcancito de los Cerros Quemados; produciéndose después una erupción en el volcán de Santa Ana.

En 1881, hubo un fuerte temblor en San Salvador, pero no hubo máximo ni mínimo de manchas solares.

En 1882, no hubo nada extraño.

En 1883, hubo un máximo de manchas solares, pero no hubo terremotos ni erupciones.

De 1884 a 1888 no hubo nada notable.

En 1889 hubo un mínimo de manchas solares, pero no terremotos.

En 1891 y 92 hubo terremotos en San Salvador y La Unión, pero no hubo máximo ni mínimo de manchas solares.

En 1893 hubo un máximo de manchas solares, y nada notable más.

Del 94 al 98 no hubo nada notable.

En 1899 hubo un terremoto ruinoso en San Vicente, pero no hubo máximo ni mínimo de manchas solares.

Y en 1900 no hubo nada notable, produciéndose el mínimo de manchas solares en 1901.

Todos estos datos, si prueban algo, es que ni el máximo ni el mínimo de manchas solares son concausas de las erupciones volcánicas y terremotos salvadoreños.

Los Cerros Quemados del Lago de Ilopango

Por Jorge Lardé y Larín.

A pocos kilómetros al Oriente de la Capital de la República y entre los departamentos de San Salvador, Cuzcatlán y La Paz, se encuentra la pintoresca laguna de Ilopango.

La mencionada laguna constituye el más extenso depósito de aguas del país, pues tiene una superficie de 75 kilómetros cuadrados y es, por otra parte, la que alcanza las mayores profundidades conocidas, ya que, en su centro tiene honduras hasta de 210 metros. Su área líquida queda a 440 metros sobre el nivel del mar.

Diversos orígenes—tectónicos, unos, volcánicos, otros—, se atribuyen a esta importante laguna.

Los geólogos franceses Dollfus y Monserrat estiman que se trata de un lago de taponamiento.

Montessus de Ballore y Basauri creen que se trata de un maar o cráter de explosión.

Finalmente, los autorizados sabios Squier, Touflet, Sapper y Lardé, creen que el Ilopango ocupa un valle de hundimiento determinado por fallas escalonadas y concéntricas y limitado al Norte y al Sur por plegamientos montañosos.

Esa inmensa oquedad, que asemeja un gigantesco redondel o anfiteatro natural, está dominado por cuatro montañas importantes: el cerro

de San Jacinto, el cerro de Las Pavas, el cerro Cuscus y las montañas de Tepezontes.

Sus principales accidentes geográficos son: las penínsulas de Zacatename (hoy fraccionada en islas), Cutename, Chaltipa, Cutaliya y Chanchucuyo; las playas de Cujuapa, San Pedro, San Martín, Rincón de las Cañas y Atuscatla; los balnearios de Asino y Apulo; y las islas volcánicas de los Patos (de remota formación) y de los Cerros Quemados (aparecidos en los tiempos históricos).

Aunque el Ilopango acusa, como hemos dicho, un origen tectónico, la verdad es que, desde tiempos inmemoriales, ha sido asiento de interesantes fenómenos volcánicos y sísmicos.

Antiguamente, los indios creían que el aumento de nivel en esta laguna determinaba una mayor sismicidad en el valle de Las Hamacas o Zalcoatitán y, por ende, en todas las regiones aledañas; pero tal creencia, que aún se acepta como una verdad inconcusa, a priori, no ha sido científicamente comprobada.

De diciembre de 1879 a marzo de 1880 esta laguna fué escenario de uno de los fenómenos sísmico-volcánicos más curiosos y notables que registra la historia geológica del continente americano: el aparecimiento en su

centro, abriéndose paso a través de un manto de agua de 300 metros de profundidad, del célebre volcán de los Cerros Quemados.

Este fenómeno se gestó a través de varios períodos.

1º—El 20 de diciembre, a las 2 p. m. se sintió un débil temblor en la cuenca lacustre del Ilopango, que abrió una serie de sacudidas sísmicas que duró hasta el 31 de diciembre.

A medida que los días pasaban, los temblores eran acompañados por fuertes retumbos y se sucedían con mayor frecuencia e intensidad, alcanzando el máximo el día 27. En ese lapso se registraron o apuntaron 358 sismos, pero se calcula que el número de ellos sobrepasó los 800.

Alarmado el Supremo Gobierno por esa serie de terremotos, comisionó al geólogo del Estado señor Goodyear para que hiciera estudios en la cuenca lacustre, pues hasta los profanos fijaban en esa región el epicentro de los movimientos telúricos.

El día 27, a las 12 horas 38 minutos, se sintió un terremoto complicado y terrible, de 50 segundos de duración, que fué acompañado de un fortísimo retumbo y que se propagó con una dirección de N. a S. Cuatro temblores más con intervalos muy cortos completaron los efectos ruinosos en el cantón Apulo y pueblo de Ilopango, al paso que originaron derrumbos en todo el perímetro de la laguna. Pudo observarse que los ríos y riachuelos tributarios tuvieron su caudal momentáneamente decuplicado y se observó un fenómeno harto curioso: la formación de nuevas fuentes en diversos puntos, fenómeno que se ha producido repetidas veces en visperas de una erupción volcánica. Dichos terremotos tuvieron como área destructora, un círculo de 4 ki-

lómetros de diámetro con centro en Apulo, y produjeron todos un fuerte oleaje, como de mar embravecido, en las aguas de la laguna, siendo todos ellos oscilatorios.

El 31 de diciembre, a las 7 horas 34 minutos, se sintió un violentísimo terremoto, menos intenso que el del 27, pero que tuvo la particularidad de que fué sentido en toda la República y aún fuera de las fronteras patrias, siendo las poblaciones del área perilacustre las más afectadas: San Martín, San Ramón, Candelaria, Analquito, San Miguel y San Juan Tepezontes.

“Parece muy probable —dice el sabio francés Conde F. de Montessus de Ballore— que este período de temblores correspondiese a un trabajo interno, químico y volcánico, y que poco a poco el fondo de la laguna viniese por fin a ser bastante frágil y quebradizo, sobre todo después del 31 de diciembre, para que una montaña volcánica se elevase lentamente en el centro, sin más esfuerzo ni temblores, a consecuencia de la tendencia que tienen las lavas de salir afuera de la cáscara terrestre bajo el esfuerzo de la fuerza centrífuga, de la presión de los gases, del peso del terreno mismo, y otras varias acciones, todavía mal conocidas”.

2º—A partir del primero de enero de 1880 el volcán lávido de los Cerros Quemados comenzó a subir desde el fondo y este proceso determinó una alza en el nivel de las aguas de la laguna.

El día 6 se recibió en San Salvador la noticia de que las aguas del Ilopango subían sensiblemente; el 12 el cambio de nivel era de 1 metro 219 mm. y desde el 9 se habían producido a lo largo del cañón de desagüe, antes recorrido por un riachuelo de

insignificante caudal, un torrente furioso y devastador que se llevó consigo la playa y aldeita lacustre de Atuscatla e inundó el fértil y hermoso valle del Jiboa, cubriendo sus riberas de ruinas y cadáveres de ganado y otros animales ahogados. El 11 cesó el ascenso de nivel, para iniciarse, el 12 el mismo fenómeno, pero en sentido inverso, el cual duró hasta el 6 de marzo siguiente, fecha en que el nivel había descendido 10 metros 34 centímetros y evacuándose, según cálculo de Goodyear, 635 millones de metros cúbicos de agua.

3º—El mismo 12 de enero pudo observarse en el centro del lago un área bastante considerable en que se veían estallar burbujas gaseosas; las aguas se azufraron aún más y la mortandad de peces fué inmensa.

El 20, después de una fortísima explosión, una enorme columna de humo negro se elevó en el centro del gran lago y desde Apulo se divisaron peñascos candentes que salían de la superficie y tornaban a sumergirse en las agitadas aguas.

Hubo en seguida un compás de espera; pero el 23, a las 5 horas y 30 minutos, se produjo una explosión ensordecedora, que anunció las proporciones gigantescas que iba a tomar la columna de humo. Pasado el paroxismo, el volcán del Ilopango quedó formado de rocas candentes que se elevaban a unos 40 metros encima de la superficie líquida.

El 27 se formaron dos islas nuevas, de las cuales una desapareció muy pronto.

El 3 de febrero, después de varios e incesantes cambios, el curioso volcán parecía estar formado de peñascos aislados y humeantes.

El 23, a las 9 horas y 21 minutos, se sintió un ligero temblor en todo el país y un olor sulfuroso insoponible cubrió los alrededores de la laguna.

4º—El 24 de febrero la columna de humo volvió a aumentarse de nuevo con un ruido continuo; el 25 se oyeron fortísimos retumbos, el ruido producido por el escape del vapor era muy fuerte y una nata o espuma negra cubrió casi toda la superficie líquida; el 27 desaparecieron dos pequeñas islas volcánicas; y el 29, el flanco norte del volcán estaba completamente despejado, al paso que por el flanco sur vomitaba considerable cantidad de vapor.

El 3 de marzo siguió una serie de retumbos, después de los cuales la columna de vapor aumentó considerablemente, habiéndose formado al Oeste del volcán dos rocas de 8 a 10 metros de altura que desaparecieron al día siguiente, fecha en que se formaron otras al norte del centro de emisión.

El día 4, como a las 10 horas y 15 minutos “después de los retumbos más fuertes —dice el testigo ocular geólogo Edwin Rockstron— se levantaba generalmente una área de agua como de una manzana al Oeste del volcán por algunos pies, empujadas sin duda por la conversión rápida del agua en vapor.

Algunas veces —agrega— estos levantamientos no eran precedidos por retumbos”.

Durante toda la madrugada del día 6 el volcán de Ilopango estuvo echando columnas de vapor negro, la más importante de las cuales se alzó a las 3 horas y 21 minutos y cubrió en el término de 10 horas la tercera parte del cielo despejado.

Cuando en la mañana de ese día pasó cerca del volcán el geólogo Rockstron pudo notar que el volumen del mismo había disminuído mucho, a tal grado que por lo menos una tercera parte había desaparecido, principalmente por el lado del Oeste.

5º—El 9 de marzo, según el ingeniero Eduardo Rubio, se levantó un cerro del mismo volumen y altura del cerro volcánico original, y en medio de los dos puntos culminantes de la masa emergida se verificaron verdaderas erupciones con intervalos de media hora. Ese mismo día, con gran estrépito, el volcán arrojó una columna de arena con mucho vapor.

“Pocos días después del 19 de marzo de 1880 —dice Montessus de Ba-

llore— el centro de la laguna no presentaba más que dos rocas aisladas, a las que se dieron respectivamente los nombres de Volcán de Tierra y Volcán de Piedra, merced a la naturaleza de las materias de que están formadas, y que son probablemente dos restos diametralmente opuestos del perímetro del cráter ahora extinguido y desmantelado por la atmósfera. Desde entonces el volcán de la laguna no da otras señales de actividad, sino de vez en cuando emanaciones y olores sulfurosos que matan a los peces y también una fuente termal en la orilla del volcán de Piedra”.

Tales los orígenes de los Cerros Quemados del Lago de Ilopango, una de las curiosidades geológicas de El Salvador.

UN GRAN HOMBRE DE AMERICA: MENENDEZ.

“La vida de Menéndez fue grandiosa, mas su muerte fue sublime: un corazón que amargó la negra ingratitud, un alma que se rompió en mil pedazos al ver a la Patria ahogada en la sangre de sus propios hijos”. (De “ALBORADA ESTUDIAN-TIL”. SAN SALVADOR, AGOSTO 5 DE 1892).

DEFENSA DEL PRINCIPIO DE LA ALTERNABILIDAD DEL SUPREMO PODER EN 1850

“Para mí ningún Gobernante, por virtuoso y progresista que haya sido, puede ser superior a la vigencia del principio republicano de la alternabilidad”. ANTONIO JOSE DE IRISARRI.

“Roma fué grande en tiempo de los Cónsules; estos funcionaron durante solamente un año en el ejercicio de la suprema magistratura del Imperio y nunca se dió el caso de una reelección para llevar en incontenido progreso la potencialidad y grandeza de Roma”. ISIDRO MENENDEZ.

“Merezca usted (se dirige al Lic. Doroteo Vasconcelos) ante la Historia una gloria cabal. Recuerde que más vale descender bien y a tiempo, y no tarde, forzosamente y malquistado en la conciencia pública”. JOSE MARIA SAN MARTIN.

EL LUMINOSO PENSAMIENTO LIBERAL DEL EX-PRESIDENTE DON JOSE MARIA SAN MARTIN

“Con el concurso de todos y con las luces de la prensa, procuré hacer un Gobierno fundado en la justicia y en la libertad. Creo que cumplí con mi cometido y hoy me siento feliz entregando el Poder que se me había conferido por voluntad expresa de mi pueblo. No puedo, ni debo funcionar un día más en la Presidencia del Estado, pero me llevo la íntima satisfacción de que el pueblo salvadoreño jamás se rebeló contra mi autoridad, para obligarme a un descenso prematuro”.

INDICE

CONMEMORACIONES CIVICAS	
La Dirección.....	3
LOS PADRES AGUILARES	
Por Manuel Castro Ramírez, p.....	5
MANUEL DE AGUILAR	
Por Roberto Molina y Morales.....	9
LA MUERTE DE DON DIONISIO HERRERA	
Por Jorge Lardé y Larín.....	20
DON DIONISIO HERRERA	
Por Nella Aplicano de Sequeira.....	24
BIOGRAFIA DE DON DIONISIO HERRERA	
Por Victoriano Rodríguez.....	25
DON RAFAEL CAMPO	
Por Francisco E. Galindo.....	31
EL DR. MOLINA Y DON JOSE BARRUNDIA	
Necrológica de la Gaceta.....	35
EL DR. D. PEDRO MOLINA Y D. J. FRANCISCO BARRUNDIA	
Por Enrique Hoyos ("El Rol").....	41
ORIGENES DE LA VILLA DE LA SANTISIMA TRINIDAD DE SONSONATE	
Por Jorge Lardé y Larín.....	46
RUINAS DE TEHUACAN	
Por Darío González.....	60